

SUPLEMENTO DEPORTIVO

EXCLUSIVO PARA "LA NACION".

Lo que haremos en Chicago
8 ATLETAS CHILENOS NOS DAN A CONOCER SU OPINION



MARLENE AHRENS, recordwoman sudamericana de la jabalina: 50.38 metros. Voy a Chicago, con el mismo anhelo de siempre: superarme. Pero también por la necesidad de ganar, si es posible, distintamente a Marlene, en que solo iba a cumplir una buena marca. De todas maneras, y si en los días que restan no tengo inconvenientes de alojamiento, confío en adquirir la experiencia necesaria, y dar personalmente una satisfacción a Chile. Para eso he estado entrenando con constancia, usando regularmente los 51 metros, y a veces hasta los 53. Me siento bien de preparación, como cree haberlo demostrado en las pruebas de control exigidas. Todo es en un poco de suerte, indispensable en torneos de esta importancia, en los que influyen muchas veces factores imprevistos para una mejor actuación. También, el reclutamiento de especialistas como la americana Karen Anderson, que entiendo que estará en el foso y que en el Panamericano de México llegó a 40.2 metros. No conozco a otras ni sus marcas. Es de interés la lucha por la jabalina se abre lo más lejós posible. No importa en cierta manera cómo lo harán las demás. Pero si veo que me están adelantando, para estar en el corazón de Chile, voy a "romper". Espero que me acompañe bien, como a todos mis compañeros de equipo.

RICARDO VIDAL, recordman chileno de los 10.000 metros: 31'19.5". Correré también los 5.000. "Como no habré de sentirme contento con lo que he logrado rendir en los 10.000 metros, que sólo me he dedicado a practicar hace poco, y después de correr medio fondo. Ya hablé con LA NACION de lo fácil que me ha sido hacer lo aprovechando la velocidad que adquirí en 800 y 1.500 metros, que me es ahora de mucha utilidad. No conozco los adversarios que tendré en Chicago, aunque sabemos del progreso de los norteamericanos en fondo. No será fácil superarlos. Tampoco a los argentinos, y a uno y otro centroamericano que serían elementos de 31' o algo más. Pero en la cancha se ven los gallos, como se dice en Chile, y por eso no me arredra la capacidad de los demás. Iré, como tiene que pensar un atleta, a cumplir lo mejor posible una inscripción que no me sonó, tal vez, que fuese en la larga prueba. Me siento bien de energías, procurando no derrocharlas en los entrenamientos en pista, para reservármelas cuando las precise en la pista americana. Un factor importante es que ya me he habituado bastante a la distancia, y eso me da más fe en lo que soy capaz de rendir, sin la inquietud de sentirme derrotado por falta de fuerzas en los momentos decisivos. Veremos que dice la realidad."

ELIANA GAETE, recordwoman de los 80 metros vallas: 11.6". Correré también los 60 metros planos: "Estoy contenta de haber tenido la suerte de ir a Chicago, ya que cuando supe en México —el Panamericano anterior— que el próximo no sería en Santiago, pensé que sería el último de mi vida. Ahora en la brecha otra vez, no tengo sino que esforzarme al máximo como tanto me agrada. En poner todo mi entusiasmo en la lucha, aunque sea a costa de tantos sacrificios como los que he tenido que hacer ahora para volver a los 12" en las vallas. No saben ustedes cuántos y en desmedro del cuidado de mi hogar. A veces pensé que no volvería más al Estadio a entrenar. Pero ya en él, no sé cómo he sacado nuevas energías hasta irme recuperando poco a poco. Allí en Chicago confío en estar en 11.3" por lo menos, en mi breca con las norteamericanas y tal vez con mi amiga del Brasil, Wanda dos Santos, si va, y con una pista mejor que la de Santiago, no siempre bien cuidada para buenas marcas. También he sabido que se pronostica un clima templado para fines de mes. Mejor aún para todos, que así nos sentiremos con "chispa" suficiente para no defraudar. Personalmente no me quedaré atrás, como en otras ocasiones en que llevamos la medida bien grata de defender al atletismo de mi patria. Y a la vuelta, me gustaría mucho aplicar una experiencia más."

HUGO KRAUSS, Correrá 800 metros. Su mejor tiempo de selección: 1'32.5". "Aunque se puede decir que recién estoy corriendo las 2 vueltas, y no tenga la suficiente experiencia en ellas, ya gusto de la prueba, y quiero bajar pronto mi mejor tiempo de hace 15 días. He estado trabajando con interés bajo las órdenes de un coach que Albert Mainella, que me conoce mucho y sabe de mis virtudes y defectos. Confío en que con sus instrucciones algo habré de hacer en Chicago ante los notables americanos. Ya se lo que es el ambiente de allí en el tiempo que permanecí estudiando, y eso me servirá sin duda en la dura lucha que sostendré, en la que puede ser que corriendo de atrás, y no en punta como he tenido que estar haciéndolo en las selecciones, rinda más que así. Ellos llevarán la iniciativa con provecho para lo que espero realizar con mi tren de carrera. Y como es mi segunda confrontación internacional en la prueba, después del Torneo de Campeones de Sao Paulo, ese factor experiencia puede influir bastante. A eso voy justamente. A saber más exactamente de lo que soy capaz ante los mejores. Me agrada mucho que a mí y a Julio León nos acompañara Ramón Sandoval, aunque parece que sólo correrá 1.500 metros. Lo haríamos con más confianza, con los muchos recursos y la calidad del recordman sudamericano."

PRADELIA DELGADO, Recordwoman chilena del lanzamiento del disco: 43.36 metros. Actuará también en bala. "Esta inclusión mía en el equipo a Chicago creo que es el mejor premio que ha podido darme la Federación Atlética, para mi interés en estar siempre en el foso, compitiendo y compitiendo. (Que es tan lindo hacer!) Ahora que supe de mi designación definitiva, a pesar de no haber llegado a mi mejor marca en disco, pero he superado la de la bala, estoy dispuesta más que nunca a corresponder a tal confianza. Si me parecía casi imposible cuando anotaba cifras en las selecciones. Comprendan ustedes como aprécio la responsabilidad que llevo con mis compañeros de equipo de dejar bien en alto el atletismo chileno. De no quedar muy atrás en los que seguramente rendirán las especialistas extranjeras, ya sea las americanas o la siempre campeona argentina Isabel Arce, que viene de lanzar aveca de su record sudamericano del disco. Sigue siendo una gran atleta, y me agrada recordarla. Otro aspecto de interés de nuestro viaje, es observar no sólo cómo actúan las figuras de otros países, sino saber de sus métodos de preparación. Lo que hay que asimilar de ellos en provecho nuestro justificaría con creces tanto sacrificio en acreditar méritos para llegar al Panamericano. Me sentiría feliz captar muchas lecciones útiles."

HERNAN HADDAD, recordman chileno del disco: 59.7 metros: "Repetir mi tercera clasificación de México, en 1955, sería mi mayor satisfacción en Chicago. Esto de no quedar lejos de los poderosos dueños de casa es cosa seria. Me he propuesto que no me separen muchos metros de Gertner y sus compañeros. Para eso, voy preparado mejor que en una ocasión, en forma más completa, ya que fuera del trabajo del foso he estado haciendo pesas en gimnasio. Lo que si bien me puso un tanto duro de acción, me ha permitido aprovechar al máximo mi fuerza. Y como restan varios días para la competencia, creo que en este lapso recobraré totalmente la velocidad que ha sido siempre una de mis armas más eficaces. Pero tengo una idea más o menos fija en estos días antes del viaje, que espero hacerla realidad: quebrar mi record de 59.07 metros. Y con las nuevas cifras, con el optimismo que me darían —aunque lo tengo y mucho—, intentar una nueva marca sudamericana, que hoy detenta el argentino Günther Krusse que es de 52.85 metros, desde 1956. La que no ha vuelto a repetir, ni siquiera a amargar. Algo raro hay en ese rendimiento suyo, tal vez falta de interés en recuperar su estado. Por eso, haré esfuerzos por superarme y contribuir al mejor desempeño del equipo nacional."

FRANCISCO ALLEN, correrá los 3.000 metros steeplechase, campeón en el Torneo de Campeones de Sao Paulo de 1959, con el tiempo de 9'05.5", que no pudo homologarse como record sudamericano. "Me hará bien en Chicago la lucha de que he carecido en estas pruebas de selección. Donde no se me obligó al máximo. Ahora, con el excelente entrenamiento, primero en Valparaíso, en manos de Alex Schilding, mi entrenador de la Escuela de Especialidades de la Armada, y de Mainella, en Santiago, me siento más fuerte y también más rápido que en Sao Paulo. Esto me da mayor confianza en que lograré estar también mejor en Chicago. También he ido progresando en el pazo de los obstáculos, que es muy importante para no perder terreno y para el tiempo total de la prueba. Ahora habrá que esperar el factor suerte para confirmar el optimismo con que afronto este difícil compromiso internacional. Me siento realmente halagado con lucir la camiseta de Chile en un torneo de tal jerarquía, y en un país como Estados Unidos, donde competirán figuras con las que mucho deseo alternar, y que recientemente lo hicieron con los grandes rusos. A mirarlos bastante para aprender lo más posible, porque siempre habrá algún detalle importante, como los que recogí en Sao Paulo, cuando corrí después de la San Silvestre con un belga o un alemán."

LEONARDO WISTEINER, actuará en el lanzamiento de la bala. Su mejor rendimiento: 14.89 metros, logrado el 25 de julio pasado: "Esta inclusión en el equipo panamericano la recibí como un estímulo, el más valioso para diez años de constante lucha, con el que parece ingrato y hasta aburrido implemento de hierro. Por eso también será de gran provecho para los elementos de la nueva generación —que hay 6 o 7 de pares méritos—, que ya saben que si mantienen su entusiasmo, recibirán el premio a él y a su esfuerzo. Es el caso mío. No he hecho nada extraordinario en cifras. Sólo acercarme a 5 centímetros del viejo record de Conrads. Espero superarlo pronto, tal vez en el mismo Chicago, y que queda como lección, justamente de cuán difíciles dejar atrás los centímetros, por escasos que sean. Es mi gran satisfacción, como también la he recibido actuando donde quiera que el atleta chileno me lo haya pedido. Ahora como siempre, estoy listo para apurar mi acción tratando de confirmar el porqué integré un equipo internacional más, y con ello contribuir al desempeño que espero brillante del equipo. Uno de los mejores que han salido de Chile, si se analiza la capacidad de cada especialista, excluida por cierto la mía, muy modesta. Basta la de Marlene, de Sandoval, de Haddad, e Infante, para destacarla."



Radford es la esperanza en el sprint

El joven atleta inglés hizo 9" 5/10 en 100 yardas

LONDRES, BIPPA (por avión) Peter Radford, de 19 años, la esperanza de Gran Bretaña para la carrera de velocidad de los Juegos Olímpicos, redujo su propio record británico para las 100 yardas, de 9.6 a 9.5 segundos, corriendo en Birmingham sobre una pista dura como la piedra. Con gran determinación, Radford dejó atrás al campeón británico de las 220 yardas, D. Jones, logrando llegar a la meta cuando a éste le faltaban aún unas tres yardas. Esta es la cuarta vez en el año que Radford registra el tiempo de 9.5 segundos, pero las anteriores habían sido descontadas porque corría con viento a su favor. Martin Heath, estudiante de 17 años, se ha convertido en el más rápido de los jóvenes corredores británicos al ganar la competencia escolar para los condados de Inglaterra, en Norwich Heath corrió una milla en 4 minutos 12 segundos. Este tiempo puede compararse favorablemente con el que marcó Nurni, el gran corredor finlandés de una milla, y permite conparar el gran adelanto que se ha realizado en las carreras de distancia media en los últimos 30 años.



El equipo chileno de atletismo que se prepara para actuar en Chicago. De izquierda a derecha: Lux Silva, Irene Velásquez, Amalia Villalobos, María Villarreal, Margarita Ramos, Elisa Cortés, María Boisset, Onésima Reyes, Blanca Carreño, María Clavería e Ismenia Pauchard.

YA VERAN... lo que tendremos en Estados Unidos, parecen de otras orientes Renata Friederich y Marlene Ahrens, mientras recibían impresiones durante su última actuación en el Estadio Nacional, sobre el interesante viaje, que iniciarán en algunos días recordwoman chilena de salto alto intentará estar nuevamente sobre una pista de 1.35 metro en alto y acompañar a Pradelia Delgado en la zona olímpica será primerísima figura no sólo del equipo, sino de la selección misma, al que llegará en buenas condiciones de preparación, que le permiten intentar unos 52 metros, que no están sino confirmar sus condiciones de una de las mejores del orbe con su jabalina.

Nuestro boxeo en Chicago

Se busca la fórmula para que sean siete los pugiles que viajen. Están seguros Alfredo y Joaquín Cornejo y Silva

Solamente tres plazas para boxeadores, y una para el entrenador, cedió oficialmente el Comité Olímpico al boxeo chileno, para intervenir en los III Juegos Panamericanos. Sin embargo, el dirigente del pugilismo, aduciendo justas razones basadas en su trayectoria internacional, solicitó aumento a 6 pugiles, lo que fue rechazado. No obstante, la Federación pretende enviar a un equipo integrado por siete aficionados, más el entrenador, presidente de delegación y jefe de equipo.

LA FORMULA.— Para enviar una delegación completa que la ofrecida por el Comité, la Federación de Boxeo, tiene las posibilidades de hacer viajar a la delegación por vía marítima, para lo cual ha solicitado al Comité Olímpico la suma de 1.628 dólares, correspondiente a los cuatro pasajes de avión que cede oficialmente.

Como en México, se efectuará entre los días 16 y 20 de septiembre, el campeonato mundial de guantes de "Diamantes". La dirigente chilena tiene el propósito de aprovechar este viaje a Estados Unidos para que a vuelta de Chicago, se alterne en esta competencia, a la cual fue invitada oportunamente.

Los gastos se compensarán con la cuota en dólares que recibirá la Federación Mexicana, entidad invitante de esta nueva competencia amateur, que hace dos años se celebró en Seattle, y donde los mejores triunfos los obtuvieron los venezolanos.

Al arreglarse esta fórmula definitivamente, la delegación quedará integrada, según presidente, Francisco Araya Proriant (viaja por su cuenta); jefe del equipo, señor Enrique Clasing, delegado de la Asociación de Valdivia; pugilistas: mosca, Reinaldo Seguel; gallo, Sergio Robles; liviano, Luis Silva; mediano, Joaquín Cornejo; mediano ligero, Alfredo Cornejo; mediano pesado, Carlos Lucas; y pesado, Edgardo López.

LOS SIETE.— Si hemos de referirnos individualmente a los siete aficionados que la Federación piensa enviar a los Juegos Panamericanos de Chicago, seguiremos un orden de capacidad actual de los mismos. Alfredo Cornejo, sería el primero para destacarlo como el más completo del equipo, considerando, incluso, las buenas intervenciones que le cupo en las eliminatorias de Viena. Luego, el peso liviano, Luis Silva que a vuelta de viaje sería contratado en el Ejército. Silva es hábil, habilidoso, aun cuando carece de golpe para nocaut. En este aspecto se asemeja a aquel peso gallo latino, Celestino González, que fue a la Olimpiada de Londres en 1948. De todos modos Silva sabe desenvolverse muy bien, mejor aun cuando enfrenta a peleadores. Enseguida, Joaquín Cornejo, que aquí en Santiago estuvo mejor que en Viena. Y siguiendo este orden, corresponde al gallo Sergio Robles, valiente peleador penquista, que puede depararnos alguna sorpresa. En cuanto a Carlos Lucas, y al pesado Edgardo López, basan su chance, a primera vista, en su violenta pegada. No obstante, López necesita más confrontaciones antes de partir; dos peleas por lo menos con elementos que lo exijan para observar sus reacciones y cuánto sabe ahora defenderse. Porque aquella noche de la final pegó sólo un golpe al adversario, lo que no basta para justificar el viaje. Reinaldo Seguel, es su primera vez el más novato por esta competencia; empero, impresionó bien en su última actuación y supo conducirse con desenvoltura.

Con todo, no olvidemos que muchos aficionados que han formado en delegaciones para concurrir a competencias internacionales, han conformado plenamente; sin embargo ya en la competencia misma, se han superado hasta obtener una consagración, con títulos que solamente han conseguido la equitación y el atletismo. Ramón Tapia y Carlos Lucas cuando fueron a la Olimpiada de Melbourne, no llevaban otra chance que el ganar por nocaut, hecha excepción de Barrientos, que era el mejor. No obstante, los tres lograron medallas. Y en otras competencias latinoamericanas ha sucedido casos similares. Muchas veces sus actuaciones se hallan superadas a la modalidad del adversario. De ahí su magnífico rendimiento.

Español jugará en Alemania, Suiza y Bélgica

BARCELONA, AGOSTO.— (UPI). El Club Deportivo Español, de Barcelona, anunció hoy que su equipo de fútbol jugará en la ciudad suiza de Lausana un partido el día 23 del corriente mes, y luego otros dos en Alemania y Bélgica. En Alemania jugarán el día 26 en Karlsruhe, y en Bélgica el 30 en Bruselas. Todavía no se han anunciado los equipos que se enfrentarán al Español en estos partidos.



A CHICAGO. Tres de los más seguros pugilistas que enviará la Federación Chilena de Boxeo a los III Juegos Panamericanos de Chicago, aun cuando existe la posibilidad de enviar tres o cuatro más por cuenta de aquel organismo. En los grabados figuran, de izquierda a derecha, Joaquín Cornejo, mediano ligero; Luis Silva, liviano, y Alfredo Cornejo, mediano pesado.

EN CHICAGO. Jamaica atracción de la posta de 4x400 metros

Ahora que los sprinters de Jamaica serán una de las atracciones de los Juegos Panamericanos, que se realizarán en Chicago, es interesante conocer la evolución del record mundial y sudamericano de la posta de 4 x 400 metros que ellos detentan, y que bien pueden amagar, si logran reunir un equipo de la calidad del que integraron en Helsinki, en 1952, Wint, Laing, Mac Kenly y Rhoden, o como para obligar a los americanos a rendir al máximo.

Quedamos esperando el espectáculo. Mientras tanto, aquí van las cifras que conviene tener presente:

MUNDIAL
1912: Estados Unidos, 3'16,6"; 1924: Estados Unidos, 3'16"; 1931: Estados Unidos, 3'12,6"; 1932: Estados Unidos, 3'08,2"; y 1952: Jamaica, 3'03,9".

SUDAMERICANO
1929: Chile, 3'39"; 1930: Uruguay 3'34"; 1934: Argentina, 3'23,4"; 1935: Chile, 3'22,4"; 1936: Argentina, 3'20"; 1939: Brasil, 3'18"; 1941: Argentina, 3'18,3"; 1945: Brasil, 3'16,3"; 1947: Argentina, 3'16"; 1953: Brasil, 3'15,5"; 1956: Colombia, 3'14,3"; y 1959: Brasil 3'12,6".

El record chileno, pertenece al equipo Carmelo Peña, Waldo y Ramón Sandoval y Gustavo Ehlers, que el 25 de abril de 1954, corrieron estos relevos el 3'15,9" en Sao Paulo.

FUTBOL... Y MAS FUTBOL

MAXIMO ROLON, delantero paraguayo —puntal de Everton— convalece de un golpe a un muslo que sufrió en el match que su equipo ganó en El Tranque, a Palestino. Se estima que se recuperará pronto y estará en condiciones de actuar en el próximo compromiso de los vifanarinos, que es con Audax.

25 MIL PESOS de premio le fueron asignados a los jugadores de San Luis que lograron para los jugadores canarios la valiosa victoria sobre Unión Española, en Santa Laura.

LOS WANDERINOS, Carlos Hoffman, Ricardo Díaz y Valentín, están resentidos. Esto, aparte de que Sánchez se torció un tobillo. Sin embargo, el coach José Pérez espera contar con la mayoría de ellos para el encuentro de Wanderers con Unión Española.

RESENTIDOS levemente están en Colo Colo, Escuti, Moreno y Soto. Los tres, seguramente, serán de la partida en el match de los albos con Rangers.

AYER SE realizó un nuevo entrenamiento de los seleccionados nacionales de fútbol. Los compromisos ya pactados de los equipos "A" y "B", son en Brasil —el próximo mes— y en el Norte Grande, respectivamente. Se gestiona todavía, un encuentro con el seleccionado argentino.

EL TRIBUNAL de Segunda Instancia comenzó a conocer la apelación del Club San Luis al fallo que determinó la clausura por cuatro fechas del estadio quilotano. Aparte, de suspensiones a jugadoras y privación de derechos a los socios. Este Tribunal está compuesto por dos miembros del organismo que se reunió en primera instancia al Club San Luis, más los señores Prieto, Rica, Bahamas y Haití.

CAMPEONES Y PUNTEROS

Los actuales punteros y campeones del fútbol sudamericano y europeo, son los siguientes: en Chile: Colo Colo, 25 to; en Argentina: San Lorenzo de Almagro, 19; en Uruguay: Nacional, campeón del torneo "Competencia"; en Río de Janeiro: Fluminense, 6; en Paraguay: Olimpia, puntero; en Perú: Sport Boys, 4; en Inglaterra: Wolverhampton Wanderers, campeón; en Portugal: Oporto, campeón; en Francia: Niza, campeón; en España: Barcelona, campeón; en Italia: Milan, campeón; en Hungría: Csepel, campeón; en Yugoslavia: Estrella Roja, campeón; en Austria: Sport Club de Viena, campeón; en Rusia: Dynamo, de Moscú, 13 puntos; en Grecia: Olympiakos, 46; en Rumania: Petróbul, campeón; en Suiza: Young Boys, de Berna, campeón; en Checoslovaquia: Estrella Roja, de Bratislava, campeón; en Bélgica: Anderlecht, de Bruselas, campeón; en Holanda: Sparta, de Amsterdam, campeón; en Esocia: Rangers, campeón; en Bulgaria: C. D. N. A., de Sofia, campeón; en Turquía: Fenerbache, de Estambul, campeón.

EN CHICAGO. Chile fue 5.º en México

Estados Unidos obtuvo 1.434,5 puntos

El puntaje extraordinario que se registró al término de los II Juegos Deportivos Panamericanos de México, en 1955, fue el siguiente:

- 1.º Estados Unidos 1.434,5
- 2.º Argentina 574,5
- 3.º México 450,4
- 4.º Venezuela 155,3
- 5.º CHILE 154,0
- 6.º Brasil 138,2
- 7.º Cuba 131,9
- 8.º Canadá 109,0
- 9.º Colombia 45,9
- 10.º Uruguay 42,3
- 11.º Puerto Rico 33,3
- 12.º Antillas Holandesas 29,9
- 13.º Guatemala 22,0
- 14.º República Dominicana 20,0
- 15.º Jamaica 19,0
- 16.º Panamá 15,0

A continuación vinieron Trinidad, El Salvador, Paraguay, Costa Rica, Bahamas y Haití.

EN EL FOSO DE CHICAGO estarán Leonardo Kistteiner y Hernán Haddad, dispuestos a quebrar, el primero, el record chileno de la posta de 4 x 400 metros, que detenta Juan Conrada desde 1934, con 14,94 metros, y el segundo, no sólo su propia marca nacional del disco, de 50,07 metros, sino también la continental del argentino Günther Kruss, de 52,25 metros. Sus marcas de selección recientes, les conceden optimismo para tener éxito, más con la preparación completa que obtendrán en los días que restan para actuar en el foso del Soldier Field. Todo está en que exhiban para ello la que es auténtica clase internacional, que no reconoce adversarios, y se sobrepone aun a la dura contingencia de competir en ambiente extraño.

CHILE FUE 5.º EN MÉXICO

Estados Unidos obtuvo 1.434,5 puntos

- 1.º Estados Unidos 1.434,5
- 2.º Argentina 574,5
- 3.º México 450,4
- 4.º Venezuela 155,3
- 5.º CHILE 154,0
- 6.º Brasil 138,2
- 7.º Cuba 131,9
- 8.º Canadá 109,0
- 9.º Colombia 45,9
- 10.º Uruguay 42,3
- 11.º Puerto Rico 33,3
- 12.º Antillas Holandesas 29,9
- 13.º Guatemala 22,0
- 14.º República Dominicana 20,0
- 15.º Jamaica 19,0
- 16.º Panamá 15,0

A continuación vinieron Trinidad, El Salvador, Paraguay, Costa Rica, Bahamas y Haití.

VOLVIO A 4 METROS — Un centímetro más de esta altura saltó José Infante el sábado, para demostrar que sigue siendo el mejor garrochista sudamericano, y que sólo estaba fuera de preparación, por lo que no había rendido lo que se le exigía. Al desaparecer las dudas, e integrar el equipo que actuará en Chicago, el recordman chileno tendrá la oportunidad de alternar con los especialistas americanos, que salvan 4,30 metros y más, y observar la técnica que los ha llevado a tan notable altura. Le rodean, a la izquierda, el juvenil Osvaldo Aguirre, entusiasta atleta escolar, y a la derecha, Luis Mesa, uno de los elementos mejor dotados de la nueva generación, y que también quiere seguir la huella de Infante.

PARA EL RECUERDO. Segundos Juegos Panamericanos

En México: Chile 4 campeonatos y 5.º en la Clasificación General

Completamos nuestra información estadística respecto al historial de los dos Juegos Deportivos Panamericanos realizados hasta la fecha. El jueves pasado, en nuestro Suplemento Deportivo, publicamos la nómina de campeones de los I Juegos de 1951 en Buenos Aires. Ahora, queremos dar la nómina de ganadores de los II Juegos de marzo de 1955 en Ciudad de México, México. He aquí la lista de campeones panamericanos en México:

ATLETISMO (Varones)	
100 metros:	Bob Richards EE. UU.
200 metros:	Bob Richards EE. UU.
400 metros:	Louis Jones EE. UU.
800 metros:	Arnold Sowell EE. UU.
1.500 metros:	Juan Miranda Argentina
5.000 metros:	Osvaldo Suárez Argentina
10.000 metros:	Jack Davis Argentina
110 metros vallas:	Josh Culbreath EE. UU.
400 metros vallas:	Roselyn Range EE. UU.
Salto largo:	Ernie Shelton EE. UU. metros 8,20
Salto alto:	Adhemar Ferreira EE. UU. metros 2,20
Salto triple:	Adhemar Ferreira EE. UU. metros 16,50
Salto con garrocha:	Bob Richards EE. UU. metros 4,50
Lanzamiento bala:	Parry O'Brien EE. UU. metros 11,50
Lanzamiento dardo:	Frank Held EE. UU. metros 51,50
Lanzamiento disco:	Fortune Gordien EE. UU. metros 65,50
Lanzamiento martillo:	Bob Backus EE. UU. metros 54,50
Posta de 4 x 100 metros:	Estados Unidos EE. UU. metros 4,47
Posta de 4 x 400 metros:	Estados Unidos EE. UU. metros 16,17
3.000 metros obstáculos:	GUILLEMO SOLA CHILE metros 20,77
Maratón:	Doroteo Flores Guatemala metros 2,38
Deatlión:	Rafer Johnson EE. UU. puntos: 2.380,0

NOTA.— Signo R: Record Panamericano. Las marcas de Louis Jones en 400 metros planas y de Adhemar Ferreira, en triple, constituyeron, a la vez, Records Mundiales.

ATLETISMO (Damas)	
60 metros:	Bertha Díaz Cuba metros 1,17
100 metros:	Bárbara Jones EE. UU. metros 1,17
80 metros vallas:	ELIANA GAETE CHILE metros 1,17
Salto alto:	Mildred Mac-Daniels EE. UU. metros 1,17
Lanzamiento disco:	Ingeborg Pfüller Argentina metros 1,17
Lanzamiento dardo:	Karen Anderson EE. UU. metros 43,15
Posta de 4 x 100 metros:	Estados Unidos EE. UU. metros 49,15

BASQUETBOL (Varones)	
Campeón por equipo:	Estados Unidos EE. UU.

BASQUETBOL (Damas)	
Campeón por equipo:	Estados Unidos EE. UU.

BEISBOL	
Campeón por equipo:	Rep. Dominicana Rep. Dominicana

BOXEO	
Peso mosca:	Hilario Correa México
Peso gallo:	Salvador J. Enrique Venezuela
Peso pluma:	Osvaldo Cafete Argentina
Peso liviano:	Angel Pédrola Argentina
Peso welter ligero:	Carlos Rivero Argentina
Peso welter:	Joey Durando EE. UU.
Peso mediano ligero:	Paul Wright EE. UU.
Peso mediano:	Orville Pitts EE. UU.
Peso mediano pesado:	Luis Ignacio Brasil
Peso pesado:	Alex Miteff Argentina

CICLISMO	
1.000 metros scratch:	Jorge Balis Argentina metros 1,17
1.000 metros velocidad:	Antonio De Micheli Venezuela metros 1,17
4.000 metros persecución:	Argentina Argentina metros 4,33
Por caminos:	Ramón Hoyós Colombia metros 4,33

EQUITACION	
Copa de las Naciones:	México México
Adiestramiento:	HECTOR CLAVEL CHILE
Steeplechase:	Walter Stanley Jr. EE. UU.
Obstáculos:	Carlos de la Serna Argentina

ESGRIMA (Varones)	
Sable: por equipo:	Estados Unidos EE. UU.
Sable: individual:	Antonio Haro Oliva México
Florete: por equipo:	Argentina Argentina
Florete: individual:	Harold Goldsmith EE. UU.
Espada: por equipo:	Argentina Argentina
Espada: individual:	Raúl Martínez Argentina

ESGRIMA (Damas)	
Florete: individual:	Máxine Mitchell EE. UU.

FUTBOL	
Equipo campeón:	Argentina Argentina

NATACION (Varones)	
100 metros libres:	Clarke Schales EE. UU. metros 1,17
400 metros libres:	Jimmy Mac-Lane EE. UU. metros 1,17
1.500 metros libres:	Jimmy Mac-Lane EE. UU. metros 1,17
100 metros espalda:	Frank Mac-Kinney EE. UU. metros 1,17
200 metros mariposa:	Eulalio Ríos México metros 1,17
200 metros pecho:	Héctor Domínguez Argentina metros 1,17
Posta de 4 x 100 metros:	Estados Unidos EE. UU. metros 1,17
Posta de 4 x 200 metros:	Estados Unidos EE. UU. metros 1,17
Salto trampolin:	Pat Mac-Cormick EE. UU. metros 1,17
Salto plataforma:	Pat Mac-Cormick EE. UU. metros 1,17

NATACION (Damas)	
100 metros libres:	Helen Stewart Canadá metros 1,17
200 metros libres:	Wanda Lee Werner EE. UU. metros 1,17
100 metros mariposa:	Beth Whitall Canadá metros 1,17
100 metros espalda:	Leonora Fisher Canadá metros 1,17
200 metros pecho:	Mary Lu Eisenius EE. UU. metros 1,17
Posta de 4 x 100 metros:	Estados Unidos EE. UU. metros 1,17
Salto trampolin:	Pat Mac-Cormick EE. UU. metros 1,17
Salto plataforma:	Pat Mac-Cormick EE. UU. metros 1,17

PENTATHLON	
Campeón por equipo:	México México
Campeón individual:	José Perezmier México

REMO	
Singles:	Jack Kelly EE. UU. metros 4,33
Dobles:	Estados Unidos EE. UU. metros 4,33
Dos sin timonel:	Argentina Argentina metros 4,33
Dos con timonel:	Argentina Argentina metros 4,33
Cuatro sin timonel:	Argentina Argentina metros 4,33
Cuatro con timonel:	Argentina Argentina metros 4,33
Ocho con timonel:	Estados Unidos EE. UU. metros 4,33

TENIS	
Singles, varones:	Art Larsen EE. UU.
Singles, damas:	Rosa María Reyes México
Dobles, varones:	Palafox-Liamas México
Dobles, damas:	R. M. Reyes-E. Reyes México
Dobles mixtos:	Yola Ramírez-Palafox México

TIRO	
Pichón de barra:	Ken Pendergrass EE. UU.
Fusil, calibre 22:	Arthur Jackson EE. UU.
Fusil, 3 posiciones:	Pedro Arnella Argentina
Rápido, sobre silueta:	Carlos Valiente Argentina
Pistola, 25 metros:	Huelet Benner Argentina
300 metros, 3 posiciones:	Pedro Arnella EE. UU.
300 metros, 3 posiciones:	Equipo de EE. UU. EE. UU.
Fusil militar, individual:	R. Hagen Argentina
Fusil militar, equipo:	CHILE CHILE

VOLEIBOL	
Campeón, varones:	Estados Unidos EE. UU.
Campeón, damas:	México México

WATERPOLO	
Campeón, equipo:	Argentina Argentina

VALIDOSA OPINION DE SCHNEIDER:

Los chilenos tienen enormes condiciones para el ski



CHAMPION NACIONAL. — Vicente Vera obtuvo el galardón máximo del esquí, al imponerse en todas las pruebas en que participó, a excepción del salto. Ganó las tres competencias máximas del esquí: el descenso, el slalom y el slalom gigante. Fue el competidor

Pero hacen falta profesores

Desde el segundo día de su llegada a Chile, el ex campeón olímpico de esquí, Othman Schneider, se instaló en Farellones, para enseñar hasta donde le sea posible, sus amplios y técnicos conocimientos sobre este deporte, que, como lo dijéramos al entrevistarle, le valieron desempeñarse como profesor durante dos años en Estados Unidos, y tener en la actualidad bajo su responsabilidad, el conjunto olímpico austriaco.

Para empezar, Schneider está muy impresionado por las atenciones y cariño demostrados acá. Sus primeras frases fueron para agradecer; pero, de inmediato, se refirió al reciente campeonato nacional de esquí, que finalizó el domingo pasado en Farellones.

"La pista es excelente, aunque no hay una rampa adecuada para el salto, que, por lo demás, es la prueba donde está más débil el competidor de acá. Falta bastante que aprende en saltos, tal vez por carencia — como digo — de los medios adecuados, y por la ausencia de una enseñanza adecuada y técnica. Hay defectos, por ejemplo, en la posición general del cuerpo y de las manos, durante el "vuelo", lo que lógicamente impide alcanzar una mayor distancia, aparte de las condiciones que debe reunir el trampolín. Casi todos los saltadores, doblan las rodillas durante el salto y despegan las manos de los muelles o separan tronco ligeramente inclinado hacia adelante, las manos pegadas a las piernas y con los esquís completamente juntos."

"Por otro lado — continúa Schneider relatiéndose a sus impresiones sobre este certamen —, hay mucha materia prima y buena entre los esquiadores. También faltan más profesores, que estén siempre sobre los aficionados para corregirlos de inmediato los errores. El esquiador es una persona que debe reaccionar de inmediato, sobre todo el corredor de los slaloms, a encontrar en la pista durante la carrera y debe estar pronto a saltarlo, porque si no, perderá preciosos minutos para el tiempo total."

¿Qué nos puede decir de los dos campeones nacionales, Vicente Vera y María Luisa Solari?

"Sin duda, que son los mejores exponentes que hay por el momento, y la verdad es que los dos deben sentir mucho todavía. Siempre hay algo que aprender, y la única manera de superarse, una vez que se domina la técnica básica, es competir y participar al máximo, y ojalá con rivales extranjeros. Ambos deben salir, por eso creo que le hará muy bien ir al mundial de Squaw Valley en Estados Unidos. Es una lástima que mi estadía sea tan corta, porque, en realidad, hay mucho trabajo por desarrollar, y ya me estoy acostumbrando mu-



LA BUENAMOZA María Luisa Solari fue una de las figuras más desolantes del campeonato nacional de esquí realizado en Farellones. Fue campeona del descenso, slalom gigante para damas, slalom y fondo, por lo que se hizo acreedora al título de Campeona Nacional de 1959, recibiendo innumerables premios en la ceremonia de clausura, efectuada en la sede deportiva de Universidad de Chile. "Lola", como la llaman cariñosamente, se alista para participar en las Olimpiadas de Invierno de Squaw Valley, en California, Estados Unidos, en febrero de 1960.

Predominan las damas en equitación inglesa

LONDRES, BIPPA. — (por avión). — Se celebra ahora en la Real Exposición Hípica Internacional en White City, Londres, el Campeonato Europeo Juvenil en el que participan 9 países que intentarán evitar que por cuarta vez consecutiva Gran Bretaña se lleve la palma. Fuertes competidores extranjeros se han anotado ya para las pruebas para adultos que comprenden la Copa de la Reina Isabel, para amazonas; la Copa del Rey Jorge V, para hombres, y la Copa del Príncipe de Gales, para equipos internacionales. Una característica del equipo británico de este año es que, contando con Pat Smythe, Dawn Wofford y Ann Tomyne, las damas predominan.

EJEMPLO. —

25 años de cárcel

Por intento de agresión a un árbitro. — Florete eléctrico amenazado. — Curiosa recompensa.

WELLINGTON, (AFP). — El público latino no es el único que pierde de vez en cuando el control de sus nervios en torno a una cancha deportiva. Buena prueba de ello es que el campo de rugby de Maunga, karmea (Auckland, provincia de Nueva Zelanda) acaba de ser dotado de una alambrada eléctrica de alta tensión, para impedir la intrusión intempestiva de los espectadores en el terreno de juego. Seguro que semejante obstáculo hará reflexionar incluso a los más apasionados.

En otros países se utilizan otros métodos, al parecer con buenos resultados. En Rusia, cuatro espectadores de un partido de fútbol han sido condenados a 25 años de cárcel, y a la confiscación de sus bienes, por haber penetrado en el campo con el propósito de agredir al árbitro. Esos emergentes habían atacado así mismo a los agentes encargados de mantener el orden.

La prensa soviética dio gran publicidad al suceso, y ahora, sintiéndose protegidos, los árbitros actúan con más tranquilidad, aunque en ciertos casos no sean (voluntariamente o no) absolutamente imparciales.

EL FLORETE ELECTRICO AMENAZADO

MOSCU, (AFP). — ¿Tocado o no? Tal era la cuestión que se planteaba durante un combate de esgrima cuando el toque no hacía doblar visiblemente la hoja del florete eléctrico, que conecta a cada esgrimista por medio de un finísimo cable, con un contador eléctrico que registra lo más ligeros toques. Pero buen número de campeones no han logrado adaptarse a dicho sistema y puede que en breve plazo se renuncie a ese procedimiento.

En efecto, los rusos han puesto a punto un invento que consiste en adaptar a la punta del arma un botón lleno de un líquido de color que surge al menor toque y marca el punto del esgrimista.

CURIOSA RECOMPENSA

LONDRES, (AFP). — En Inglaterra no existe el ciclismo profesional, ya que ese deporte no provoca el entusiasmo de las multitudes. Sin embargo, existen algunos corredores ingleses profesionales, pero éstos se ganan la vida en el extranjero. Ahora bien, Inglaterra tiene también su vuelta ciclista, pero esa prueba pasa prácticamente inadvertida. La de 1959 acaba de finalizar. Constaba de 12 etapas y su vencedor, Hind, recibió como premio una curiosa recompensa: leche para todo el año a razón de un litro diario, que le entregará a domicilio el Comité Nacional de la Leche, organismo que patrocinó la carrera.

JUAN SOTO, UN EJEMPLO PARA MUCHOS



JUAN SOTO sigue tan de moda como cuando comenzó su meteórica carrera en el campo del fútbol profesional. Semana tras semana de hablar con sus periodistas, y sus tantos triunfos a la acción. Pues bien, deportista, sobradamente conocido por su campaña de presentaciones esta vez al Juan de los muchachos profesional internacional, realmente ejemplar en la vida. Lo hacemos, porque de Juan Soto, que tanto bien hacen fuera de ellas. Y lo hacemos más que nada porque en el momento actual el crack de Colo Colo es en su vida. Por un período crucial de su vida, que han tenido un accidente de fútbol, que han terminado en la miseria. Junto al dinero que puedo, y con ello, ya estoy pronto a tener una casa. Pienso en casarme cuando la situación económica realmente me lo permita. Estoy de novio y quiero mucho a la que habrá de ser mi futura esposa. La mujer es el brazo derecho del hombre. Y yo pienso tener una esposa en un futuro muy cercano."

BRABHAM POSTERGA A STIRLING MOSS

LONDRES, BIPPA (por avión). Al obtener Jack Brabham, de Australia, la victoria en el Grand Prix, Stirling Moss ha perdido finalmente las últimas esperanzas en el Campeonato Mundial de Automovilismo. A pesar de haberse impuesto en Aintree esta competencia británica de más de 225 millas, en un automóvil Cooper, y a una velocidad media de casi 144 kilómetros por hora. Casi todos los competidores eran británicos, lo que demuestra el actual poderío del automovilismo británico. Brabham marchó a la cabeza del principio al fin de la carrera. Su manera de conducir fue impecable, lo que le permitió justificar su aspiración casi imbatible al campeonato mundial. Moss consiguió adelantarse del sexto al segundo lugar, corriendo más rápido que Brabham y constantemente superando el record de cada vuelta. Pero sus perspectivas de victoria se vieron reducidas al tener que detenerse en el taller para cambiar una rueda después de 50 vueltas, y fueron completamente destruidas cuando tuvo que parar una segunda vez para abastecerse de gasolina al cabo de 66 vueltas.

AL FRENTE DEL BOGAR.

Estando postro en cama su padre, Juan Soto ha debido totalmente en el económico. Aparte de esto, ayuda en lo que pueda a sus sobrinitos, que son nada menos que 19. Y con su futuro, en compañía de su esposa, que hoy es su novia, y mañana será su esposa.

ESTOY TERMINANDO DE PAGAR MI CASITA.

Estoy terminando de pagar mi casita. Este será el comienzo de un porvenir que ojalá lo solvente bien. Por el momento, las cosas no se dan muy desahogadas como digamos. Debo reemplazar el aporte de mi padre al hogar. El está muy enfermo. Y también me hago hueco para hacerle obsequios a mis sobrinitos que son 19, y a los que quiero mucho. Tengo tres hermanas casadas y un hermano menor. Formamos una familia unida, en la que todos somos para uno y uno para todos. En el momento me toca a mí. No me puedo quejar de la suerte que he tenido. Gano mis buenos pesos en Colo Colo, los que me bastan para los compromisos que tengo. Sin embargo, hay que pensar en el futuro. No quiero correr la suerte que han tenido algunos de los jugadores de fútbol de dinero que puedo, y con ello, ya estoy pronto a tener una casa. Pienso en casarme cuando la situación económica realmente me lo permita. Estoy de novio y quiero mucho a la que habrá de ser mi futura esposa. La mujer es el brazo derecho del hombre. Y yo pienso tener una esposa en un futuro muy cercano."

ESPERA LA RENOVACION DE SU CONTRATO.

Solo está esperando la renovación de su contrato con Colo Colo, lo que habrá de ocurrir

AUTOMOVILISMO. — Trajo suerte la "fórmula chilena"

De nuevo ha prendido el entusiasmo entre nuestros pilotos. — Carreras y más carreras. — La Santiago-San Felipe-Jahuel próxima. — El gran éxito de Eduardo Kovacs en Lima.

PARECE QUE le ha traído buena suerte a nuestro automovilismo la discutida "Fórmula Chilena" de potencia limitada. Cual nuevo "descubrimiento" cinematográfico, tímida y ruborosa, debutó en las "Dos Provincias", puestas por Ravera, y la "premiere" fue un éxito. Golazo de proporciones, como espectáculo; consagración definitiva, como recurso técnico.

Y, de la noche a la mañana, de nerviosa figurita de segunda fila en el concierto automovilístico mundial, se transformó en "vedette"...

PORQUE NO han dejado de causar asombro en el extranjero los rendimientos obtenidos, en ese debut, por la "Fórmula Chilena". Con 4.100 cc. en el motor alcanzarse promedios que jamás antes nunca se lograron con equipos especiales importados, y con 5.000 o más cc. de "putimón" en los cilindros, es cosa que da y seguirá dando que pensar...

TANTO, QUE se han lanzado como malos de la cabeza a proyectar, planificar y organizar carreras y más carreras. Sobre calentito, apenas aventada la polvareda dejada por las "Dos Provincias", el directorio de la Asociación de Volantes de Chile, que tiene a la presidencia a Luis Hernán Videla, se largó a organizar un nuevo evento para la "fórmula": la Santiago-Termas de Jahuel, a correrse entre el sábado y domingo próximos; vía inicial, la difícil ruta O'Higgins de Chacabuco...

ESTA Santiago-San Felipe-Jahuel, nombre en propiedad de esta carrera, ya que se correrá en dos etapas, la primera el sábado, entre Santiago y San Felipe, y la segunda el domingo, entre San Felipe y las Termas de Jahuel, fue "idea" de tres pioneros de nuestro deporte automotor: Luche Campos, Gastón Manie y Antonio Muza. La primitiva ruta inicial iba a ser por la Carretera Panamericana, pero no "tendría celeridad". Había que darle, y aquí nuestros tres hombres descubrieron que, pasando por la Cuesta de Chacabuco, la cosa tendría más "cachet" (Man-

nien), más "suspense" (Campos) y más "color" (Muza). Y así se hizo... Mejor dicho, se hará el sábado.

TAMBIEN ESTE optimismo y entusiasmo han contagiado (y con mucha razón ahora) a los porteados. Ni cortos ni perseguidos, de este sábado al otro (día 15), otra prueba de importancia: el Gran Premio "Ciudad del Mar", a correrse sobre un maravilloso circuito de 16,2 kilómetros, 30 por ciento pavimentado, y con buenos premios al ganador. Y, lo que es más, la prueba será en honor de Eduardo Kovacs, presidente de la Asociación de Volantes de Chile, y la mejor figura deportiva del año, al triunfar, en británica, en el Gran Premio Internacional "Ciudad de Lima". Bien por el gran "Gordo" Kovacs y los porteados. Y por nuestro automovilismo y la "Fórmula Chilena".



LO MEJOR DEL AÑO. — Hasta el momento, pródigo para nosotros en grandes satisfacciones deportivas internacionales, lo mejor ha sido ese soberbio triunfo del volante vishamarino Eduardo Kovacs, corriendo solo y por su cuenta, en el II Gran Premio Automovilístico "Ciudad de Lima". En Santiago, con motivo del arribo del notable corredor, metropolitano y porteño se unieron y acudieron en masa a Los Cerrillos, para rendirle homenaje. Aquí vemos al popular "Gordo" Kovacs levantando en alto la copa de plata que se adjudicó como triunfador, en la Capital de los Virreyes.

PREGUNTE USTED. — Averiguador Deportivo

El "Averiguador Deportivo" de LA NACION interesó a los aficionados y público en general, que nos hicieron llegar numerosas cartas, en las que nos formulan toda clase de preguntas, sobre diversas materias.

De las cartas llegadas, procedemos enseguida a responder, por ahora, a los aficionados Sergio Ibarra, de Santiago, y Pedro Villanueva Díaz, de Santiago, socio de Colo Colo, carnet 34345. Son las siguientes:

PREGUNTA (señor Ibarra): "Tenemos una discusión con un amigo, quien sostiene que Roberto Rodríguez, que hoy actúa en O'Higgins, llegó a San Luis luego de vestir la casaca de Estudiantes de la Plata, mientras yo afirmo que vino de Huracán. ¿Quién está en la razón?"

RESPUESTA: Ambos tienen la razón, pues si bien es cierto que Rodríguez vino a la entidad quillotana con pase de Huracán, no es menos cierto que también vistió la triqueta de Estudiantes de la Plata. Antes de ir a la entidad colegial, jugó en Racing.

PREGUNTA (señor Villanueva): "Seguirá compitiendo en torneos de importancia nuestro buen atleta Carlos Vera?"

PLAZO PERENTORIO DE 15 DIAS: Decretada la disolución del monopolio del pan

Probable disolución de la Asociación de Molineros del Centro.— Declaraciones del Ministro de Finanzas sobre el índice de precios al consumidor.— Gobierno pedirá a los productores que absorban aumentos de costos

Su primer dictamen de disolución de un monopolio, creada por disposiciones de la Ley Económica. Esta resolución establece, según lo manifestó el Ministro de Finanzas, don Roberto Vergara, que la Asociación de Industriales del Pan, INDUPAN, tiene un plazo de 15 días para disolverse, a contar de hoy.

responde a los rubros carne, papas y verduras, los que aumentaron por causas estrictamente estacionales que deben corregirse a la entrada de la primavera. Agregó que otros componentes del índice o se han mantenido estables o con variación que demuestra una tendencia a la estabilización.

CON LOS PRODUCTORES

Agregó que en una reunión que se efectuó hoy con los representantes de la Confederación de la Producción y del Comercio se pedirá a los productores que absorban de ahora en adelante los aumentos que se puedan producir en los costos—debido a reajustes pendientes—, y que se espera encontrar en esos sectores la colaboración necesaria.

SERVICIO NACIONAL DE ESTADISTICA

Por su parte, el Servicio Nacional de Estadística entregó ayer la siguiente información sobre el alza del costo de la vida en julio: "El Índice de Precios al Consumidor (Base año 1958-100) alcanzó en julio el nivel de 144,4 puntos, acusando un alza de 4,2% en relación con el nivel del mes anterior. El aumento respecto de diciembre de 1958, alcanza a 28,2%. Por otra parte la variación media mensual de los primeros siete meses resulta igual al 3,7%.

LA NOTICIA EN SANTIAGO

Las máquinas "teletype" de los diarios santiaguinos, ayer en la mañana, se estremecieron por un ruido de campanilla que indica las noticias importantes del exterior, que vienen por vía cablegráfica. Rítmicamente comenzó a reproducir el receptor, lo que sigue: "Atención Chile-Bruselas, agosto 5. Dos muchachas sudamericanas que hacían una gira por carretera perecieron anoche cerca de Lieja, en accidente automovilístico. Las jóvenes fueron identificadas como María Eugenia Araya Cuesta, de 31 años de edad, y Carmen Castañeda, de 28 años, de Santiago de Chile. El automóvil en que viajaban las jóvenes se salió de la carretera en una curva y se estrelló contra una casa. El conductor del vehículo, un belga de 47 años de edad, fue llevado a un hospital con lesiones en la cabeza y la fractura de un brazo. Las muchachas fallecieron instantáneamente. El automóvil quedó completamente destruido."

LEA HOY:

FUTBOL: Tres partidos oficiales por el campeonato de fútbol se jugaron ayer. En la División de Honor, empataron a cero San Luis con Rangers. Y, en la de Ascenso, en Chillán, Santiago superó 1 por 0 a Rublense, mientras que en San Fernando, el cuadro local empató a 2 con Green Cross. (Pág. 13)

CINEERA: La Conferencia de Cancilleres de los Cuatro Grandes terminó con la sorpresa de lograr un acuerdo para negociar el desarme. (Pág. 14)

SANTIAGO: El célebre internacionalista profesor Bell, dijo en Nueva York que la reunión de Santiago de Chile "debería ser un paso definitivo y firme en la protección de los derechos fundamentales del hombre". (Pág. 15)

SEGURIDAD: La Subsecretaría de Transportes ha dictado una serie de medidas tendientes a evitar accidentes del tránsito, tanto en las ciudades como en los caminos. (Pág. 16)

COMERCIO: La Cámara Central de Comercio inaugura mañana su 101.ª asamblea anual, en la ciudad de Valparaíso. Asistirán representantes de todo el país y autoridades gubernativas. (Pág. 16)

NO RENUNCIARA: El Primer Vicepresidente de la Cámara, Luis Minchel, democrático, recibió anoche instrucciones de su partido para no solidarizarse con la resolución de Florencio Galleguillos, por no ser convocada ésta por cuestiones políticas. (Pág. 18)

CAMARA: Con la renuncia del Segundo Vicepresidente de la Cámara, presentada en forma indeclinable, ayer, se ha producido la crisis parcial de la Mesa de esa Corporación. (Pág. 18)

Ministro felicita a los campeones



El Ministro de Defensa Nacional, señor Carlos Vial Infante, recibió ayer, en audiencia especial, a los componentes de la delegación de cadetes militares que se clasificaron invictos campeones sudamericanos de básquetbol, en el reciente torneo de Río de Janeiro. El señor Vial Infante, con quien aparecen los campeones en el grabado, los felicitó efusivamente.

Se importarán 600 buses para locomoción colectiva

Plan para mejorar servicios dio a conocer Subsecretario Patricio Huneeus.— 260 máquinas más ha puesto en circulación de ETCE

El Subsecretario de Transportes, señor Patricio Huneeus, informó que la Empresa de Transportes Colectivos del Estado ha efectuado trabajos de reparación y puesta en marcha de buses que estaban inmovilizados. Hoy día la ETCE tiene en trabajo 660 máquinas contra 400 que había en el mes de noviembre, es decir, un aumento de 260 vehículos. Con ello se tiende a cumplir el plan de poner



LUIS MELO LECAROS, designado Secretario General de la próxima Conferencia de Cancilleres Americanos.

LUIS MELO LECAROS, SECRETARIO GENERAL DE LA CONFERENCIA

La designación fue hecha ayer por la Cancillería

LUIS MELO LECAROS, abogado, 34 años de edad, y Subsecretario de Relaciones Exteriores, fue designado ayer Secretario General de la Conferencia de Cancilleres Americanos que se iniciará el miércoles 12 en Santiago. Su nombre fue aceptado sin reservas cuando la Cancillería hizo las consultas de rigor. Melo Lecaros ingresó en 1927 al servicio diplomático, se tituló de abogado en 1933 y sus tesis versaron sobre el "Tratado de Versalles y los 14 puntos de Wilson" y sobre "Legislación Internacional del Trabajo y su Aplicación en Chile". Ha participado como delegado a numerosas conferencias internacionales, su nombre fue incluido por la ONU entre los expertos para la Defensa de la Riqueza Marítima, se ha desempeñado en diversos cargos diplomáticos en el país y en el exterior y fue delegado ante las Naciones Unidas.

Su designación como Secretario General de la próxima Conferencia, se hizo de acuerdo con el Reglamento de las Reuniones de Consulta que señala que el país sede propondrá a la persona que desempeñará este cargo. Conjuntamente con informar lo anterior, la Cancillería dio a conocer los nombres de los asesores del Ministro de Relaciones Exteriores. Ellos serán los señores Ernesto Barros Jarpa, Daniel Schweitzer, Pedro Lira Urquía, Manuel Bianchi, Fernando Donoso, Enrique Gajardo, Carlos Valenzuela, Alberto Díaz Alemán y el Embajador Walter Müller.

Melo Lecaros se pondrá en contacto con Robert Conrad, designado por la OEA como Secretario General Adjunto para la reunión de Santiago, quien debe llegar hoy a la capital acompañado de personal superior de la Secretaría General y funcionarios administrativos. Se calcula su número en unas 25 personas.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se recibió ayer la nómina de las personalidades que acompañarán a los Ministros de Argentina y Bolivia, las que se agregaron a las de Colombia, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos, Haití, Nicaragua, Panamá, República Dominicana

ERRORES DEMENCIALES que esta importación ordenada por la administración pública, contiene errores que solo podrán calificarse de "dementes". Por ejemplo, se importaron 600 buses Berliet, pero en el país solo hay 200 máquinas de este tipo, de las cuales poco más de 100 son susceptibles de ser reparadas. La recuperación de buses en el país se ha efectuado también

satisfactoriamente en Concepción y Antofagasta. 600 NUEVAS MAQUINAS Agregó el señor Huneeus que el Ministerio de Economía ha obtenido del Banco del Estado el financiamiento necesario para la compra de 600 buses que se introducirán en el país los que se adaptarán por los empresarios y particulares, de acuerdo a un plan elaborado por la Subsecretaría de Transportes, para mejorar los servicios de locomoción colectiva en la capital, que se ha constituido en un grave problema por la falta de renovación del equipo en uso. Para complementar esta ayuda crediticia, el señor Ministro ha obtenido de la Comisión de Cambios Internacionales franquicias especiales para fomentar y facilitar la internación de chasis y de buses carrozados, que consiste en la rebaja a solo un 100 por ciento del co-

Donaron 4 mil árboles para "San Gregorio"

Una valiosa donación recibió la nueva población San Gregorio de parte de don Juan Marín. La donación consiste en 4 mil árboles que fueron plantados en sus calles y plazas por el Ministerio de Agricultura. Las autoridades en cargo de la población agradecen profundamente este gesto de solidaridad que permitirá embellecer la nueva localidad y contribuirá a disminuir las llamadas dolencias callampas.

BAJO LA CARNE EN LA FERIA

Los precios de la carne en feria acusaron ayer tendencia a la baja, como resultado de la llegada de ganado argentino en pie, desde Mendoza. Esta baja comenzará a reflejarse mañana en la vara del Matadero y en las carnicerías, según informó a LA NACION el Administrador del Matadero, señor Hugo Lyon de la Paz. Especificó el señor Lyon que la carne ha bajado en la feria, en un promedio de 30 pesos por kilo.

Reincide la "bomba" Martine



PUERTO PRINCIPLE, Haití.— La estrella Martine Carol ("Los Amores de Carolina"), otra de las "bombas" anatómicas de que se enorgullece el cine francés, y su nuevo esposo, el doctor André Rouveis, reciben un pergamino después de su boda celebrada el 3 del presente en esta ciudad. Martine estaba casada anteriormente con el productor Christian Jaque.— Radiofoto UPI.

ACCIDENTE TRONCHO LA VIDA DE DOS ESTUDIANTES CHILENAS

Eugenia Araya Cuesta y Carmen Castañeda estaban becadas en Alemania.— Se volcó el automóvil en que viajaban.— "El N.º 13 es de mal augurio", escribió una de ellas

Una mala maniobra del volante de un coche que corría a alta velocidad por la carretera de Lieja a Dinant, en Bruselas, Bélgica, en la madrugada de ayer, dejó por saldo dos muchachas muertas instantáneamente y al conductor, cuya máquina no le obedeció en la curva casi cerrada, herido de gravedad. La tragedia cruzó los mares y llegó a enlutar a dos familias chilenas, cuyas hijas realizaban brillantes estudios de pedagogía en alemán, en la Universidad de Berlín. Ellas eran Eugenia Araya Cuesta, de 31 años, maestra, y Carmen Castañeda Reyes, de 28 años, ambas habían salido en los calurosos días de enero recién pasado, junto a un grupo de estudiantes de alemán, del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, a cargo del profesor y periodista don Antenor Rojas, en gira hacia Europa. Todos sus compañeros

regresaron al país, pero ellas consiguieron becas en la Universidad de Gottingen y después pasaron a Berlín, para un mayor perfeccionamiento. "El número 13 es de mal augurio", escribió la joven Eugenia Araya desde el barco que la llevó al viejo continente, al referirse a su familia que el grupo de estudiantes chilenos, por una huelga marítima en Buenos Aires, no habían podido zarpas el 12 y se había hecho a la mar el martes 13. En su última correspondencia demostraba alegría y relataba que pronto ingresaría a un hospital de Berlín occidental para desempeñarse como maestra. "En cuanto a Carmen (por la señorita Castañeda)—decía—, se ayuda haciendo traducciones de castellanoalemán."

Además una fotografía de casa. El conductor del vehículo, un belga de 47 años de edad, fue llevado a un hospital con lesiones en la cabeza y la fractura de un brazo. Las muchachas fallecieron instantáneamente. El automóvil quedó completamente destruido. El impacto de la noticia cayó en el Centro de Salud N.º 1 Oriente, de Manuel Montt 303, cuando una amiga llamó por teléfono a la señora Zola

Cuesta viuda de Araya, jefa de la oficina de partes, para informarle que una radio había transmitido la noticia de la muerte de su hija María Eugenia, en Bélgica. Otra persona fue víctima del dolor, en ese mismo establecimiento: el Dr. Carlos Bertin, jefe del servicio de epidemiología, tío de Carmen Castañeda. Una hora después, un funcionario del Departamento Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores llamó por vía telefónica a la familia Araya Cuesta, para confirmar la noticia, llegada a la Cancillería en un cablegrama del Consol chileno en Bruselas. El padre de la señorita Castañeda se apersonó al Departamento mencionado, para escuchar la infame confirmación.

Ultima foto



Con mi amigo Walter, compañero de estudios, dice María Eugenia Araya, en una fotografía que envió a sus parientes, en la cual les decía que después de este baile de fin de año universitario, haría un viaje a España por carretera.

Con cuero sintético evitarán encarecimiento del calzado

El Presidente de la República recibió ayer muestras de las pruebas realizadas para fabricar cuero artificial en el país para que la industria nacional del calzado afronte uno de sus problemas más serios y evite el encarecimiento progresivo de este artículo indispensable.

El Primer Mandatario conoció estas muestras durante una audiencia que concedió, en la tarde de ayer, a los señores Enrique Zaror y Darío Poblete, vicepresidente y director ejecutivo, respectivamente, de la firma S. A. Implex, quienes lo informaron ampliamente de los trabajos que dicha industria ha venido realizando en los últimos días para entrar a producir cuero artificial en su planta de Santiago y satisfacer de esta manera los deseos del Gobierno de abaratar los precios del calzado.

Informaron también al Primer Mandatario que los técnicos de la industria Bata han estado trabajando en estrecho contacto con los expertos de S. A. Implex en la solución de este problema y que, felizmente, ya se está en el plano de poder iniciar la producción experimental, usando para ella las mismas materias primas que Implex usa en sus actuales líneas de producción. Los señores Zaror y Poblete hicieron presente a S. E. que una vez que se traigan las resinas y otras materias primas especiales que emplean para este tipo de producción los fabricantes de Japón, Canadá y otras naciones, será posible elaborar la misma calidad de cuero artificial que usan dichos países para la entrega al consumo de este tipo de calzado popular. El Presidente de la República agradeció a sus visitantes la colaboración que prestaba S. A. Implex a la tarea en que está empeñado el Gobierno, para obtener la baja de los precios del calzado popular, especialmente para los niños.

(Lista de los Cancilleres y comitivas, en página 3)

EN LA MONEDA Obreros del cáñamo expusieron sus problemas a S. E.

Dirigentes del Sindicato de la Papelera saludaron al Jefe del Estado.— Consejo de Gabinete.— Audiencias diplomáticas.— No hay despido de obreros en Pupunahue

El presidente de la República, don Juan Domingo Perón, recibió ayer a los dirigentes del Sindicato de la Papelera y a los obreros que trabajan en las Plantas de Pupunahue. Se trató de sólo seis trabajadores que terminaron el contrato que tenían en la construcción de la Planta Briquet, re a finalizar la obra. Agregó que no hay más despido.

agradeció las atenciones de que fue objeto de parte del Gobierno, el Primer Ministro de su país, Nobusuke Kishi; el diplomático japonés Tomás Suñer y Ferrer congresó sobre la próxima Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Ministro Pao Yu Yin informó que había sido destinado por su Gobierno a un alto cargo en el Ministerio de Asuntos Exteriores en Taipe, Formosa. También estuvo con el Subsecretario, el Embajador de Panamá, Enrique Gerardo Abrahams, quien invitó a nuestro país a participar en la Comisión Interamericana del Atún Tropical.

AUDIENCIA.— Hasta después de la Conferencia de Cancilleres fue suspendida la audiencia diplomática del Ministro de Relaciones Exteriores.

INTERCAMBIO.— El Comité Relacional Interministerial se reunió en la mañana para tratar el intercambio comercial con España frente a las nuevas modalidades establecidas en ese país y los asuntos relacionados con la constitución del Comité de Gobierno que resolverá la participación de Chile en el Mercado Común Latinoamericano.

EMBAJADORES.— El subsecretario subrogante de Relaciones Exteriores, Fernando Orrego Vicuña, recibió ayer la visita de los Embajadores de Japón y España y del Ministro de Chile en Nacionalista. El representante nipón, Rokuro Yaguchi

CONSEJO.— El Consejo de Gabinete se reunió en la mañana para tratar el intercambio comercial con España frente a las nuevas modalidades establecidas en ese país y los asuntos relacionados con la constitución del Comité de Gobierno que resolverá la participación de Chile en el Mercado Común Latinoamericano.

CONVENIENCIA DE UNA CORTE CON JURISDICCIÓN SOBRE PAISES DE OEA

Ante el Congreso por la Libertad de la Prensa se dirigió al Gobierno para que en la Conferencia de Cancilleres se tome en consideración este punto de vista al concretar Chile su posición.

Se reunió el Comité Ejecutivo del Congreso por la Libertad de la Cultura, para analizar el desarrollo y resultado de la mesa redonda celebrada sobre el principio de no intervención y la defensa de los derechos humanos, en la ciudad de Santa Cruz, intervinieron sucesivamente los señores Osvaldo Vilanes, Radomiro Tomić y Jacobo Schaushohn, no pudiendo intervenir el señor Enrique Gajardo por imposterables preocupaciones personales. En su vista, el Comité acuerda:

PRIMERO.— Agradecer a las autoridades mencionadas su cooperación a la brillantez y seriedad del debate, que se desarrolló en un alto nivel y de un carácter eminentemente orientado hacia la búsqueda de soluciones prácticas para el fortalecimiento de la paz y la seguridad internacional en el continente;

SEGUNDO.— Dada la referida unanimidad fundamental, el Comité recomienda al Gobierno de Chile que exprese la convicción que no existe incompatibilidad alguna entre los principios de no intervención y de defensa de los derechos humanos, considerando llegada la oportunidad de que se constituya una Comisión especial, en el seno de la Organización de los Estados Americanos, para la defensa positiva de los expresados principios, como primer paso hacia la institución de una Corte con jurisdicción sobre sus Estados miembros, para su más firme amparo y sanción de futuras transgresiones;

TERCERO.— En consecuencia, rogar al Supremo Gobierno de Chile que esta convicción sea tenida en cuenta al concretar su posición en la próxima Reunión Consultiva de Cancilleres que se celebrará en Santiago.

En cuanto a las próximas actividades del Congreso, el Comité resolvió continuar su campaña en pro de la integración latinoamericana, a cuyos efectos, el próximo lunes, a las 19 horas, el economista Jorge Abumada dictará una conferencia en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, sobre "El Mercado Común y el desarrollo económico latinoamericano", auspiciada conjuntamente con el Departamento de Extensión Cultural de aquélla.

MILLONARIA DEL AIRE.— La señorita Carmen Suhoff Monyor, auxiliar de vuelo de la Línea Aérea Nacional, acaba de cumplir un millón de kilómetros volados en distintos aviones de esta empresa y en las diferentes rutas, tanto nacionales como internacionales.

Cincuenta delegados de productores de leche van a Temuco

Afirmativamente ha respondido la mayor parte de los invitados a la reunión de productores de leche de todo el país, que se realizará en Temuco los días 15 y 16 de este mes. La reunión, convocada por la Federación de Cooperativas Agrícolas Lecheras del Sur, abordará los siguientes temas bases: costos y precios de la leche y derivados; aspectos del precio de la leche actualmente vigente; importaciones de productos lácteos y sus efectos en la producción nacional; y estudio del mercado nacional de productos lácteos y organización de su distribución y venta.

Hasta el momento han adherido los productores de leche de Aconcagua, Valparaíso, Santiago, O'Higgins, Colchagua, Ñuble, Concepción, Bio Bio, Cautín, Valdivia y Osorno, los que han designado delegaciones oficiales que superan en número al medio-cenar de personas.



HOMENAJE A LA REUNION DE CANCELLERES.— Motivos referentes a la próxima Reunión de Cancilleres Americanos, han aparecido en una vitrina del comercio santiaguino. Pero ninguna lo ha hecho con mayor acierto que esta que muestra el grabado en la calle Agustinas, entre Morandé y Bandera. El público se detiene en gran número a admirar el cuadro en que aparece el Libertador Bolívar, junto a las banderas de las naciones participantes. A la izquierda se ve la fotografía del Secretario General de la Organización de Estados Americanos, señor José Antonio Mora.

Bolivia celebra hoy 134 años de vida independiente

Programa oficial.— Saludos del Gobierno.— Homenaje de ayer en el Rotary Club

Hoy celebra Bolivia sus 134 años de vida independiente. En nuestra capital, la representación diplomática que encabeza el Embajador don Renán Castrillo, ha organizado un nutrido programa que comienza a las 7 de la mañana, con aspectos culturales de Bolivia. A las 9, se izara la bandera boliviana en la residencia del Embajador; a las 10, misa solemne en San Francisco; a las 11,05, audición de la Dirección de Informaciones del Estado, con un mensaje del Embajador señor Castrillo, con una cadena de emisoras nacionales; 12,30, recepción a la colonia boliviana ofrecida por el Embajador y señora de Castrillo; 13, exhibición de las películas bolivianas del Ministerio de Obras Públicas; y en el salón de conferencias del Club Social Boliviano, en el Restaurante Saniago,

el que habla de difícil expresión, se hace muy penoso responder esta evocación, tan elegante, tan afectuosa, tan significativa, que ha hecho de mi país el general Díaz, y para contentar el sentimiento que podré oponerle a él una idea muy fácil, una idea que estoy seguro es tanto de vosotros como de mí: somos dos países que la geografía ha hecho que se mantengan siempre unidos. Esta expresión irreflexiva, espontánea de la naturaleza de estar juntos, tiene que ser completada por algo que es mucho más importante, por lo que hacen los hombres ante esa naturaleza.

HOMENAJE DEL ROTARY CLUB.— El Rotary Club de Santiago rindió ayer homenaje a la República de Bolivia, en su sesión ordinaria presidida por don Diego Barros Ortiz. Al almuerzo-sesión asistió el Embajador, don Renán Castrillo, y el discurso de ofrecimiento estuvo a cargo de don Ramón Díaz, quien, entre otras cosas, dijo:

"Se podría decir que Bolivia en el 134º aniversario de su Independencia está en el umbral de una vida nueva, de un mundo nuevo: cuando lo cruze, perderá posiblemente algo de su carácter arcaico, pero eso no significará una pérdida de su inconfundible personalidad, sino que por el contrario, constituirá la libertad necesaria para revalorizar la integridad de propósitos que sus grandes hijos siempre han demostrado. Umbral, veo una Bolivia nueva; bastará que lo atravesé para entrar en una nueva existencia pléfrica de bienes y felicidades, porque hay en ella pasta, hay garra, hay inteligencia, hay vigor y hay una riqueza inagotable".

AGRADECE EL EMBAJADOR SENOR CASTRILLO.— El Embajador, en su improvisación, expresó: "Es fácil de comprender que para una persona como yo, encariñada con Chile, puede decir que falta mucho todavía a todos nosotros para agrandar, para cimentar, para solidificar aún más esta hermandad que la naturaleza ha impuesto y ha hecho entre Bolivia y Chile".

DELEGACIONES A LA REUNION DE CANCELLERES

ARGENTINA.— Canciller, Diógenes Toboada. Asesores, Luis de Pablo Pardo, Luis S. Sáenz, funcionario del Ministerio de Relaciones; Raúl D. Rodríguez, asesor de la Cancillería; y el Embajador en Santiago, Enrique Norez Martínez.

BOLIVIA.— Canciller, Víctor Andrade. Asesores, Ministro del Trabajo, Aníbal Aguilar; Embajadores, Renán Castrillo y Mario Guzmán; senador Hugo del Villar y el diputado Germán Quiroga.

COLOMBIA.— Canciller, Julio César Turbay. Asesores, los señores Dr. José Joaquín Calcedo Castilla; Embajador y Delegado Permanente ante el Comité Jurídico Interamericano, y el Dr. Alberto Díaz, jefe de la Dirección de Organizaciones Internacionales de la Cancillería.

COSTA RICA.— Lic. Alfredo Vargas Fernández. Asesores, los Embajadores Arturo Volio Jiménez, Raúl Gundán Rojas y Alvar Antillón Salazar.

ECUADOR.— Dr. Carlos Toboza Zaldumbide. Asesores, los Embajadores Néstor Ponce, en Brasil; Beñítez Viqueza, en Uruguay; José Chibboga en Estados Unidos, y Fidel López Arteta, en Chile.

ESTADOS UNIDOS.— Secretario de Estado, Christian Herter. Asesores, Roy Rubinton, Secretario de Estado adjunto; John Dreier, Embajador ante la OEA; Andrews Berding, Secretario de Estado Auxiliar; y Walter Howe, Embajador de los EE. UU. en Santiago.

HAITI.— Louis Marie. Asesores, Embajador en la ONU, Lucien Hilbert, y René Chabert, Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores.

NICARAGUA.— René Alejandro Montiel Argüello. Asesores, Ministro de Gobernación, Julio Quirós; Embajador en EE. UU., Guillermo Sevilla Sacasa; Orlando Buitrago, Secretario privado del Presidente Somoza, y Alejandro Abusna, diputado de la minoría conservadora.

PANAMA.— Lic. Miguel J. Moreno. Asesores, Enrique Gerardo Abraham, Embajador en Santiago, y los señores Dr. César Quiñero; Lic. Humberto Ojman y Ernesto Méndez de la Hoz, Secretario.

REPUBLICA DOMINICANA.— Dr. Porfirio Herrera Béez. Asesores, Virgilio Díaz Ordez, Embajador dominicano ante la OEA; Temístocles Mesina, Encargado de la División de Asuntos de las Naciones Unidas, OEA y Conferencias Internacionales; Dr. Armando Oscar Pacheco, Embajador Encargado de los Asuntos del Caribe; Dr. Enrique Marchena, Embajador Jefe de la Misión Permanente de la República Dominicana ante la ONU; Dr. Marcial Martínez Larrea, Embajador en México; Dr. Franz Baehr, hijo, Embajador en Perú; Secretario, Enrique Rojas Abreu, Encargado de Negocios en Chile.

VENEZUELA.— Canciller Ignacio Luis Arce. Asesores: vicepresidente de la Cámara de Diputados, Luis Henriquez; Director General de Organizaciones Internacionales, José María Machín; Embajador ante la OEA, Mario Palcón Piñero, senador Bonifacio Velásquez; diputado Gonzalo García Bustillos; Director de Política Económica de la Cancillería, Edwin Morales Crespo; tres secretarios y funcionarios del Departamento Diplomático.

La verdad es única arma para educación sexual del niño

El especialista belga en problemas conyugales y de educación sexual, Padre Pierre Dufoyer, ofreció ayer en el Teatro Auditorium del Colegio San Ignacio la primera de una serie de conferencias sobre diversos aspectos de su especialidad, abordó el tema "Como iniciar a nuestros hijos en la vida sexual", indicando que la base de toda educación en ese aspecto es la verdad dicha por los propios padres. El misterio del nacimiento, es una de las primeras preocupaciones del niño. Las leyendas acerca de su procedencia le merecen en un comienzo dudas y luego las descartan totalmente. Narró que en cierta oportunidad fue consultado por una madre acerca de cómo exponerle el problema a su hijo menor. Ella le había explicado el viejo y tradicional cuento de la cigüeña, pero la empleada le había dicho, lisa y llanamente, que él "había sido adquirido en una liquidación". Ante este dilema, el muchacho instruido por niños de más edad, fue paulatinamente cayendo en la precocidad sexual, acentuando su difícil conducta.

Seguir la voz de la verdad y de la sinceridad es para el conferenciante el mejor camino, empleando por cierto un extraordinario tino.

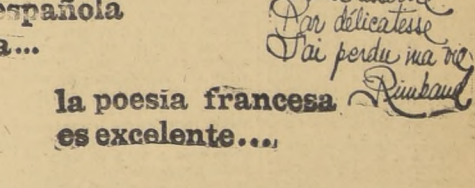
Clasificó los problemas en 3 aspectos: el nacimiento; las diferencias sexuales entre niños y niñas y las relaciones físicas entre sexos.

Preguntó con extrañeza como los padres, que en muchas oportunidades enseñaban a sus hijos a no mentir, eran luego sorprendidos en contradicciones acerca de los aspectos señalados. La conversación directa y amistosa por parte de los padres tienen un valor efectivo y familiar. Y son ellos los que deben tratar de educarse acerca de los problemas sexuales de la juventud para poder guiar sabiamente a sus hijos.

Paralelamente a las respuestas sobre las interrogantes del muchacho, debe el padre o educador entregar al niño los elementos más simples de las grandes leyes biológicas y fisiológicas, explicándoles con la mayor naturalidad los procesos de la gestación y del amor.



la pintura española es magnífica...



la poesía francesa es excelente...

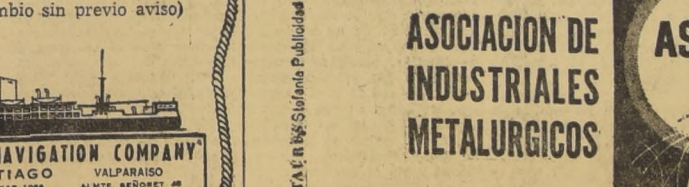
Los productos Metalúrgicos Chilenos son óptimos pero... ¡exija la firma!

Al adquirir usted un cuadro, se fija en que sea de firma conocida. Al comprar un libro, lo hace usted eligiendo al autor. Al comprar un producto metalúrgico chileno, usted también debe exigir la firma, o sea, la Marca de Fábrica.

El productor que pone su Marca de Fábrica, lo hace porque está orgulloso y seguro de lo que está vendiendo. Y tras esa marca, usted cuenta con el respaldo y la responsabilidad de una firma que le asegura Calidad, Repuestos, y Servicio Técnico.

Por eso, al comprar Productos Metalúrgicos Chilenos, prefiera los que llevan Marca de Fábrica, que es su firma de confianza.

LA INDUSTRIA METALURGICA CHILENA
UNA INDUSTRIA ORGULLOSAMENTE NACIONAL



ASOCIACION DE INDUSTRIALES METALURGICOS

Remate Edificio General Bulnes

(AV BULNES 79)

Mañana

a las 3 de la tarde

en el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía (Bandera 342 Edificio Tribunales)

remataremos

Piezas de Servicio con guardadero \$ 295.000

Piezas de Servicio solas \$ 260.000

Garantía 10% del mínimo fijado.

Condiciones de Pago 20% al contado

JARAS Y SOTTA CIA

FABRICA MILITAR DE VESTUARIO Y EQUIPO

Con motivo de la Revista Económica al 11-VIII-959, se ruega a los señores proveedores presentar las facturas pendientes antes del 10-VIII-959.

LA DIRECCION

PSNC SALIDAS DE VALPARAISO

"FLAMENCO"	16 de agosto
"REINA DEL MAR"	28 de agosto
"PIZARRO"	28 de agosto
"POTOSI"	8 de septiembre
(a Punta Arenas).	
"SALAMANCA"	11 de septiembre
"KENUTA"	25 de septiembre

(Fechas sujetas a cambio sin previo aviso)

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

ANTOFAGASTA SANTIAGO VALPARAISO

WASHINGTON 1904 AGUSTINAR 1008 ALMITE 260207 48

Los productos Metalúrgicos Chilenos son óptimos pero... ¡exija la firma!

Al adquirir usted un cuadro, se fija en que sea de firma conocida. Al comprar un libro, lo hace usted eligiendo al autor. Al comprar un producto metalúrgico chileno, usted también debe exigir la firma, o sea, la Marca de Fábrica.

El productor que pone su Marca de Fábrica, lo hace porque está orgulloso y seguro de lo que está vendiendo. Y tras esa marca, usted cuenta con el respaldo y la responsabilidad de una firma que le asegura Calidad, Repuestos, y Servicio Técnico.

Por eso, al comprar Productos Metalúrgicos Chilenos, prefiera los que llevan Marca de Fábrica, que es su firma de confianza.

LA INDUSTRIA METALURGICA CHILENA
UNA INDUSTRIA ORGULLOSAMENTE NACIONAL

ASOCIACION DE INDUSTRIALES METALURGICOS

Rumorcillos

OPINION.— El diputado demócrata-cristiano, Ignacio Palma, que regresó hace cuatro días de una gira por Europa, opinó ayer, en un momento de los pasillos de la Cámara de Diputados, que el General Francisco Franco debe gobernar España durante otros diez años. Aseguró que si deja el Poder actualmente, por cualquiera causa, se producirá otra guerra civil por no haber clarificado aún las heridas de la anterior. "Es preciso—dijo—que desaparezca toda la generación que luchó en la revolución".

INTERPRETE.— Por razones no del todo esclarecidas, algunos diputados del FRAP manifestaron cierta tendencia a dejar de mano el lenguaje parlamentario, para usar, en cambio, un más "pouplar". Ayer se tomaba una votación nominal, en una indicación del diputado liberal Ignacio Urrutia, cuando se notó claramente el fenómeno a que aludimos. El socialista Mario Palestro se abstuvo, y su colega y correligionario Albino Barra, al ser interrogado cómo votaba, respondió: "Al lado...". Un intérprete explicó al secretario que quería dar a entender que votaba igual que Palestro. Se abstuvo.

DE MALAS.— Con pésima suerte estuvo ayer el diputado demócrata-cristiano Pedro Videla. De madrugada debía partir en una gira por Antofagasta, acompañando a su colega Juan de Dios Carmona, quien inició ayer su primera arremetida para sentarse en un sillón de la Cámara Alta. Pedro Videla había todo los records de velocidad entre San Bernardo, donde vive, y Los Cerrillos, pero cuando llegó al aeropuerto el avión ya había partido. Se consoló ante un buen desayuno en el Casino del aeropuerto, mientras leía los diarios. Allí se informó que había sesión de la Cámara a las 11 de la mañana. Partió rápidamente al Congreso, pero también llegó atrasado. Allí culminó su mala racha. Para empezar, sus correligionarios le miraron de arriba a abajo, y por cierto que no alabaron su tardanza. Luego... tuvo que pagar la multa reglamentaria, pues la sesión había fracasado por falta de quórum.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS. Luego de la lectura de algunos documentos de que informamos en párrafo aparte, la Cámara de Diputados, en su sesión ordinaria de ayer, prosiguió la aprobación de los siguientes proyectos de ley: Tabla de Fidei. Espacho: El que equilibra los montos de los presupuestos de la vigencia de la ley 8.424 y años de la 19.994, a los de los secretarías de los departamentos que prestaron sus servicios; el que autoriza a la Caja de Colonización Agrícola para el pago de los terrenos de la Sociedad Colonias Escolares de Curicó; el que transfiere terrenos de la Empresa de Industrias del Estado a la Municipalidad de Rancagua; el que legisla sobre el sistema de asignaciones familiares a trabajadores directos a sistemas convencionales; el que transfiere unos terrenos fiscales ubicados en La Serena a la Sociedad del Personal en retiro de las Fuerzas Armadas de esa ciudad; y el que autoriza al Presidente de la República a vender a la refinería de petróleo un inmueble ubicado en Maipú.

Enseguida, la Cámara despatchó favorablemente todas las observaciones del Ejecutivo al proyecto que crea una cuenta especial en el Banco del Estado para los fondos de previsión. Por acuerdo unánime se trataron también y se aprobaron un proyecto que libera derechos aduaneros a las servidumbres comerciales civiles de países que están adheridos a la Convención firmada en Chicago en diciembre de 1944; otro que dispone que la CORVI entregará su terreno para construcciones de la Sociedad Artesanos "La Unión" de Chillán; Salvoconducto de Tanco, Curo de Bomberos de Renzo y Sociedad Lorenzo Arenas, de Concepción, por 33 millones de pesos. Finalmente, se aprobó un proyecto que autoriza a la CORVI para ceder a la Municipalidad de Pudahuel, los terrenos de la Población "Obligado", de propiedad de Minas Pichuco Rojas, en Colón.

COMISIONES. Ayer sesionaron las siguientes comisiones: —Trabajo y Legislación Social.— Que designó una Sub-comisión integrada por los diputados Carlos José Errázuriz, Mario Palestro y Carlos Morales, para que estudie el proyecto que concede carnet profesional a los miembros de una disposición de los miembros de la Comisión del texto del proyecto sobre previsión para los choferes de taxi, a fin de que puedan formular indicaciones hasta hoy, y se escuchó al abogado Manuel Carrasco, durante el debate del proyecto que crea la Confederación Multinacional de Chile, que quedó pendiente. —Constitución, Legislación y Justicia.— Que, a través de su Sub-comisión para Asuntos Indígenas, continúa el debate sobre el proyecto que el cual los Tribunales Especiales de Indios pasarán a depender del Poder Judicial. Actualmente dependen del Ministerio de Tierras y Colonización. En general, fija normas de protección en favor de los indígenas. —Agricultura.— Sesión con la asistencia del Ministro del ramo, iniciando el debate sobre el proyecto de venta de tierras fiscales en Magallanes, ya aprobado por el Senado. Aprobó también un proyecto que permite a la Plaza Pedro de Valdivia, de Cafete, por un predio del Servicio Nacional de Salud en esa ciudad, para reconstruir el antiguo fuerte de Tucapel, y otro que autoriza al Presidente de la República para transferir unos terrenos fiscales ubicados en San Antonio a la Fundación "Dr. Marcial Rivera Alcayaga".

SENADO. PROYECTO DEL NORTE.— Tres horas debatió ayer el Senado el informe de su Comisión de Con-

Vía Parlamentaria

Barra Villalobos, Albino.— (Socialista, Concepción.— Dijo a conocer observaciones de su reciente viaje a Cuba, donde concurrió invitado por el Gobierno de Fidel Castro. Dijo que todo allí era poco menos que una taza de leche.

Galleguillos Vera, Florencio.— (Socialista-democrático, Segundo Distrito).— Pidió ayer en la Cámara que se enviara un oficio al Ministerio de Justicia a fin de que adopten las medidas del caso para dar íntegro cumplimiento a la Ley sobre Estados Antisociales.

Guerra Cofré, Bernardino.— (Liberal, Tarapacá).— Solicitó recursos para la reparación de la Iglesia San Marcos de Arica. Recordó que ese edificio constituye un monumento nacional, pues fue construido por el famoso arquitecto Eiffel, el mismo que levantó la torre. La Iglesia es toda de hierro.

Morales Abarzúa, Carlos.— (Radical, Primer Distrito).— Solicitó un oficio al Ejecutivo para que se establezca si es o no efectivo que el Fiscal de la Caja de Previsión de las Fuerzas Armadas ordenó que la primera diferencia del reajuste de las pensiones con sueldo de actividad deben ingresar a la Caja. Según el diputado, el Fiscal no tiene facultad para dar tal orden.

Momberg Roa, Hardy.— (Liberal, Cautín).— Solicitó se enviara oficio al Ejecutivo a fin de que éste ocurra en auxilio del Colegio de los Padres Salesianos en Temuco. El Colegio fue destruido por un incendio que produjo pérdidas por casi mil millones de pesos. Presta servicio a niños y jóvenes de todas las clases sociales.

Moreno Lajaña, Adolfo.— (Comunista, Valdivia).— Se refirió a la situación de Cuba en el concierto internacional, de acuerdo con la conocida posición comunista al respecto. Nada nuevo, fuera de los ataques groseros de costumbre.

Urrutia de la Sotta, Ignacio.— Hizo una "historia del "Contrabando del Siglo", del que "existe la conciencia pública que fue obra de altos personeros del pasado régimen", y terminó solicitando se enviara un oficio a la Corte Suprema pidiendo antecedentes sobre la marcha del proceso. No hubo quórum para la votación.

Labor de la NU en asistencia económica y técnica dio a conocer senador Correa

Ponencia de Chile en 1948.— Visión del ex Presidente González Videla.— El Gobierno de don Jorge Alessandri y el Programa de 1960. Observaciones sobre el Embajador Müller.— Fe en el actual Gobierno

Un interesante discurso, que en su parte fundamental resumió la labor que en los últimos años ha realizado las Naciones Unidas, en cuanto se refiere a la asistencia económica y técnica, en las naciones de economía subdesarrollada, de conformidad con la ponencia del Gobierno de Chile, formulada en la Asamblea de 1948, pronunció ayer en el Senado, don Ulises Correa, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de esa Corporación.

A la sesión asistieron gran número de senadores y el Ministro de RR. EE., don Germán Vergara Donoso, quien al término del discurso del señor Correa, se refirió a él y contestó algunas de sus observaciones en la forma que damos a conocer en otra información.

Empezó el senador Correa refiriéndose a la histórica Conferencia de San Francisco, que "dijo un verdadero Código Moral que regula la existencia de toda digna convivencia internacional". Recordó después que "fue un Gobernante nuestro, el Excmo. señor González Videla, quien instruyó a la delegación de Chile ante la NU, en noviembre de 1948, para que requiriera de las Naciones Unidas la aprobación de un primer programa de asistencia técnica y económica para promover el desarrollo económico y social de los países insuficientemente desarrollados".

Recordó, enseguida que en el discurso del Presidente Truman en enero de 1949, al enunciar el impulso que estaba dando para convertir la iniciativa chilena en la gran empresa que es hoy día.

Se refirió enseguida el senador Correa a lo que es el Programa Ampliado de Asistencia Técnica, a sus realizaciones desde 1951 hasta 1958, que son verdaderamente impresionantes. Al hablar del Programa en relación a Chile, dijo que "ha contribuido, en primer término, a que dispongamos de una base administrativa y técnica superior a la de casi todos los países considerados como económicamente subdesarrollados. Entre 1955 y 1958, el costo de estos programas en Chile alcanzó a la suma de 2 millones de dólares, cantidad que es superada en América Latina sólo a la asignada a Brasil. En otros casos, es superior, por habilitar a la de todos los demás beneficiarios que comprenden 150 países y territorios".

Después relató el señor Correa los estímulos que ha recibido la agricultura, lo que ha hecho la FAO, las realizaciones en el Plano Industrial y en la

titución, Legislación y Justicia. Acordó la Comisión de Justicia, solicitada sobre el sentido y significado de los artículos 50 y 51 de la Constitución Política del Estado, que se refiriera, el primero, a la tramitación y quórum de votación de los proyectos de ley, y el segundo, a la designación de Comisarios de Casos y Resoluciones entre ellas. La discusión de esos artículos entró en relación con el artículo 3.º del proyecto de rehabilitación del norte, que fue rechazado por el Senado en su trámite constitucional y sometido en su aprobación por el Senado en quinto grado, y sobre el cual había que determinar si debe ser aprobado por el Congreso, y en consecuencia, comunicarse al Ejecutivo, o si, por el contrario, no hay ley en esta parte del proyecto. También debía resolverse si procedía en este caso la designación de una Comisión Mixta. El artículo que se trata, establece la creación de un Centro de Investigaciones del Salitre y de la Industria Química.

Por 15 votos contra 6, una abstención y 4 puros, se aprobó el informe de la Comisión que, por mayoría, en el voto de cada uno de los casos en consulta, el artículo debe ser considerado como rechazado por el Congreso, y en consecuencia, no hay ley en esa parte del proyecto. Agrega el informe que, asimismo, en esta no proceda la designación de una Comisión Mixta, por no tratarse de una parte fundamental del proyecto. Enseguida, por 15 votos contra 6 y 2 puros, se rechazó una indicación del senador Wachholtz que insistía en la designación de una Comisión Mixta.

El presidente del Senado, Hernán Videla Lira, anunció que el proyecto será transcrito al Ejecutivo, excluyendo el artículo 51.º. REINCORPORACION EN FF. CC.— Después de un debate, el Senado despatchó en tercer trámite constitucional, el proyecto que reincorpora a la Cámara y al Senado al personal de los FF. CC. del Estado. Fueron aceptadas varias de las modificaciones de la Cámara y rechazadas otras, por lo cual esta iniciativa deberá cumplir un cuarto trámite en esa Corporación.

DIJO EL CANCELLER VERGARA EN EL SENADO: Chile presta máxima atención a los problemas del subdesarrollo económico

El Embajador Walter Müller actuó en la OEA por instrucciones del Gobierno.— Características de las reuniones de consulta.— Las ponencias netamente económicas deben ser materia de la "Comisión de los 9".— La aprobación de la indicación cubana no se habría alcanzado de manera alguna.— Gestiones para lograr una solución están en buen camino.— Agradecimientos al senador Correa

"Debo felicitar a haber tenido la oportunidad de escuchar la alocución informada del honorable senador señor Correa respecto de la participación chilena en los orígenes de la asistencia técnica", empezó diciendo el Ministro de Relaciones Exteriores, don Germán Vergara Donoso, al intervenir ayer en la Cámara Alta a continuación del senador radical por Talca.

Agregó que es preocupación del actual Gobierno que la coordinación que existe respecto de todos los sistemas de asistencia técnica sean aún más perfectos. Es preciso que toda la labor realizada se aproveche hasta el último extremo, que el sacrificio que otros hacen y el sacrificio que debe hacer Chile para participar con sus propios dineros, en toda la inversión de los fondos de asistencia técnica, sean aprovechados al máximo. Esta labor de coordinación, más perfecta que la que actualmente existe, está en pleno desarrollo y estimo que dará muy buenos resultados en muy poco tiempo.

Enseguida dijo el Ministro: "Solo quiero hacer un agregado al brillante discurso que acaba de pronunciar el honorable señor Correa. No puedo permanecer en silencio cuando se ha dicho —no aquí— que el Ministerio de Relaciones Exteriores o el Gobierno no ha participado directamente en la actual asamblea que preside el Embajador Müller en las reuniones del Consejo de la OEA. El Embajador actuó en el Consejo por instrucciones impartidas por el Ministro que habla. Las instrucciones estaban basadas en que el programa de la conferencia próxima de la reunión de consulta de Ministros de Relaciones Exteriores contenía, en su tabla original, cuatro materias de vastísimo desarrollo. Esta idea fue compartida por otros Gobiernos, y así, de los cuatro puntos del programa inicial, se logró reducir sólo a uno y concretar las materias por tratarse".

"Las Conferencias de Consulta —continuó el Ministro— son reuniones que, según la definición dada por la propia Carta de la OEA, tratan asuntos urgentes y de interés común. Se entiende por asuntos urgentes propios de una reunión de Ministros, asuntos de orden general, no asuntos específicamente técnicos. No son los Ministros que se desplazan con cierta dificultad, por los deberes propios de su cargo, los más indicados para entrar en desarrollos amplios, en estudios que duren mucho tiempo. No es ese tampoco el objetivo de las reuniones de consulta. Se ha manifestado inclusive, últimamente, en opiniones dadas por algunos expertos en materias internacionales, que existe el peligro de que estas conferencias de consulta, que son del más alto organismo político de la OEA, puedan llegar a desnaturalizarse, si todos los problemas que incumben a la OEA pueden llegar, al final, a ser materia de esas reuniones de consulta. Es indudable que debía forzosa-mente restringirse el temario".

PRECISAR EL PROGRAMA. A continuación prosiguió el señor Vergara Donoso: "Como país sede de la Conferencia, tomamos la obligación de hacer todos los esfuerzos posibles por que esta reunión tuviera un éxito en el más breve plazo posible. No debemos olvidar que las conferencias forman parte de una cadena a lo largo de la

que la reunión de Cancilleres de Santiago incluye en su agenda el subdesarrollo económico de los países del Continente". Sobre esta materia agregó que el radicalismo, "en voto aprobado por una de sus más altas autoridades, no la comparte".

Más adelante, al hablar de la línea política del Partido Radical, expresó: "Somos y seremos irreconciliables enemigos de todo tipo de dictaduras: de las políticas y de las económicas. Rechazamos todos los totalitarismos, los rojos y los amarillos, porque uno y otros constituyen formas diversas de tiranías. Para nosotros, en síntesis, todo Gobierno debe tener su origen en la libre y espontánea manifestación de la voluntad soberana. Ese arraigado convencimiento nos señaló, durante 6 años, una oposición intransigente al Gobierno del señor Ibáñez, a nuestro Gobierno democrático para coludirse con las peores dictaduras americanas".

Terminó su discurso el senador Correa diciendo: "Tengo fe en que estas ideas habrán de ser compartidas por S. E. el Presidente de la República. Bien sabemos de la personalidad del Excmo. señor Alessandri y de sus condiciones de estadista.

Estoy seguro que la seriedad de su obra de gobernar, la claridad con que observa cada uno de nuestros grandes problemas lo llevarán a la conclusión de que Chile debe acentuar su participación dentro de los afanes de la vida internacional. Vivimos días decisivos. Las naciones forman una comunidad de intereses y de esperanzas. Entreguemos nuestro aporte para la conquista de la paz, del bienestar, de la seguridad, con que sueñan los hombres civilizados de todas las latitudes. "Así encontraremos plena justificación ante la historia".

El Canciller perdió su viaje a la Cámara de Diputados. Fracásó la sesión a que fue convocada la Cámara de Diputados, para las 11 horas de ayer, a fin de analizar las últimas actuaciones del Delegado Permanente de Chile ante la OEA.

La citación se produjo a pedido de parlamentarios del FRAP, y demócrata-cristianos, pero a la hora señalada sólo estaban presentes diez diputados de los primeros, y 5 de los segundos. Había, además, siete radicales, tres nacionales, un socialista democrático, y un independiente.

El Canciller, don Germán Vergara Donoso, que había sido especialmente invitado, se dispuso a entrar a la Sala cuando se le informó que la sesión había fracasado por falta de número. Regresó de inmediato a su despacho.

Entretanto, en los pasillos de la Cámara, las reclinatorias entre los frapistas y demócrata-cristianos, que se encontraban en la sala a su debida hora, y los que llegaban con atraso custodiados. Voceros de ambos partidos reconocieron que habían

incurrido en un grave traspié político y que la sesión, convocada con el exclusivo objeto de formular críticas al Gobierno, se convirtió en un verdadero voto de respaldo a la acción gubernativa, pues la Cámara, compuesta por 147 diputados, contó sólo con 27 para esos fines, sin tomar en consideración que no todos los presentes se proponían criticar al Ejecutivo. El demócrata-cristiano Alfredo Norca, habló de convocar a una nueva sesión con el mismo objeto, pero la iniciativa no prosperó por temor a otro fracaso.

El Canciller señor Vergara Donoso terminó su discurso diciendo: "Escuché, repito, con profundo interés la exposición del senador señor Correa. Agradezco infinitamente la colaboración que siempre nos ha prestado S. S. en todas estas tareas, y espero que el asunto al cual se refirió en la última parte de su discurso tendrá una solución favorable, que nos deje a todos satisfechos".

El Canciller señor Vergara Donoso terminó su discurso diciendo: "Escuché, repito, con profundo interés la exposición del senador señor Correa. Agradezco infinitamente la colaboración que siempre nos ha prestado S. S. en todas estas tareas, y espero que el asunto al cual se refirió en la última parte de su discurso tendrá una solución favorable, que nos deje a todos satisfechos".

AYER HOY y MAÑANA

Agente de SIMCA y FIAT, a Lima. Ayer se dirigió por vía LAN-CHILE a Lima, el agente de las compañías productoras de automóviles SIMCA y FIAT para el mercado con sede en Buenos Aires, señor Paul J. Le Cavalier de su hijo, Abogado peruano, a su patria.

El Comodoro de Aviones Argentinos. El Comodoro de Aviones Argentinos autorizó se embarcara al avión DC-4, matrícula T-42, de la Fuerza Aérea Argentina, en el viaje de regreso, 1.200 galones de combustible. Dicha cantidad seguirá viaje a Lima.

El "Rancagua", a Panamá. Desde Valparaíso, zarpará en breve, con destino a Panamá, el petrolero "Rancagua", con el objeto de traer combustible para el abastecimiento de las necesidades nacionales. En el viaje de regreso, recalará en diversos puertos de la zona, llevándose transbordado y cargado fiscal.

Curso de enfermeras. Un curso de renovación profesional para enfermeras tituladas, con residencia en la capital, se realizará en los meses de septiembre y diciembre próximos. Lo organiza la Escuela de Enfermeras de la Universidad de Chile.

Exportación de maderas. El Ministro de Agricultura, señor Jorge Sadler, ha autorizado la exportación de maderas de tepe y coigüe, proveniente de la zona boscosa de Pullumapu, Aisen. Los productores están preparando las muestras que se enviarán. No se ha fijado contingente de exportación.

Becado. A Estados Unidos viajará, becado por el Instituto de Investigaciones Interamericanas, el ingeniero comercial, señor Carlos Hurtado Tagüe. Es empleado del Centro de Planificación Económica de la Universidad de Chile. Estudiará en la Universidad de Harvard.

Colegio de Periodistas. La Comisión Calificadora del Consejo Nacional de Profesiones de Chile, representada por su secretario, señor René Peña Nieto, ha dictaminado, en el número de 670 habiendo acordado un paro de 24 horas, con el fin de probar que el curso de Periodistas, cualquier consulta relacionada con el Colegio.

Bandera para "El Piloto Pardo". La Superintendencia de la Armada aceptó el ofrecimiento de la Municipalidad de Osorno, para que sea esta ciudad la que transporte al transporte antártico de la Armada, "El Piloto Pardo", su bandera de combate.

Proyecto de fomento pesquero. La Subsecretaría de Comercio e Industrias, hizo saber ayer al Ministro de Fomento, señor Roberto Vergara, del proyecto de fomento pesquero, elaborado por dicha repartición, en colaboración con el Ministerio de Agricultura y organismos dependientes de la Corporación de Fomento de la Producción.

Reanudaron sus clases. Desde Antofagasta se informó que los alumnos de la Escuela de Minas de esa ciudad, reanudaron sus clases ayer. Los estudiantes en número de 670 habían acordado un paro de 24 horas, con el fin de probar que el curso de Periodistas, cualquier consulta relacionada con el Colegio.

Superintendencia de Educación. El Ministerio de Educación despatchó de la idea de trasladar otro edificio (Compañía) la Superintendencia de Educación, que ocupa algunas dependencias en el séptimo y sexto pisos de la Secretaría de Estado.

Quereña contra "Entretelones". René del Villar, Subsecretario de Educación se quejó en un semanario "Entretelones" que en su última edición había publicado que ese funcionario estima calumniosas e injuriosas. La denuncia sobre el asunto fue presentada ayer, en las oficinas de la Superintendencia de la Unión Interparlamentaria.

Tres nuevos pabellones en el Siquitrío. Con la asistencia del Director General del Servicio Nacional de Salud, doctor Guillermo Valenzuela Lavín, se inauguraron el sábado próximo tres nuevos pabellones del Hospital Siquitrío.

Reasumió Director de Enseñanza Secundaria. Reasumió ayer sus funciones el Director General de Enseñanza Secundaria, Hugo Meléndez, después de una gira de una semana por las principales ciudades del norte del país.

Se produjo crisis parcial de la Mesa de la Cámara. La renuncia del segundo vicepresidente, Florencio Galleguillos, es indeclinable.— Luis Minchel recibió instrucciones de su partido de no renunciar a la primera vicepresidencia.

A mediados de ayer el Segundo Vicepresidente de la Cámara, Florencio Galleguillos, entregó a don René Peña Nieto, su renuncia a su cargo.

En la sesión ordinaria de la tarde, se dio cuenta de la renuncia, que deberá ser votada en la próxima sesión ordinaria, es decir, el martes próximo. Será aceptada por la Mesa de la Cámara, si no se produce una moción de censura para que Florencio Galleguillos pudiera viajar a Valparaíso, para que se reuniera con la Unión Interparlamentaria.

Con esta renuncia se produce una crisis parcial de la Mesa de la Cámara, pues se sabe que, por instrucciones de sus respectivos Partidos, no solidarizarán con la actitud de Florencio Galleguillos, ni el Presidente, don Primo de Rivera y Saavedra, ni el Primer Vicepresidente, el diputado Raúl Juliet y Luis Minchel, respectivamente.

Los Partidos de mayoría tienen ahora quince días para solucionar el problema de la sucesión, pues la designación del nuevo Segundo Vicepresidente deberá hacerse, reglamentariamente, en la sesión ordinaria siguiente, transcurridas 45 horas a aquella en que se aceptó la renuncia. Nada se ha confirmado, pero en círculos políticos se estima que la vacante será llenada con otro diputado radical, aunque no se descarta totalmente la posibilidad de que entre a formar parte de la Mesa un diputado nacionalpopulista.

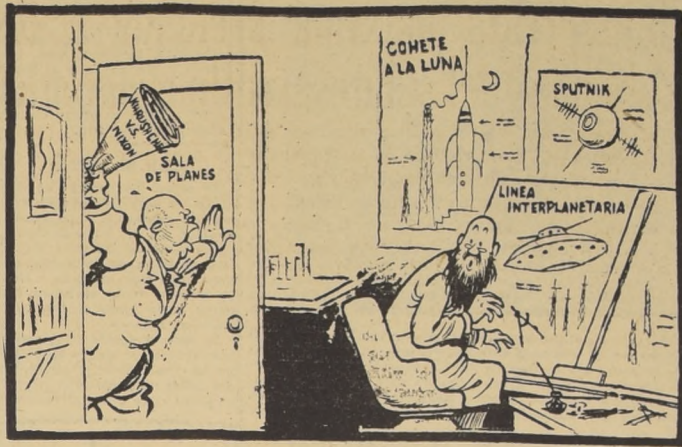
Florencio Galleguillos comunicó también a los organismos pertinentes que renunciaba indeclinablemente a los cargos de Presidente del Grupo Regional Americano y del Grupo Chileno de la Unión Interparlamentaria.

INSTRUCCIONES DEL PARTIDO DEMOCRATICO A MINCHEL.— El Primer Vicepresidente, diputado Luis Minchel, recibió anoche una comunicación de la Junta Ejecutiva de su Partido, en la que se le dan instrucciones sobre la actitud que debe adoptar. La nota es de respuesta a otra del diputado Minchel en la que renuncia a la Primera Vicepresidencia ante la Junta de su Partido, para que ésta disponga de ella.



Ministro de RR. EE. don Germán Vergara Donoso.

Efectos de la visita de Nixon



NIKITA: ¡Un momento! Yo necesito ahora la mejor máquina de lavar. (Eyre in The Sidney Morning Herald, Australia)

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

Hijo de Rockefeller anunció compromiso matrimonial con una ex empleada de su casa

La noticia: KRISTIANSAND (Noruega). 2.— (AP).— Steven Rockefeller, joven hijo del gobernador y millonario norteamericano, se casará pronto con la hermosa rubia noruega que una vez trabajó como doncella en la mansión de los Rockefeller en Estados Unidos.

Steven, de 23 años, y su novia, de 21, Anne Marie Rasmussen, hicieron hoy en forma conjunta el anuncio de la próxima boda.

El romance internacional tiene ya las bendiciones de Nelson Rockefeller y de su esposa. El gobernador dijo ayer en Nueva York que le gustaba mucho Anne Marie, "muchacha muy atractiva e inteligente".

ya dio el primer paso en suelo norteamericano. El ideal del pueblo norteamericano es ayudar, dar la mano a los débiles y descubrir los valores ocultos para mayor bienestar del género humano. El norteamericano es bueno en el fondo y quiere que el mundo lo sepa. En este aspecto las jiras universales de Nixon son conmovedoras. Es un niño predicando como Jesús entre los doctores. A veces predica entre ogros. Dostolevsky, Tolstoy, Gorki, le hubieran comprendido.

Este aspecto del asunto es el siguiente: El aprecio de los norteamericanos por la cultura, la salud y la belleza física de las personas escandinavas. En Chicago hay miles noruegos que en la capital de Noruega. Una criada noruega no es la chambona y enigmática principianta que nos ofrece la agencia de empleos. Las criadas escandinavas, como otras en Europa, gozaron de entrenamiento especial. Ser criada no rebaja a la mujer. Se ofrecen de criadas para hacerse una dote, educándose al mismo tiempo, aprendiendo idiomas y cosméticos.

La actitud de los padres del joven Rockefeller es ejemplarmente sencilla. Muy felices con la elección natural del primogénito, asistirán a su boda.

Las diversas etapas en el desarrollo de esta familia no es siempre un góbelino de alegorías radiantes. Nada humano es perfecto, y no obstante, brillan en esta familia las virtudes básicas de la grandeza norteamericana: el deber, el trabajo, la tolerancia y el deseo de hacerse perdonar los millones.

Los chilenos conocemos la capacidad transformadora de dichos millones. Un ex santiaguino, sobre todo.

Las donaciones Rockefeller a nuestro país son incalculables. Simples noticias de dólares. En Venezuela y Brasil, Nelson Rockefeller es dueño de haciendas. Modelos en marcha. El sistema distributivo de dinero norteamericano es universal. No es patriótico local. Ninguna nación había obrado así. A veces, ayudan a industrias rivales en otros países. Carnegie dio en vida 350 millones de dólares. John D. Rockefeller dio 800 millones de dólares. Inimaginable es el alcance de la mano bienhechora.

El Instituto Rockefeller, fundado en 1901 con 39 millones de dólares, permitió el trabajo sereno del doctor Carrel. Siguiéron otras creaciones en 1902. El año 1903 apareció la Fundación Rockefeller para el desarrollo del bienestar del género humano. Oro de Rockefeller ha servido para la restauración de Versalles. En Lovaina, en Tokio, en Italia, en Bruselas, en Heidelberg, en el Memorial Foundation de Shakespeare, el divino maná se ha esparcido sin cuenta. Felicidades a María en la Tierra Prometida.

Una conquista latinoamericana

MUCHO se ha llevado y traído, con ocasión de la reunión de Cancilleres que se inició en Santiago dentro de una semana, la teoría de la no-intervención, o sea, que ninguna nación tiene derecho a intervenir en los asuntos internos de otra.

Es interesante recordar que éste es un principio de origen netamente latinoamericano y que Chile, junto con otros Gobiernos de esta parte del mundo, libró tenaces batallas en todas las conferencias panamericanas, celebradas durante más de medio siglo, para que la no-intervención fuera proclamada como parte básica de la Declaración de Principios Americanos.

Los países europeos fueron intervencionistas durante varios siglos, y el más fuerte impulso a otros lo que debían o podían hacer dentro de sus territorios. Los Estados Unidos de América, por herencia y por diversas causas que no es el caso analizar, también ejerció el derecho de intervención y lo defendió durante varios decenios en las conferencias panamericanas, contra la opinión de los países latinoamericanos que propiciaban la no-intervención por principios y por conveniencias. Naciones pequeñas no podían permitir que sus asuntos internos estuvieran supeditados a la voluntad de los más poderosos.

Tras muchos años de discusiones siempre renovadas, en La Habana y en Montevideo se aprobaron sendas declaraciones sobre no-intervención, pero con salvedades de Estados Unidos. Fue en Buenos Aires, el año 1936, con asistencia personal del propio Presidente Franklin Delano Roosevelt, donde se obtuvo el triunfo definitivo de América

Latina, cuando la Conferencia Especial Interamericana de Consolidación de la Paz tomó el siguiente acuerdo, sin oposición: "Deseosos de asegurar los beneficios de la paz en sus relaciones mutuas con todos los pueblos de la tierra y abolir la práctica de las intervenciones". "Teniendo presente que la Convención sobre Derechos y Deberes de los Estados, suscrita en la Séptima Conferencia Interamericana en Montevideo el 26 de diciembre de 1933, consagró el principio fundamental de que "ningún Estado tiene el derecho de intervenir en los asuntos internos ni externos de otro".

"Han resuelto reafirmar dicho principio celebrando el efecto el siguiente protocolo adicional, cuyo fin han nombrado los plenipotenciarios que a continuación se mencionan... quienes, después de haber depositado sus plenos poderes que han hallado en buena y debida forma, han estipulado lo siguiente: "Art. 1.º— Las altas partes contratantes declaran inadmisibles la intervención de cualquier fuerza, directa o indirecta, y no importa que razón, en los asuntos internos y externos de cualquier otra de las partes contratantes."

Posteriormente, en 1945, un Canciller uruguayo quiso inducir a los Gobiernos americanos a participar en un movimiento intervencionista para modificar el régimen peronista en la República Argentina y, pese a la repulsa que la dictadura "justicialista" despertaba en los espíritus democráticos de América, tal iniciativa fue rechazada unánimemente, por los Gobiernos

Fondo Monetario y Latinoamérica

(II) Por JORGE DEL CANTO SCH.

EL Fondo Monetario Internacional es una de las instituciones especializadas que se establecieron en Bretton Woods en 1944, para promover la cooperación internacional en lo económico y en lo financiero. El artículo I, de la Carta Básica del FMI, que define los propósitos de la institución, habla en términos de cooperación monetaria internacional, expansión y un desarrollo equilibrado del comercio internacional, del mantenimiento de altos niveles de ocupa-

ción, del desarrollo de los recursos de producción, de la promoción de la estabilidad cambiaria, del mantenimiento de ordenadas disposiciones cambiarias, y de evitar compensatorias depreciaciones en los cambios. También procura un sistema multilateral de pagos y la eliminación de restricciones de divisas extranjeras. Estipula el acceso de los miembros a los recursos financieros del Fondo para corregir los ajustes defectuosos de su balanza de pagos.

El área de competencia y de responsabilidad del Fondo, al menos habiendo en cuanto a la jurisdicción, será cuidadosamente definida en sus Estatutos. Se refiere principalmente a las cuestiones cambiarias, es decir, tipos de cambio y disposiciones cambiarias, problemas de la balanza de pagos y de los cambios, y las restricciones en el terreno cambiario. Al estudiar y tratar estos asuntos específicos, que constituyen un interés y preocupación directa, el Fondo está destinado a penetrar más allá de sus límites inmediatos y a dar consideración a un campo más amplio de fundamentos económicos, monetarios, financieros y económicos, y a sus efectos en los problemas inmediatos que se presentan y a sus posibles soluciones. Sin embargo, es evidente que el Fondo, en vista de la naturaleza específica de sus funciones, debe concentrarse desde el principio en los aspectos a corto plazo de los problemas económicos, es decir, la balanza de pagos y los tipos de cambio, monetarios y fiscales. No es, por ejemplo, su función adecuada el desarrollar o aconsejar a países miembros sobre planes específicos de largo alcance para su desarrollo económico. Además, sus Estatutos denotan que los recursos del Fondo no han de ser utilizados para financiar el desarrollo de países miembros.

El Fondo no se ocupa de transacciones con el común de las personas. Todas sus operaciones de cambios se conducen con sus miembros, y solamente por medio de sus tesorerías, bancos centrales u otra agencia fiscal designada para ese propósito. Un miembro obtiene ayuda comprándole el Fondo, con su propia moneda, cualquier divisa que pueda necesitar. Por regla general, las transacciones se efectúan según el valor nominal que se ha acordado con el Fondo. Cada miembro del Fondo garantiza las tenencias del Fondo de sus divisas contra fluctuaciones en su valor en oro. Un miembro que compre divisas del Fondo debe declarar que las divisas las necesita inmediatamente para efectuar pagos que están en conformidad con el Acuerdo del Fondo. En general, esto significa que la ayuda está a disposición del miembro para ayudar en su balanza de pagos en cuenta corriente, siempre que el déficit no surja de un tipo de cambio inadecuado. Según el Acuerdo del Fondo, se refiere a las transacciones con el común de las personas, que incluyen a todos los pagos en conexión con comercio exterior, otros negocios comunes, incluyendo arrendamientos, y medios normales bancarios dentro de un tres meses de crédito. También incluyen los intereses sobre préstamos y rentas y otras inversiones, y pagos de cantidades moderadas para la amortización de préstamos o para la depreciación de las inversiones directas.

Cada miembro tiene asignada una cuota, la cual representa el porcentaje de su ingreso en contribución al Fondo en oro y en su propia moneda, y la cual determina el monto de la ayuda financiera que normalmente puede obtener el miembro. Un miembro puede comprar las divisas de otros miembros hasta un monto que no exceda las tenencias del Fondo de las divisas del miembro comprador aumentadas a más de un 25 por ciento de su cuota, durante un período de 12 meses, anterior a la fecha de transacción. También hay una cuota global de limitación, es decir, que una transacción no debe hacer subir las tenencias del Fondo de la moneda de cada miembro por sobre un 200 por ciento de su cuota. Estas limitaciones no implican que un miembro obtenga ayuda adicional del Fondo si la necesita, puesto que el Fondo puede dejar de lado las limitaciones que se especifican en el Acuerdo del Fondo.

El Fondo ha desarrollado una técnica para ayudar a sus miembros. Esta técnica tiene la forma de un acuerdo "stand-by", según el cual un miembro está asegurado de que, durante un período establecido, tendrá a su disposición un monto convenido de recursos cuando un programa de estabilización cambiaria o ajuste de restricciones cambiarias puede ejercer una presión transitoria sobre sus reservas de cambios. Un acuerdo de "stand-by" por un monto de más del 25 por ciento de la cuota es de una conveniencia especial, puesto que proporciona una renuncia previa de la limitación cuantitativa en el uso de los recursos del Fondo. Un miembro que compre la moneda de otro miembro paga una comisión, por el uso de esta facilidad, de 12 por ciento de la transacción. No hay ningún otro costo adicional si la moneda adquirida por el Fondo es adquirida por el miembro, o vendida por el Fondo a otro miembro dentro de un tres meses. Tampoco hay ningún otro cargo adicional si las tenencias del Fondo de la moneda de un miembro no exceden la cuota del miembro. De lo contrario, el Fondo impone una comisión sobre el promedio diario del saldo en exceso de la cuota de la moneda del miembro. Estos recargos comienzan a un tipo del 2 por ciento por año, y aumentan con el monto del saldo con relación a la cuota del miembro con el período de uso continuado de los recursos del Fondo. El recargo o comisión de servicio en el caso de un acuerdo de "stand-by" es de 14 por ciento anual. El recargo que se ha pagado en un acuerdo de "stand-by" puede acreditarse como comisión por utilización de servicios, cuando se efectúa un giro, dentro del "stand-by".

Conducta antisocial

SI BIEN es cierto que es imposible, y nadie lo ha pretendido, contener bruscamente la inflación, por lo cual los aumentos en los precios debieran proseguir, pero a ritmo descendente, nada justifica el desenfreno de algunos sectores de la producción y el comercio, que obstaculizan los serios esfuerzos que viene realizando la autoridad, para restablecer el orden en la caótica situación económica que heredara la Administración Alessandri.

Han comenzado a desaparecer prácticamente todos los factores activantes de la inflación, como los excesos en el gasto público, las emisiones de papel moneda para objetivos fiscales, la restricción de créditos para la producción y el comercio que mantenían en operación febril el mercado usurario, y numerosos otros. Asimismo, se ha exigido y obtenido de los asalariados una nivelación de reajustes del costo de la vida.

El impacto de los reajustes prácticamente ya cesó en los primeros meses del año, y no tiene mayor influencia sobre los costos de producción. Por otra parte, las materias primas y las maquinarias y repuestos que emplea la industria nacional se vienen adquiriendo desde hace meses a los mismos precios, debido a la natural estabilización del tipo de cambio.

Nada, pues, explica a estas alturas una carrera desbordada en los precios, sino la conducta antisocial y temeraria de quienes no quieren dar su cuota personal de sacrificios indispensable para la recuperación económica de Chile.

El fuego en que se encuentran empeñados es extremadamente peligroso, además de profundamente antisocial.

Han de tener en cuenta, no obstante, que está vigente una enérgica advertencia del Presidente de la República, quien anunció, no hace mucho, su resolución inquebrantable de adoptar cuantas medidas resulten procedentes, por muy drásticas que sean, para defender del desbocado afán de lucro de unos pocos, los derechos de los más y los superiores intereses del país.

La Convención Liberal

El liberal sabe que crear riqueza es bien difícil y que repartirla es sumamente fácil; el liberal sabe que sin capitales no se puede extraer la riqueza oculta; el liberal sabe que Chile necesita capitalizarse para que de una vez por todas se puedan ofrecer nuevas fuentes de trabajo. Tampoco desconoce que de nada vale el capital si no se cuenta con un trabajo digno y bien remunerado, y que es imposible encontrar esa ecuación justa si se olvidan los principios elementales de la justicia social y de la dignidad humana.

No se puede vivir ahorrando una historia, ni recordando gestas heroicas, ni cantando himnos marciales si el pueblo está insatisfecho. Satisfacer al pueblo es y tiene que ser la meta liberal. Y para satisfacerlo tiene que darse a este pueblo la creencia que el liberalismo es una fuerza estática y que se comprende al igual que esta doctrina —lan humana— acepta todas las sugerencias siempre que tengan por principios el respeto a la personalidad humana y las normas de nuestra civilización occidental. Si solamente esto se logra conseguir, quedará decir que no en balde fue citado su futuro gran torneo.

LIBERTAD DE PENSAR, para crear, para trabajar, no lo tienen en la misma dosis estas colectividades políticas que, seguramente, poseen una gran fuerza interior, pero que no saben aprovecharse de ella. Libertad de prensa, contra la censura del Estado. Libertad sindical, contra las intervenciones. Libertad de huelga, contra las ametralladas. Libertad de culto, contra la imposición de la personalidad...

Subcaseaux desmiente

Santiago, agosto 4, de 1959. Señor Director de la Revista "VISTAZO".

Estimado señor Director: El número 359 de la Revista que usted dignamente dirige, se publicó el día 2 de agosto de 1959, con el título: "SUBCASEAUX EN EL INDEP. CHAMUDES". Luego, se da como un hecho de que el libro del doctor Lipschutz ("Tres médicos con un libro") habría sido entregado al Jefe de Crónica de ese día, el señor Marcos Chamúdez, sin consultar al Director del "VISTAZO" y sin que se hubieran efectuado las reconocimientos de su jefe. Este último es efectivo, y no me concierne en materia de información errada de la información de los hechos. El referido artículo fue entregado personalmente al señor Chamúdez, previa consulta de este con el señor Chamúdez, y el señor Chamúdez, en el momento de enterarse del texto, procedió gustoso a su publicación.

Como siento un profundo aprecio por usted y su Revista, de la cual soy un asiduo lector por considerarla una de las mejores publicaciones que se publican en Chile, y como esta publicación ha sido particularmente deferente con el suscrito, ruego a usted, a fin de evitar interpretaciones equivocadas, que me permita, cordialmente, — BENJAMIN SUBCASEAUX —

La buena fe de Benjamin Subcaseaux desmiente. Pero no se enfada. Esa revista que publica en Chile, editada en prensa comunista, y en el caso de que se trata no de una campaña, contra mi persona por razones políticas, que nunca han dicho o hecho de otra gente, atribuyéndole a mi nombre, en la tan corriente falta de valor moral, para defender la verdad cuando ello les sea conveniente, agradezco el gesto de Benjamin Subcaseaux, en todo lo que vale. MARCOS CHAMUDES.

Tribuna Libre

Grecia y la zona europea de libre cambio

En los círculos de la OEEC hizo una gran impresión la noticia presentada por Grecia sobre la creación de una Zona de Libre Comercio en Europa. Esta memoria ha aclarado, sin duda, ciertos aspectos de la integración económica y de la integración de los países industrialmente evolucionados que no están acostumbrados a considerar en todos sus detalles. La esencia de la doctrina griega formulada en su informe es que la Zona Europea de Libre Comercio puede conducir tanto a la integración como a la desintegración de Europa, según sean o no admitidos ciertos principios y ciertos procedimientos que garantizan el progreso económico de países en camino de su desarrollo.

Este mercado europeo debería incluir, progresivamente, los productos agrícolas. Haberse instituido un Fondo de Arreglo Económico así como un Banco de Inversiones Europeas para facilitar la financiación del crecimiento económico de los países menos desarrollados. Grecia estima que solamente a estos principios son respetados, puede establecerse una Zona Europea de Libre Comercio capaz de conducir a la integración económica y política de los países de Europa. Este mercado europeo debería incluir, progresivamente, los productos agrícolas. Haberse instituido un Fondo de Arreglo Económico así como un Banco de Inversiones Europeas para facilitar la financiación del crecimiento económico de los países menos desarrollados. Grecia estima que solamente a estos principios son respetados, puede establecerse una Zona Europea de Libre Comercio capaz de conducir a la integración económica y política de los países de Europa.

¡Bolivia! "Pachamama, de Dios eterna tierra".

CONOZCO casi toda América del Sur, pero nunca la he visto en Bolivia. Una vez llegué hacia Arica, dispuesto a saltar el Antis granítico, pero algo ocurrió allá arriba, con ruidos de truenos y de balas, y tuve que volverme. No había tiempo allá para recibir visitas. Después, se irá algún día. Uno tiene siempre a Bolivia entre los proyectos de viajes. Los colegas que por allá han estado cuentan que en ese pueblo nunca se termina de ver, descubrir y aprender. Los turistas regresan con sus maletas llenas de fotos y con los ojos como empujados por el alma, el color, la vida, de ese pueblo y el paisaje rebelde que alberga. Y dicen maravillas de la hospitalidad que allí se brinda a los huéspedes.

Esta patria de altura celebra hoy un aniversario más de su independencia, teniendo en mente la espada de Bolívar, la honestidad de Sucre y la sinceridad democrática de Frías. Por esa tierra borbotaba el sangre y entrecuchaban las ideas. Sin duda, herencia de bravos, porque bravos hemos sido todos los hijos de estas latitudes. Hoy hay que abrazar afanosamente a los herosmos de Bolívar y los héroes amigos — un felíz cumpleaños que los países bien, en unión de toda la familia de esta parte del continente, que la "libertad eterna y sublime cante su gloria". O. Cabrera Leyva

Homenaje a la República del Ecuador

Un homenaje al Ecuador, que el 10 del presente, cumple 150 años de vida independiente, rindió ayer en la Cámara el diputado, Juan de Dios Reyes. "El centésimoquinagésimo aniversario de su independencia — dijo el orador en un acápate de su discurso —, encuentra a Ecuador con sus instituciones republicanas robustecidas con un gran gobierno, y con una cultura porvenir promisorio dentro del derecho y la democracia". El diputado Juan de Dios Reyes, estuvo deportado en Ecuador durante el primer Gobierno del señor Tafes, hecho que recordó ayer.

Por sus méritos pasaron treinta generaciones. Todas bebieron en el manantial de sus virtudes personales, y se aborrecieron el pan espiritual de su enseñanza. Muchos fueron más tarde personajes importantes de las ciencias, de las artes, del comercio, de la industria y de las letras. En 1925 se acogió a la muy merecida jubilación. Sus alumnos le despidieron entre lágrimas de emoción, y sus ex alumnos desde todos los rincones de Chile le hicieron llegar sus votos de felicidad. Desde entonces han pasado otros treinta años, y hoy, al cumplir los ochenta años de edad, desde Arica, Magallanes surgen voces de estimación y de calidos saludos. Es que don Rómulo Carrasco Peñafiel, no no solamente es grande por su vida pública, sino también porque su vida privada fue una vida de amor y de heroísmo al servicio de la Patria. Arica, julio 28 de 1959. RAMON QUINTANA Rector del Liceo de Arica.

CONFERENCIAS, EXPOSICIONES, MUSICA.

HOY DONALD FOGELQUIST. Sala Septiembre, Huérfanos 1117, tercer piso. "Materia- lismo y poesía en Estados Unidos".

JUAN B. CORDONA. - Salón de Honor de la Uni- versidad de Chile: "Aspectos Geográficos de Colom- bia".

SOCIEDAD ODONTOLO- GICA. - Auditorium de la Escuela Dental, 19.30 ho- ras: "Observaciones al estu- dio epidemiológico de las parodontopatías".

DR. VITO VANONI. - Blanco Encalada 2008, Sa- la F. 20, 18 horas: Enseñan- za de ingeniería y ciencias en Estados Unidos.

HERNAN GAZMURI. - Sala de la Libertad, Agust- inas 1022, tercer piso. Se mantendrá la exposición pic- tórica durante toda la se- mana.

MORTENSIA GONZA- LEZ. - Amunátegui 447. Inauguración, a las 19 ho- ras. Expone 20 óleos sobre temas bolivianos.

FIDELICIO ATRIA. - Círculo de Periodistas, Amu- nátegui 31. De 10 a 13 y de 16 a 20 horas.

SALA LE CAVEAU. - Es- taño 36. Pintura europea de cuatro siglos.

HUGO MARIN. - Institu- to Chileno-Británico de Cul- tura, Teatinos 307.

TRECE PINTORES ITA- LIANOS. - Palacio de Bel- las Artes, segundo piso.

ASOCIACION DE PINTO- RES. - Museo de Bellas Ar- tes, de 10 a 13 y de 15 a 19 horas.

PALACIO DE LA ALHAM- BRA. - Compañía 1340. Ex- posición pictórica.

LUIS GUZMAN. - Cera- mica y esculturas. Institue

Chileno-Británico de Cultu- ra. De 9 a 18 horas.

GOMEZ-LOBO. - Óleos. Sala de Arte del Banco de Chile (Huérfanos 972, entre- piso). De 10.30 a 13 y 16.30

OSCAR CONDI (OSKI). - Óleos. Sala de Exposiciones Universidad de Chile (entre- piso). Veintidós muestras.

CARLOS DONAIRE. - Pin- turas. Sala Beaux Arts. 10 a 13 y 16 a 20 horas. Ban- dera 183, subterráneo.

JOSEF MENICH. - Óleos. Sala de Previsión Banco de Chile. Abierta de 10 a 13 y de 16 a 20 horas.

JUDITH ALPI. - Acuare- las. En su atelier: Miguel de la Barra 480, sexto piso, 18 horas inaugura.

DR. ALBERTO BAHAMONDE. - Charla "Orien- tación médica pedagógica del desarrollo". Liceo Amu- nátegui, 16.30 horas.

JUAN B. CORDOVA. - Embajador de Colombia. Conferencia "Aspectos geo- gráficos de Colombia". Sa- lón de Honor de la Uni- versidad de Chile. 18.30 horas.

BENJAMIN SUBERCA- SEAUX. - Conferencia "De- formaciones maxilares para explicar el caso de los rudi- dos". Rosa Eguiguren 813, tercer piso, 19 horas. Aus- picio de la Sociedad Científica de Chile.

MAÑANA DR. SIEGFRIED KREBS. - Conferencia "La Uni- versidad Hebrea de Jerusalén" y proyección de diapositivas y película en colores. Insti- tuto Chileno-Israelí de Cultura, en Salón de Honor de la Universidad de Chile. 19 horas.

VANCE BOURJAILY. - Conferencia sobre "Tenden- cias actuales de la literatura norteamericana". Huérfanos 1117, Sala "Septiembre", 19 horas.

HOMENAJE A WINET DE ROKHA. - Sala Valen- tin Letelier (Huérfanos 1117, tercer piso), 18.30 horas.

Los Kenecott instauró estas becas, que están dotadas del equivalente en moneda nacional de 500 dólares cada una, más una donación directa de 1.000 dólares a la Universidad, con el fin de estimular a aquellos alumnos que se están especializando en mate- rias relacionadas con las fa- bricas mineras.

El señor Alvarez, nacido en San Antonio en 1934, es Director del Instituto Politécnico que mantiene la Escuela de Ingeniería para el perfeccionamiento de obreros adultos, y es ayudante de la Cátedra de Geología de la Escuela. Además, es un deportista destacado, recordman de Chile en natación.

El señor Contreras nació en María Elena en 1935 y es presidente del Centro de Estudiantes de Ingeniería de la Universidad de Chile y también ayudante en la Cátedra de Geología de la Escuela. Como su compañero es igualmente un destacado nadador, ostentando actualmente el título de campeón de Chile en los 100 metros libre para todo competidor.

El señor Contreras nació en María Elena en 1935 y es presidente del Centro de Estudiantes de Ingeniería de la Universidad de Chile y también ayudante en la Cátedra de Geología de la Escuela. Como su compañero es igualmente un destacado nadador, ostentando actualmente el título de campeón de Chile en los 100 metros libre para todo competidor.

El señor Contreras nació en María Elena en 1935 y es presidente del Centro de Estudiantes de Ingeniería de la Universidad de Chile y también ayudante en la Cátedra de Geología de la Escuela. Como su compañero es igualmente un destacado nadador, ostentando actualmente el título de campeón de Chile en los 100 metros libre para todo competidor.

El señor Contreras nació en María Elena en 1935 y es presidente del Centro de Estudiantes de Ingeniería de la Universidad de Chile y también ayudante en la Cátedra de Geología de la Escuela. Como su compañero es igualmente un destacado nadador, ostentando actualmente el título de campeón de Chile en los 100 metros libre para todo competidor.

a 21 horas, hasta fin de se- mana.

OSCAR CONDI (OSKI). - Óleos. Sala de Exposiciones Universidad de Chile (entre- piso). Veintidós muestras.

CARLOS DONAIRE. - Pin- turas. Sala Beaux Arts. 10 a 13 y 16 a 20 horas. Ban- dera 183, subterráneo.

JOSEF MENICH. - Óleos. Sala de Previsión Banco de Chile. Abierta de 10 a 13 y de 16 a 20 horas.

JUDITH ALPI. - Acuare- las. En su atelier: Miguel de la Barra 480, sexto piso, 18 horas inaugura.

DR. ALBERTO BAHAMONDE. - Charla "Orien- tación médica pedagógica del desarrollo". Liceo Amu- nátegui, 16.30 horas.

JUAN B. CORDOVA. - Embajador de Colombia. Conferencia "Aspectos geo- gráficos de Colombia". Sa- lón de Honor de la Uni- versidad de Chile. 18.30 horas.

BENJAMIN SUBERCA- SEAUX. - Conferencia "De- formaciones maxilares para explicar el caso de los rudi- dos". Rosa Eguiguren 813, tercer piso, 19 horas. Aus- picio de la Sociedad Científica de Chile.

MAÑANA DR. SIEGFRIED KREBS. - Conferencia "La Uni- versidad Hebrea de Jerusalén" y proyección de diapositivas y película en colores. Insti- tuto Chileno-Israelí de Cultura, en Salón de Honor de la Universidad de Chile. 19 horas.

VANCE BOURJAILY. - Conferencia sobre "Tenden- cias actuales de la literatura norteamericana". Huérfanos 1117, Sala "Septiembre", 19 horas.

HOMENAJE A WINET DE ROKHA. - Sala Valen- tin Letelier (Huérfanos 1117, tercer piso), 18.30 horas.

Los Kenecott instauró estas becas, que están dotadas del equivalente en moneda nacional de 500 dólares cada una, más una donación directa de 1.000 dólares a la Universidad, con el fin de estimular a aquellos alumnos que se están especializando en mate- rias relacionadas con las fa- bricas mineras.

El señor Alvarez, nacido en San Antonio en 1934, es Director del Instituto Politécnico que mantiene la Escuela de Ingeniería para el perfeccionamiento de obreros adultos, y es ayudante de la Cátedra de Geología de la Escuela. Además, es un deportista destacado, recordman de Chile en natación.

El señor Contreras nació en María Elena en 1935 y es presidente del Centro de Estudiantes de Ingeniería de la Universidad de Chile y también ayudante en la Cátedra de Geología de la Escuela. Como su compañero es igualmente un destacado nadador, ostentando actualmente el título de campeón de Chile en los 100 metros libre para todo competidor.

El señor Contreras nació en María Elena en 1935 y es presidente del Centro de Estudiantes de Ingeniería de la Universidad de Chile y también ayudante en la Cátedra de Geología de la Escuela. Como su compañero es igualmente un destacado nadador, ostentando actualmente el título de campeón de Chile en los 100 metros libre para todo competidor.

El señor Contreras nació en María Elena en 1935 y es presidente del Centro de Estudiantes de Ingeniería de la Universidad de Chile y también ayudante en la Cátedra de Geología de la Escuela. Como su compañero es igualmente un destacado nadador, ostentando actualmente el título de campeón de Chile en los 100 metros libre para todo competidor.

El señor Contreras nació en María Elena en 1935 y es presidente del Centro de Estudiantes de Ingeniería de la Universidad de Chile y también ayudante en la Cátedra de Geología de la Escuela. Como su compañero es igualmente un destacado nadador, ostentando actualmente el título de campeón de Chile en los 100 metros libre para todo competidor.

El señor Contreras nació en María Elena en 1935 y es presidente del Centro de Estudiantes de Ingeniería de la Universidad de Chile y también ayudante en la Cátedra de Geología de la Escuela. Como su compañero es igualmente un destacado nadador, ostentando actualmente el título de campeón de Chile en los 100 metros libre para todo competidor.



El Rector del Instituto Nacional, señor Orlando Oyarzún, y el Vicerrector, señor Clemente Canales, explican a pequeños alumnos de preparatorias algunos de los "secretos" de la técnica pictórica. Las obras que se exponen en uno de los patios del Instituto, fueron hechas por alumnos de primero a sexto año de humanidades, en homenaje al 146.º aniversario del establecimiento.

Alumnos del Instituto Nacional "revisaron" la literatura chilena

Nuevo edificio será una realidad a corto plazo. - Cordón de hoteles y negocios de dudosa moralidad constituyen el problema

Con un foro acerca de la posición del escritor ante el mundo actual, auspiciado por la PEN Club, se continuó ayer desarrollando el programa confeccionado con motivo de cumplirse el programa del 146.º aniversario del Instituto Nacional. La discusión fue dirigida por el crítico escritor Hernán Oyarzún, quien planteó el problema del escritor libre de compromisos de índole político y del escritor sometido a normas doctrinarias. Se reducen los diversos matices a tres teorías: el escritor como testamento actuante, y por tan-

to, comprometido no sólo a su labor creadora de arte, sino también a la acción como hombre de una sociedad y de un momento determinado. La posición extrema y contraria es la del escritor que se aparta de lo que en el mundo sucede, o sea, lo que se denomina "torremarfilismo". El escritor — se señaló como corolario — es responsable de su obra y, por lo tanto, no ajeno a lo que a su alrededor acontece. Pero ello, lamentablemente muchas veces ha dado lugar al panfletismo literario.

Presidente de la Soc. de Escritores agradece a S. E.

Declaración de Julio Barrenechea sobre el decreto que eleva recompensa del premio nacional

En relación con el decreto que elevó de 500 mil pesos a 5 millones el monto del Premio Nacional de Literatura, y cuya vigencia comenzará a regir a contar del 1.º de Enero de 1960, el presidente de la Sociedad de Escritores, señor Julio Barrenechea, entregó la siguiente declaración: "Como presidente de la Sociedad de Escritores de Chile, expreso públicamente nuestro reconocimiento al Excmo. señor Presidente de la República, don Jorge Alessandri, por haber promulgado la ley que eleva a 5 millones de pesos el Premio Nacional de Literatura.

Con esta actitud, nuestro Primer Mandatario restituye, para esta recompensa, el significado que quiso darle el legislador de 1942, cuando la creó, como un medio para premiar la labor de toda una vida consagrada al ejercicio literario y sin un régimen especial de previsión. Hacemos extensivo nuestro reconocimiento al señor Ministro de Educación Pública, como, asimismo, a los parlamentarios señores Rafael Agustín Gummico, Jacobo Schaulsohn y José Mujallem, quienes presentaron en el estudio del proyecto de ley que modificaba la composición del Jurado del Premio Nacional de Literatura, la indicación para aumentar su valor en la suma señalada. Estos parlamentarios dieron así cumplida ratificación en los hechos, a lo manifestado por ellos, en la entrevista que sostuviera el presidente de la Sociedad de Escritores con el Comité de Diputados del Primer Distrito de Santiago, para tratar asuntos de interés del gremio. Agradecemos también a todos los señores parlamentarios que permitieron el despacho de la ley, como asimismo a todos los dirigentes de la Sociedad de Escritores, y a las autoridades, que como el ex Ministro de Educación señor Diego Barros Ortiz, con antelación al ejercicio de nuestro mandato, procuraron hacer una realidad de esta sentida aspiración. JULIO BARRENECHEA Presidente de la Sociedad de Escritores de Chile."

Buenas perspectivas y grandes problemas

El Instituto (2.370 alumnos) se enfrenta con un nuevo y moderno edificio. En la actualidad se efectúa la selección de planos

en un conjunto de 103 proyectos. Esta es la noticia feliz para el Rector, señor Orlando Oyarzún, cuerpo docente y alumnos. Pero también en la actualidad el colegio se encuentra abocado a un viejo problema: cuyos intentos de solución han fracasado en repetidas oportunidades. Rodean al Instituto negocios de dudosa moralidad (hoteles de tercera y cuarta categorías, lenocinios, tabernas y otros) que se encargan de dar un diario y poco edificante espectáculo a los educandos.

ACTO DE CLAUSURA

El lunes próximo (fecha del aniversario) se clausurará la semana de actividades conmemorativas con una ceremonia en el Salón de Honor de la Universidad de Chile y luego un almuerzo ofrecido a ex alumnos y autoridades. El Jefe del Estado (ex alumno), impedido por sus altas obligaciones, no podrá concurrir, pero designará a un representante. Entre los invitados también figuran: el Ministro de Educación, señor Francisco Cerceda (ex funcionario) y los siguientes

Recetas Caseras

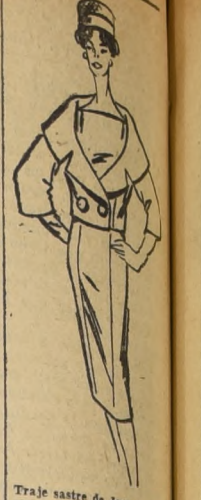
LUCUMAS ROSARIO
Una taza y media de manjar blanco se pone a calentar con un palito de vainilla. Cuando está caliente se le incorporan tres yemas batidas y se revuelve en el fuego unos minutos más. Se saca y se deja enfriar un momento, cuando está tibio se le incorporan seis a siete lucumas pasadas por el cedazo. Mezclarlo bien. Ponerlo en la fuente que se va a servir y que pueda ir al horno. Con las tres claras hacer un betún de merengue con un almibar de seis cucharadas de azúcar granulada con un palito de vainilla. Batirlo hasta que enfrie. Tapar el postre con todo el betún y ponerlo al horno suave. Servirlo frío.

FLAN DE ERIZOS
Se sacan las lenguas de dos erizos se abre un tarro de erizos en conservas, que vienen molidos, las del tarro se les saca el agua, se les pone media taza de leche, sal, pimienta, un poquito de nuez moscada, y cinco huevos bien revueltos sin batir. Todo junto se bate por cinco minutos. Se une un molde de flan con mantequilla, se pegan al fondo las lenguas enteras, y alrededor del molde, se vacía al centro el otro batido, se cuece al baño de

Maria, unos veinte minutos, más o menos. Se desmolda y se sirve con una salsa que se hace del agua de los erizos así: se cuele el agua, en una cacerola se pone una cucharada de harina, y media de mantequilla, se doran, allí se vacía el agua de los erizos, revolviéndola, se sazona con sal y pimienta, se le ponen dos cucharadas de crema. Se revuelve bien. Se vacía sobre el flan, si queda salsa se sirve en la salsera.

Los cumpleaños
Celebrar cumpleaños es una costumbre nociva, porque ello nos hace sentir el paso del tiempo. Y el tiempo es en la imaginación de casi todo el mundo, lo que trae la vejez. La edad no depende de los años, sino de la condición del organismo y del estado mental. "Lo que un hombre piense en su corazón que es, eso es". Un incontable número de hombres y mujeres se ponen viejos antes de lo que su condición física lo justifique, por la sencilla razón de que piensan que se están poniendo viejos. Detrás del empeño de festejar nuestros cumpleaños hay un oculto miedo a ellos. Y detrás del afán de celebrar el cumpleaños de los demás, se oculta el deseo de cerciorarnos de que ellos también están envejeciendo tan rápidamente como nosotros.

Las mujeres hacen bien cuando evitan decir su edad. La juventud no es cuestión de años, sino de espontaneidad y de actividad mental y emocional. Es trágico ver cómo hay personas que destruyen en sí mismas y en las demás esas maravillosas



Traje sastre de Jean Dreyfus, chaqueta corta y gran collar de estilo sastre. Esta chaqueta no va acompañada de nada entero, cuyo escote bastante hace de pechera. (A. P. T.)

CURIOSIDADES
La India es el país de los contrastes, y fuente inagotable de curiosidades y maravillas. Aquí una curiosidad: Las vacas, animales sagrados para los hindúes, tienen un lugar en el presupuesto nacional, el cual destina algunos millones de dólares para hacer establos especiales donde puedan albergar esta noble y sufrida raza animal, cuando están viejas y enfermas.

Una dama de Los Angeles, California, obtuvo el divorcio después de demostrar que ella volaba a casa, el lunes por la noche, pero antes de besar a su

calidades que son la verdadera fuente de la juventud. En cambio cultivar la indiferencia, la frialdad, la dureza del corazón, que no solamente contribuyen a envejecer la vejez. Trate de conservar vivos sus entusiasmos y olvide su cumpleaños.

"ITALIA"

SOCIEDAD DE NAVEGACION

La Compañía clásica que ofrece 2 rutas para y desde

EUROPA

desde BUENOS AIRES:

"AUGUSTUS"	8 de Agosto
"CONTE GRANDE"	2 de Septiembre
"GIULIO CESARE"	23 de Septiembre
"CONTE GRANDE"	18 de Octubre
"GIULIO CESARE"	19 de Noviembre

desde VALPARAISO: (Vía Panamá)

"A. VESPUCCI"	25 de Agosto
"A. USODIMARE"	26 de Septiembre
"MARCO POLO"	18 de Octubre
"A. VESPUCCI"	11 de Noviembre
"A. USODIMARE"	9 de Diciembre

"ITALMAR"

VALPARAISO: Errázuriz 401
SANTIAGO: Unión Central 1043

BALLET NACIONAL CHILENO

Director: ERNST UTHOFF

HOY JUEVES

TEATRO VICTORIA

A LAS 19 HORAS

ULTIMA FUNCION A PRECIOS POPULARES DE:

"COPELIA". - Delibes-Uthoff.
"ALOTRIA". - Strauss-Uthoff.

PRECIOS:

Platea baja, preferencia	1.200.-
Platea alta, preferencia	1.000.-
Platea baja	600.-
Platea alta	400.-

A LAS 22 HORAS

"CALAUCAN"

ballet en tres cuadros, con coreografía y dirección artística de PATRICIO BUNSTER. - Escenografía y trajes de JULIO ESCAMEZ. Música: Tocatta para persecuciones de CARLOS CHAVEZ, con "ALOTRIA" y "BASTIAN Y BASTIANA"

PRECIOS:

Platea baja, preferencia	1.500.-
Platea alta, preferencia	1.200.-
Platea baja	800.-
Platea alta	600.-

Entradas, en venta en boletería del Teatro Victoria, desde el lunes.

Horoscopo

GRANDIOSA LIQUIDACION

EN PLENA TEMPORADA CON 20% de DESCUENTO CREDITOS

Dandy

SAN DIEGO 677

RECORTE EL CUPON, LLEVELO Y REMITALO A LA CASILLA N.º 81-D, O DEPOSITELO EN EL BUZÓN DE NUESTRO DIARIO.

CUPON

Nombre

Dirección

Ciudad

Día y fecha de nacimiento (manuscrito)

REGINA ORREGO remitira su horoscopo personal, resumido, a vuelta de correo.

JAIME COGAN

OFERTAS POR SACOS IMPORTADOS

Pídense ofertas de venta de hasta 100.000 sacos trigueros nuevos, de yute, de procedencia de la INDIA o PAKISTAN, internados al país. Los sacos deberán tener las siguientes características: Tipo B. Twills 44x26 1/2, de 2 1/4 Lbs. Tres listas azules. La recepción de las ofertas será el día viernes 7 de agosto, a las 12 horas, en la Oficina de Partes, B. O'Higgins 1170, 6.º piso.

INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIO

PROPUESTAS PUBLICAS

Llámanse a propuestas públicas para atender en el puerto de San Antonio a la descarga y despacho de trigo procedente de la República Argentina. Bases y antecedentes, retirarlos en el Departamento de Trigo, Avenida B. O'Higgins N.º 1170, sexto piso. La recepción y apertura se efectuarán el lunes 10 de agosto, a las 12 horas, en la Sala del Consejo.

INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIO

APSA

AYUDA A CONOCER

OTROS PAISES EN EL MAS MODERNO EQUIPO!

D-C6 Super "C"

TARIFAS ECONOMICAS A: PERU - ECUADOR CENTRO AMERICA MEXICO - MIAMI LOS ANGELES, ETC.

AEROLINEAS PERUANAS S.A.

AGUSTINAS 1161 - LOCAL 8
FONOS: 66443-89854

CEPCH expuso a S. E. problemas que preocupan a los empleados

En carta al Presidente, se refiere al Plan Habitacional, el costo de la vida, reforma de la previsión y reajustes de sueldos

La Confederación de Empleados Particulares de Chile (CEPCH) dirigió una nota al Presidente de la República, en la que expone al Jefe del Estado diversos problemas que preocupan a esta entidad gremial.

Señala, en seguida, que en lo que se refiere al Seguro de Desgravamen, en el Decreto Ley no se consultan las mediciones de la CEPCH, señalando la necesidad de un aumento de sueldos.

En segundo lugar hace alusión al reajuste de sueldos para el próximo año, la Confederación dice que desea conocer la palabra oficial de S. E. frente a los rumores de que no habría nuevos reajustes legales.

La carta es firmada por los señores Arturo Miranda A., secretario general, y Federico Mujica C., presidente nacional.

CURSOS DE RADIO

En sólo 6 meses — Teóricos y prácticos

Cursos matutinos, vespertinos y nocturnos. Matrícula abierta, limitada.

LAS CLASES COMENZARON EL 3 DE AGOSTO

INFORMES: CATEDRAL 1490

INSTITUTO DE CIENCIAS ELECTRONICAS

Afiliado a la Asociación Nacional de Radiotécnicos

Caja de Previsión de EMPLEADOS PARTICULARES

PROPUESTAS DE ARRENDAMIENTO

Solicítanse propuestas para el arrendamiento de tres departamentos de habitación, existentes en el Grupo Habitacional "GRAN AVENIDA", en el paradero 38 de la Gran Avenida, y dos locales comerciales en el edificio Viel, ubicados entre las calles Mac-Chure y Viel, de esta ciudad.

La recepción y apertura de estas propuestas se efectuarán el día 7 de agosto en curso, en la sala de la Vicepresidencia de la Institución, a las 7 horas.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en las oficinas de la Administración General de Propiedades — Agustinas 1185, 2.º piso — de 13 a 17.30 horas en la semana, y de 9 a 12 horas día sábado.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

SANTIAGO, agosto de 1959.

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

ABOGACIA PROVINCIAL DE SANTIAGO

REMATE

COMUNA DE QUILICURA

Por Resolución del Segundo Juzgado de Mayor Cuantía, en el Expediente N.º 24.583, caratulado "Fisco con Deudores Morosos de Quilicura", se ha ordenado el remate de las propiedades que se indican a continuación, para el día 18 de agosto a las 15 horas, en la Oficina de dicho Juzgado, Bandera 342. Mínimo por las posturas, el equivalente a los dos tercios del avalúo; boleto de garantía por el 10 por ciento de cada mínimo. Más antecedentes, en la Secretaría del Juzgado y en la Oficina de la Abogacía Provincial de Santiago, Huérfanos 1147, segundo piso, oficina 218, abogado Armando Verdugo R.

DEUDOR	UBICACION	AVALUO
15-10	Juan Romo Muñoz— San Martín s/n	\$ 489.000
16-10	Adrián Valenzuela— Blanco Encalada s/n	266.000
26-9	Emma Montes de Oca— Fco. Vergara s/n	623.000
35-16	Suc. Purull— Raimundo Romo s/n	1.855.000
36-9	Corina Rojas Alfaro— Arturo Prat s/n	798.000
38-10	Manuel Alfaro Rojas— Arturo Prat s/n	575.000
39-13	Ena Jara vda. de Montes de Oca— Arturo Prat s/n	252.000
36-14	Ena Jara vda. de Montes de Oca— Arturo Prat s/n	754.000
104-2	Manuel Paredes Guajardo— Manuel A. Matta s/n	338.000
104-12	Luis Serrano Ortega— Las Parcelas s/n	35.000
109-17	Suc. Ramón Rosales Caroca— Las Parcelas s/n	1.487.000
109-18	Francisco Guajardo Carrasco— Las Parcelas s/n	1.363.000
111-1	Digna Bascuñán Mac-Kay— San Luis, sitio 32	186.000
111-10	Luis Zegers Baeza— San Martín, sitio 9	110.000
111-18	Auristela González de C.— Manuel A. Romo, sitio 29	90.000
111-27	Manuel Carreño Carreño— Manuel A. Romo, sitio 19	90.000
112-28	Mario Arostiga Briceño— Luis Zegers, sitio 23	117.000
112-32	Florencio Zorrilla Vergara— Riquelme, sitio 17	207.000
113-3	Urbano Arancibia Ormedo— Luis Zegers, sitio 3	76.000
114-3	Eliana Arancibia Arancibia— San Martín, sitio 1	97.000
115-2	Consolación Arancibia León— Riquelme, sitio 17	76.000
115-20	Daniel Retamales Baeza— Blanco Encalada, sitio 13	317.000
115-21	Luis Zegers Baeza— San Luis (fundo)	8.427.000
117-21	Mahomed Batich M.— Fundo Sta. Luisa, hijuela N.º 1	58.434.000
120-8	Adriana Palma Villegas— Santa Inés, lado Panamericana	1.180.000
120-9	Adriana Palma Villegas— Santa Inés, lado Panamericana	1.208.000

ELIA OSORIO
Secretaria

CANDIDATOS AL PREMIO NACIONAL DEL TRABAJO: JUAN ARAOS O., JEFE DE TALLER DE MUEBLERIA

Es padre de tres hijos, la mayor de los cuales quiere llegar a ser Contadora. Comenzó a trabajar a los 10 años vendiendo pan en un puesto, y ahora tiene a su cargo una sección de la industria en que se desempeña en la categoría de empleado particular.

Juan Araos Alarcón, de 42 años de edad, ha dedicado treinta y dos al trabajo; a los diez años comenzó a ganarse su sustento y hoy es jefe de Talleres de la Fábrica de Muebles de Manuel Loira, en Recoleta 1300 y goza de la categoría de empleado particular.



JUAN ARAOS, anhela obtener algún premio para independizarse. Es su mayor aspiración. Su dedicación al trabajo lo ha llevado a ser empleado particular de un taller de mueblería.

Nació en Llay-Llay, formó un grupo familiar de nueve hermanos, y fueron sus padres, Manuel, ya fallecido y Margarita. Alcanzó a sexta preparatoria y su primera actividad remunerada fue de vendedor de pan en un puesto, ganando, "no recuerdo bien si cincuenta o sesenta pesos mensuales".

HASTA LOS 16 AÑOS — Cuando tenía 16 años, se inició en la desaparecida industria de mueblería "La Europea", en San Diego 174. Y de allí no se movió hasta su cierre, e ingresó en la actual firma, donde ha llegado a ser jefe de Taller. Tiene cuatro obreros en trabajo bajo sus órdenes.

Cuando comenzó a trabajar allí ganaba dos pesos cincuenta centavos al día y ahora gana el sueldo vital.

SU OPINION — Interrogado acerca de su opinión en torno a los concursos de la Corporación de Fomento de la Producción, dice que "es muy favorable, tanto para empleados como pa-

ra obreros, y creo, también, que es un aliciente para que ambos se levanten y prosigan su ritmo de trabajo...".

¿Cree que puede triunfar...? —Ojalá... pero he visto que hay muchos otros con más merecimientos que yo... —Pero si gana, ¿qué haría...? —Bueno, hace tiempo que tengo un proyecto que, de ganar, trataría de materializarlo. Y consiste en comprarme un auto para trabajar yo mismo... —¿Cuál es el problema más grave del momento...? —La cesantía, sin duda alguna. Soy dirigente de un Comité de Pobladores de "El Salto" y ahí he podido apreciar las consecuencias de la falta de trabajo. Por ejemplo, lo causado por el cierre de la Fábrica de Paños de este barrio; pero también tenemos fe en que esto se solucionará... —PADRE DE TRES HIJOS.— Nuestro entrevistado es casado con doña Edelmiria Robles, y sus padres de tres hijos: "María Angélica, que estudia, de 11 años de edad; Patricio, de diez años, y Lucía Cristina, de ocho".

"La mayor quiere ser contadora... los otros todavía no son capaces de discernir acerca de su futuro", declaró finalmente a LA NACION.

"Los conflictos deben solucionarse en el mismo sitio del trabajo"

Ministro Eduardo Gomien reitera posición del Gobierno a dirigentes de la Federación minera

"Los conflictos deben resolverse y solucionarse en base a las disposiciones legales en el aspecto económico y en el sitio mismo, en el que se desarrollan las actividades respectivas", reiteró el Ministro del Trabajo a los dirigentes de la Federación Minera que le visitaron en la tarde de ayer.

Dichos visitantes le pidieron que trasladara a Santiago la discusión del plejgo de petroleros presentado por los obreros del sellito a la Lautaro Nitrate Company, aduciendo que se había logrado escaso progreso en el curso de las conversaciones.

Estos plejgos fueron presentados el tres de julio por 3.748 obreros de Pedro de Valdivia y el 30 del mismo mes por 4.185 obreros de Mería Elena.

El Ministro manifestó que se está haciendo todo lo posible para que los conflictos fueran resueltos en las zonas respectivas, al igual que el plejgo del Carbón, ya que evita gastos y viajes a los dirigentes, y se alejaban de sus asambleas. Añadió que es indispensable e imprescindible que los dirigentes participen de la base de que estos conflictos se resuelvan en el mismo sitio del trabajo, presentando como ejemplo, el de Huachipato, señalando la mala parte agoten todos los medios de conciliación en conversaciones directas. Agregó que es necesario que las

Comerciantes de ferias quieren previsión y casa

Llegarán hasta el Congreso en demanda de estas reivindicaciones.— Declaraciones de dirigente del gremio

El vasto gremio de comerciantes de ferias y mercados municipales busca desde hace años la forma de organizar su previsión, para lo cual han solicitado incluso la cooperación de técnicos que ya han realizado diversos estudios sobre esta materia.

A este respecto, don Ramón Pino Díaz, presidente de la Federación, que agrupa a centenares de comerciantes de la provincia, nos declaró que estos estudios han demostrado la posibilidad de organizar un sistema de previsión o de socorros mutuos. "Pero la solución más

práctica —nos agrega— es la de crear un Departamento con (a) fin dentro de la Caja de Empleados y Obreros Municipales".

"Una previsión que nos dé seguridad y una vejez tranquila y casa propia, son los dos problemas que nos preocupan en la actualidad", continúa diciéndonos este dirigente.

Según él, un setenta por ciento de los comerciantes de ferias y mercados viven en condiciones precarias y huféano de toda previsión.

Hablándonos de las aspiraciones de este gremio, el señor Pino Díaz, nos dice que son muy pocos los comerciantes que tienen casa propia. "Estimamos —nos manifiesta— que, con la nueva Ley Habitacional que está poniendo en marcha el Gobierno, podemos lograr esta conquista".

Sobre el particular, nos revela que los comerciantes de ferias y mercados, ya tienen en vista algunos terrenos para los efectos de levantar una población.

"Con un esfuerzo de nuestra parte y las disposiciones del Plan Habitacional, estamos seguros de concretar tales aspiraciones" termina diciéndonos este dirigente, quien también nos expresó que el gremio de comerciantes llevará hasta el Congreso en demanda de estas reivindicaciones.

Comerciantes de ferias quieren previsión y casa

Llegarán hasta el Congreso en demanda de estas reivindicaciones.— Declaraciones de dirigente del gremio

El vasto gremio de comerciantes de ferias y mercados municipales busca desde hace años la forma de organizar su previsión, para lo cual han solicitado incluso la cooperación de técnicos que ya han realizado diversos estudios sobre esta materia.

A este respecto, don Ramón Pino Díaz, presidente de la Federación, que agrupa a centenares de comerciantes de la provincia, nos declaró que estos estudios han demostrado la posibilidad de organizar un sistema de previsión o de socorros mutuos. "Pero la solución más práctica —nos agrega— es la de crear un Departamento con (a) fin dentro de la Caja de Empleados y Obreros Municipales".

"Una previsión que nos dé seguridad y una vejez tranquila y casa propia, son los dos problemas que nos preocupan en la actualidad", continúa diciéndonos este dirigente.

Según él, un setenta por ciento de los comerciantes de ferias y mercados viven en condiciones precarias y huféano de toda previsión.

Hablándonos de las aspiraciones de este gremio, el señor Pino Díaz, nos dice que son muy pocos los comerciantes que tienen casa propia. "Estimamos —nos manifiesta— que, con la nueva Ley Habitacional que está poniendo en marcha el Gobierno, podemos lograr esta conquista".

Sobre el particular, nos revela que los comerciantes de ferias y mercados, ya tienen en vista algunos terrenos para los efectos de levantar una población.

"Con un esfuerzo de nuestra parte y las disposiciones del Plan Habitacional, estamos seguros de concretar tales aspiraciones" termina diciéndonos este dirigente, quien también nos expresó que el gremio de comerciantes llevará hasta el Congreso en demanda de estas reivindicaciones.

ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD DE ESCRITORES

reunión, en asamblea general, la Sociedad de Escritores de Chile con el objeto de elegir un director complementario y tratar los asuntos gremiales. Se acordó, en esta asamblea, efectuar un viaje a la Universidad de Chile sobre "El rol social del escritor".

Fernando Jerez. En la elección del nuevo director resultó elegido de adhesión a las naciones de espíritu progresista, de Centro América. Después de la reunión, los escritores rindieron un homenaje, en el Restaurante La Fenicia, a los socios que han trabajado obras este mes. En el grabado podemos observar a la aboche. Ellos son, Gustavo Mujica, Mita Oyarzún, Fernando Jerez, María E. Reyes, Juvencio Valle y Nicasio Tongol.

Artistas de variedades se organizarán en un sindicato

Buscan dignificar profesión impulsando ley de previsión social y luchando por mejoramientos económicos

Ochocientos artistas de variedades de boites, teatros y variedades se encuentran empujados en estos momentos con el objeto de dar a esta actividad una nueva orientación profesional.

Don Tulio Aguayo, presidente de la Federación del Espectáculo Nacional, y presidente del Sindicato Profesional Orquestal de Chile, nos manifestó, al respecto:

"Con esta iniciativa no pretendemos dividir al gremio artístico de Chile; nuestro objetivo es satisfacer una necesidad, cual es la de controlar, capacitar y defender la profesión del artista en nuestro país."

"Es un propósito ajeno a la política, ya que sólo buscamos la dignificación de esta profesión. Pretendemos que los artistas sean verdaderamente tales y que éste sea un honrado medio de subsistencia."

Nos explica dicho dirigente que esta iniciativa tuvo su origen en una reunión celebrada por la Federación del Espectáculo Nacional, y presidente del Sindicato Profesional Orquestal de Chile, nos manifestó, al respecto:

El plan de acción gremial consta de varios puntos, todos ellos encaminados a mejorar las condiciones económicas-sociales de estos artistas. En especial, se pretende que se dé cumplimiento a la Ley, según la cual el 75 por ciento de los artistas en categoría deben ser chilenos; la proyecta crear una academia de baile e inaugurar un conservatorio. También se luchará por la protección de las tarifas para conseguir remuneraciones adecuadas y se impulsará, en general la ley de previsión del artista.

Los antecedentes de los proyectos podrán ser retirados desde el 6 del mes en curso en Morandé 71, 4.º piso, Oficina Inspección General.

A estas propuestas sólo podrán presentarse los contratistas inscritos en los Registros de Contratistas de la Sección Aguas Subterráneas de la Dirección de Obras Sanitarias.

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de los siguientes pozos perforados de captación de agua potable de:

RANCAGUA: 2 pozos. LA PUNTA: 2 pozos. RENGÓ: 2 pozos. SANTA CRUZ: 2 pozos. TENO: 2 pozos.

Presupuesto oficial: \$ 87.068.500.

Las propuestas se abrirán el 13 del presente, a las 16.15 horas.

Los antecedentes de los proyectos podrán ser retirados desde el 6 del mes en curso en Morandé 71, 4.º piso, Oficina Inspección General.

A estas propuestas sólo podrán presentarse los Contratistas inscritos en los Registros de Contratistas de la Sección Aguas Subterráneas de la Dirección de Obras Sanitarias.

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de los siguientes pozos perforados de captación de agua potable de:

RANCAGUA: 2 pozos. LA PUNTA: 2 pozos. RENGÓ: 2 pozos. SANTA CRUZ: 2 pozos. TENO: 2 pozos.

Presupuesto oficial: \$ 87.068.500.

Las propuestas se abrirán el 13 del presente, a las 16.15 horas.

Los antecedentes de los proyectos podrán ser retirados desde el 6 del mes en curso en Morandé 71, 4.º piso, Oficina Inspección General.

A estas propuestas sólo podrán presentarse los Contratistas inscritos en los Registros de Contratistas de la Sección Aguas Subterráneas de la Dirección de Obras Sanitarias.

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de los siguientes pozos perforados de captación de agua potable de:

RANCAGUA: 2 pozos. LA PUNTA: 2 pozos. RENGÓ: 2 pozos. SANTA CRUZ: 2 pozos. TENO: 2 pozos.

Presupuesto oficial: \$ 87.068.500.

Las propuestas se abrirán el 13 del presente, a las 16.15 horas.

Los antecedentes de los proyectos podrán ser retirados desde el 6 del mes en curso en Morandé 71, 4.º piso, Oficina Inspección General.

A estas propuestas sólo podrán presentarse los Contratistas inscritos en los Registros de Contratistas de la Sección Aguas Subterráneas de la Dirección de Obras Sanitarias.

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de los siguientes pozos perforados de captación de agua potable de:

RANCAGUA: 2 pozos. LA PUNTA: 2 pozos. RENGÓ: 2 pozos. SANTA CRUZ: 2 pozos. TENO: 2 pozos.

Presupuesto oficial: \$ 87.068.500.

Las propuestas se abrirán el 13 del presente, a las 16.15 horas.

Los antecedentes de los proyectos podrán ser retirados desde el 6 del mes en curso en Morandé 71, 4.º piso, Oficina Inspección General.

A estas propuestas sólo podrán presentarse los Contratistas inscritos en los Registros de Contratistas de la Sección Aguas Subterráneas de la Dirección de Obras Sanitarias.

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de los siguientes pozos perforados de captación de agua potable de:

RANCAGUA: 2 pozos. LA PUNTA: 2 pozos. RENGÓ: 2 pozos. SANTA CRUZ: 2 pozos. TENO: 2 pozos.

Presupuesto oficial: \$ 87.068.500.

Las propuestas se abrirán el 13 del presente, a las 16.15 horas.

Los antecedentes de los proyectos podrán ser retirados desde el 6 del mes en curso en Morandé 71, 4.º piso, Oficina Inspección General.

A estas propuestas sólo podrán presentarse los Contratistas inscritos en los Registros de Contratistas de la Sección Aguas Subterráneas de la Dirección de Obras Sanitarias.

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de los siguientes pozos perforados de captación de agua potable de:

RANCAGUA: 2 pozos. LA PUNTA: 2 pozos. RENGÓ: 2 pozos. SANTA CRUZ: 2 pozos. TENO: 2 pozos.

Presupuesto oficial: \$ 87.068.500.

Las propuestas se abrirán el 13 del presente, a las 16.15 horas.

Los antecedentes de los proyectos podrán ser retirados desde el 6 del mes en curso en Morandé 71, 4.º piso, Oficina Inspección General.

A estas propuestas sólo podrán presentarse los Contratistas inscritos en los Registros de Contratistas de la Sección Aguas Subterráneas de la Dirección de Obras Sanitarias.

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de los siguientes pozos perforados de captación de agua potable de:

RANCAGUA: 2 pozos. LA PUNTA: 2 pozos. RENGÓ: 2 pozos. SANTA CRUZ: 2 pozos. TENO: 2 pozos.

Presupuesto oficial: \$ 87.068.500.

Las propuestas se abrirán el 13 del presente, a las 16.15 horas.

Los antecedentes de los proyectos podrán ser retirados desde el 6 del mes en curso en Morandé 71, 4.º piso, Oficina Inspección General.

A estas propuestas sólo podrán presentarse los Contratistas inscritos en los Registros de Contratistas de la Sección Aguas Subterráneas de la Dirección de Obras Sanitarias.

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de los siguientes pozos perforados de captación de agua potable de:

RANCAGUA: 2 pozos. LA PUNTA: 2 pozos. RENGÓ: 2 pozos. SANTA CRUZ: 2 pozos. TENO: 2 pozos.

Presupuesto oficial: \$ 87.068.500.

Las propuestas se abrirán el 13 del presente, a las 16.15 horas.

Los antecedentes de los proyectos podrán ser retirados desde el 6 del mes en curso en Morandé 71, 4.º piso, Oficina Inspección General.

A estas propuestas sólo podrán presentarse los Contratistas inscritos en los Registros de Contratistas de la Sección Aguas Subterráneas de la Dirección de Obras Sanitarias.

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de los siguientes pozos perforados de captación de agua potable de:

RANCAGUA: 2 pozos. LA PUNTA: 2 pozos. RENGÓ: 2 pozos. SANTA CRUZ: 2 pozos. TENO: 2 pozos.

Presupuesto oficial: \$ 87.068.500.

Las propuestas se abrirán el 13 del presente, a las 16.15 horas.

Los antecedentes de los proyectos podrán ser retirados desde el 6 del mes en curso en Morandé 71, 4.º piso, Oficina Inspección General.

A estas propuestas sólo podrán presentarse los Contratistas inscritos en los Registros de Contratistas de la Sección Aguas Subterráneas de la Dirección de Obras Sanitarias.

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de los siguientes pozos perforados de captación de agua potable de:

RANCAGUA: 2 pozos. LA PUNTA: 2 pozos. RENGÓ: 2 pozos. SANTA CRUZ: 2 pozos. TENO: 2 pozos.

Presupuesto oficial: \$ 87.068.500.

Las propuestas se abrirán el 13 del presente, a las 16.15 horas.

Los antecedentes de los proyectos podrán ser retirados desde el 6 del mes en curso en Morandé 71, 4.º piso, Oficina Inspección General.

A estas propuestas sólo podrán presentarse los Contratistas inscritos en los Registros de Contratistas de la Sección Aguas Subterráneas de la Dirección de Obras Sanitarias.

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de los siguientes pozos perforados de captación de agua potable de:

RANCAGUA: 2 pozos. LA PUNTA: 2 pozos. RENGÓ: 2 pozos. SANTA CRUZ: 2 pozos. TENO: 2 pozos.

Presupuesto oficial: \$ 87.068.500.

Las propuestas se abrirán el 13 del presente, a las 16.15 horas.

Los antecedentes de los proyectos podrán ser retirados desde el 6 del mes en curso en Morandé 71, 4.º piso, Oficina Inspección General.

A estas propuestas sólo podrán presentarse los Contratistas inscritos en los Registros de Contratistas de la Sección Aguas Subterráneas de la Dirección de Obras Sanitarias.

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de los siguientes pozos perforados de captación de agua potable de:

RANCAGUA: 2 pozos. LA PUNTA: 2 pozos. RENGÓ: 2 pozos. SANTA CRUZ: 2 pozos. TENO: 2 pozos.

Presupuesto oficial: \$ 87.068.500.

Las propuestas se abrirán el 13 del presente, a las 16.15 horas.

Los antecedentes de los proyectos podrán ser retirados desde el 6 del mes en curso en Morandé 71, 4.º piso, Oficina Inspección General.

A estas propuestas sólo podrán presentarse los Contratistas inscritos en los Registros de Contratistas de la Sección Aguas Subterráneas de la Dirección de Obras Sanitarias.

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de los siguientes pozos perforados de captación de agua potable de:

RANCAGUA: 2 pozos. LA PUNTA: 2 pozos. RENGÓ: 2 pozos. SANTA CRUZ: 2 pozos. TENO: 2 pozos.

Presupuesto oficial: \$ 87.068.500.

Las propuestas se abrirán el 13 del presente, a las 16.15 horas.

Los antecedentes de los proyectos podrán ser retirados desde el 6 del mes en curso en Morandé 71, 4.º piso, Oficina Inspección General.

A estas propuestas sólo podrán presentarse los Contratistas inscritos en los Registros de Contratistas de la Sección Aguas Subterráneas de la Dirección de Obras Sanitarias.

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de los siguientes pozos perforados de captación de agua potable de:

RANCAGUA: 2 pozos. LA PUNTA: 2 pozos. RENGÓ: 2 pozos. SANTA CRUZ: 2 pozos. TENO: 2 pozos.

Presupuesto oficial: \$ 87.068.500.

Las propuestas se abrirán el 13 del presente, a las 16.15 horas.

Los antecedentes de los proyectos podrán ser retirados desde el 6 del mes en curso en Morandé 71, 4.º piso, Oficina Inspección General.

A estas propuestas sólo podrán presentarse los Contratistas inscritos en los Registros de Contratistas de la Sección Aguas Subterráneas de la Dirección de Obras Sanitarias.

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de los siguientes pozos perforados de captación de agua potable de:

RANCAGUA: 2 pozos. LA PUNTA: 2 pozos. RENGÓ: 2 pozos. SANTA CRUZ: 2 pozos. TENO: 2 pozos.

Presupuesto oficial: \$ 87.068.500.

Las propuestas se abrirán el 13 del presente, a las 16.15 horas.

Los antecedentes de los proyectos podrán ser retirados desde el 6 del mes en curso en Morandé 71,



El equipo de cadetes que fue objeto de mercedosas demostraciones de simpatía. En el grabado de la izquierda, durante el acto en la Escuela Militar, el general Manuel Montt Martínez condecora a dos de los jugadores cadetes. Al centro, el Ministro de Defensa Nacional, señor Carlos Vial Infante, felicitando a los cracks. Finalmente, los campeones durante la visita que hicieron al Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, general del aire Diego Barros Ortiz y, abajo, todos los jugadores que obtuvieron el preciado título

Los campeones sudamericanos de básquetbol fueron felicitados por el Ministro de Defensa Nacional

A las 17 horas de ayer fueron recibidos oficialmente por el señor Vial Infante y los Comandantes en Jefe de la Armada, el Ejército y la Fuerza Aérea de Chile.— Palabras del Ministro de Defensa.— Homénaje en la Escuela Militar y almuerzo en la Escuela de Aviación.— Alcance de los actos de ayer

A MEDIODÍA de ayer tuvo lugar, en la Escuela Militar del "General Bernardo O'Higgins", en Las Condes, la ceremonia de homenaje de la Superioridad de dicho plantel al equipo de cadetes basquetbolistas de las tres armas de nuestras Fuerzas Armadas que tan brillantemente conquistaron, en reciente fecha, en el I Torneo Sudamericano de Básquetbol de Academias Militares, de Río de Janeiro, Brasil, el título de campeones continentales invictos.

Este acto se efectuó en el Pabellón de la Escuela, ante todo el plantel de alumnos formados en cuadro de honor y con uniforme de gala, y el séquito realzado con la presencia del Comandante en Jefe de la División de Escuelas y presidente de la Federación Deportiva Militar, general de brigada don Manuel Montt; los Adictos Aéreos y Navales de la Embajada del Brasil, el Director de la Escuela Naval "Arturo Prat", capitán de navío don Víctor Wilson; el Director de la Escuela Militar, coronel don Ricardo Lecaros, y altos jefes y oficiales del establecimiento.

La ceremonia se inició con una brillante alocución del mayor don Sergio Arellano, para después, mientras la Banda de la Escuela Militar ejecutaba los himnos oficiales de las tres Escuelas a las cuales pertenecen los cadetes campeones, hacerles entrega de sendas medallas recordatorias de su actuación en Brasil, por destacados y destacados asistentes al acto. Se puso término a este homenaje con un desfile, ante la Escuela formada, de la delegación de cadetes basquetbolistas que fue a Brasil, al frente de sus jefes en la jira, mayor Raúl Mosquera, capitán de bandada Roberto Sánchez y teniente 1.º de la Armada, Jaime Contreras.

EN LA ESCUELA DE AVIACIÓN.— Terminada esta ceremonia, los doce cadetes integrantes del equipo se trasladaron a la Escuela de Aviación "Capitán Abalos", donde, después de ser recibidos por todo el plantel de alumnos, se efectuó una ceremonia de bienvenida, fueron invitados por el Director del plantel, coronel don Osvaldo Croquevielle, a un almuerzo oficial en su honor. Ofreció la manifestación el jefe de la Brigada de Instrucción de la FACh, coronel don Humberto Contreras, respondiendo, a nombre de los cadetes, para agradecer el acto, el jefe de la delegación, mayor don Raúl Mosquera. En el transcurso del almuerzo, y mientras el Orfeón de

EN TALCA.— Aburrido el 0-0 de Rangers y San Luis

Las defensas fueron muy superiores a los ataques

CANCHA: Estadio Fiscal de Talca.

PÚBLICO: 2.786 personas.

RECAUDACION: \$ 892.230.

ARBITRO: Claudio Vicuña.

RANGERS (0): Behrens; Romero, Badilla y Sanfeliú; Sepúlveda y Abarca; Gasteo, Cruzmachi, Catalán, Pérez y Gutiérrez.

SAN LUIS (0): Quirós; Mena, Castillo y Garcés; Carrasco y Rodríguez; Millas, Abello, Gatty, Zamora y Ortiz.

GOLES: no hubo.

x-000-x

La defensa de San Luis resultó en Talca la performance que rindió ante Unión, y no permitió que prosperaran los ataques de Rangers, con quien empezó sin goles, en el partido que jugaron ayer y que correspondía a la 1.ª fecha de la segunda rueda del campeonato profesional de fútbol.

El encuentro gustó sólo a medias, pues si bien es cierto que hubo jugadas de calidad en las defensas de ambos cuadros, no se veían verdaderamente que la carencia de goles restó brío y emoción a la lucha. La poca astucia de los delanteros para evitar la marcación de los contrarios pesó en la ninguna atracción de las jugadas, que terminaron por aburrir a la concurrencia.

ASCENSO.— 2-2 entre San Fernando y Green Cross

En el Estadio Municipal de San Fernando se disputó ayer el partido pendiente de la 3.ª fecha de la segunda rueda del Torneo de Ascenso, entre el conjunto dueño de casa y Green Cross. El resultado final fue un empate a 2 goles.

El encuentro, que fue arbitrado por Segismundo Julio, alcanzó acciones de interés, muchas registradas en las cercanías de las vallas custodiadas por Marín y Cucha, quienes tuvieron mucho trabajo. Igualmente, hubo emoción en los goles y más zozobros en las defensas, que se empeñaron en una marcación muy estricta.

Con el empate logrado ayer, Green Cross sumó 1 punto más, o sea, quedó con 21. San Fernando llegó a 14 puntos, compartiendo el 6.º puesto con Transandino.

Asistieron 790 personas, que pagaron \$ 233.800. Los equipos formaron así:

SAN FERNANDO (2): Marín; Gómez, Alarcón y González; D. González y Benítez; Rosales, Marambio, Riu, Liberona y Esbarba.

GREEN CROSS (2): Coppa; Hurtado, Álvarez y Chacón; Carrasco y Ribó; Martínez, Contreras, Pérez, Iturrate y Pesce.

GOLES: en el primer tiempo, Martínez, al minuto; en el segundo, Riu, a los 15; Pesce a los 25 y Liberona, a los 33.

Iván Silva transmitirá Juegos Panamericanos

Desde Chicago.— Llegó ayer a Los Cerrillos.— Hoy lo entrevistan en Cabalgata Deportiva Gillette

Ayer arribó a Los Cerrillos el señor Iván Silva, jefe de Radio de la Organización de Estados Americanos, quien viene a cubrir las informaciones de la reunión de Cancilleres. Iván Silva, además, cubre en Washington las informaciones deportivas de la National Broadcasting System de Nueva York y transmitirá desde Chicago los Juegos Panamericanos.

Hoy la Cabalgata Deportiva Gillette, de Radio Corporación, entrevistará a Iván Silva, quien también nos comentará la pelea entre Floyd Patterson e Ingemar Johanson.

GREEN SE MATO EN LA PISTA DE MONZA

MONZA, 5. (UPI).— El joven volante británico Phillip Green pereció hoy cuando el coche MG Spider que conducía por la pista de carreras de Monza, se salió del camino en la peligrosa curva de Lesmo.

Según la policía, el joven Green, de 21 años de edad, falleció poco después de ser llevado al hospital de Monza, con lesiones en el pecho y la cabeza.

Hace sólo tres días perdieron la vida dos de los principales volantes mundiales. Jean Behra, de Francia, murió en un espectacular choque ocurrido en el Gran Premio de Berlín, e Ivor Buer, de Inglaterra, murió el mismo día, el domingo último, como consecuencia de las lesiones sufridas en otro choque, ocurrido durante la semana, en Francia.

Un vocero del autódromo de Monza manifestó que Green pidió autorización para probar su coche en la famosa pista esta mañana. El vocero agregó que no hubo testigos del accidente, pero que aparentemente, el MG se salió de la pista y se volcó varias veces.

SANTIAGO 1 - NUBLENSE 0.— Protestó el público por el penal convertido por Fuenzalida

Por un gol a cero, tanto convertido por Fuenzalida, con un tiro libre por hand penal de Palacios, a los 36 minutos del segundo tiempo, Santiago Morning se impuso ayer sobre Nublense, en el partido disputado en la cancha del Seminario de Chillán y que correspondía a la 2.ª fecha de la rueda final del Campeonato de Ascenso.

La expectación provocada ante la presentación del único puntero e invitado de la segunda división del fútbol profesional, condujo hasta el campo chillanense, no obstante ser un día de trabajo, a 3.732 personas, que pagaron \$ 1.099.650.

El partido justificado de sobre la expectativa, pues contó con protagonistas de condiciones similares que derrocharon energías en procura del triunfo. Que interesaba a Santiago para setajar y a Nublense, que pretende subir en la tabla de posiciones. Los bohemios lograron su objetivo, a costa de fatiga de su defensa, ya que hasta momentos antes de registrarse el hand penal que le otorgó la oportunidad del triunfo, había sido amagado profundamente por sus adversarios. Los chillanes, por su parte, mostraron mejores actuaciones, que se hizo más notable, por la capacidad de sus adversarios, los más encumbrados del Ascenso. Santiago empezó y terminó desplegando una labor desordenada, sobre todo en su ataque, que nunca armonizó sus avances. Contrató a la retaguardia, donde mucho lucieron Arce, Cruz, Wirth y Godoy.

En el penal, hubo aridas protestas de los jugadores chillanenses, que estimaron que el

FUTBOL PROFESIONAL.— EN 3 DIAS SE DESARROLLARA LA DECIMOSEPTIMA FECHA OFICIAL

El martes se jugarán los partidos Ferro-UC y Colo Colo-Rangers

Luego de fracasadas las gestiones que se hicieron para obtener que el Club Atlético Santiaguino consistiera que se ocupara la cancha del Estadio Nacional el domingo por la tarde, el directorio de la Asociación Anochel de Fútbol, anunció anoche el siguiente programa de la 4.ª fecha de la segunda rueda del campeonato profesional:

Sábado 8: Estadio Independencia, a las 15.30 horas, Palestino con Universidad de Chile.

Domingo 9: Estadio Santa Laura, a las 13.45 horas, Magallanes con San Luis y 15.45, Audax Italiano con Everton; en Estadio Playa Ancha, a las 15.30 horas, Wanderers con Unión Española, y en Rancagua, a las 15.30 horas, O'Higgins con La Serena.

Martes 11: en el Estadio Nacional, a las 13.45 horas, Federación Católica con Universidad Católica; y a las 15.45 horas, Colo Colo con Rangers.

TRIBUNAL DE PENALIDADES.— Se reunió anoche y comenzó a conocer los antecedentes de la apelación formulada por las autoridades de San Luis, frente al cierre de la cancha de Quillota y sanciones a sus jugadores. En este asunto, dispuso solicitar otros pormenores de los incidentes ocurridos en el partido de San Luis-Palestino.

Finalmente conoció los informes de los partidos disputados

VIDA SANA DOBLEGO A YMCA EN EL CLASICO DEL VOLIBOL

En favor del sexteto de Vida Sana se resolvió el clásico del volibol. Esta institución venció a su tradicional rival, la Asociación Cristiana de Jóvenes (YMCA), en tres juegos: 15-8, 15-11. El encuentro disputado antenoche en la cancha de YMCA, fue presenciado por no menos de 500 personas que gustaron de un lance de acciones —a ratos— realmente espectaculares. Los sextetos gastaron sus mejores energías en procura de un triunfo de real valía, logrando el galardón el equipo de Vida Sana, merced a su mejor técnica y mayor regularidad. En el juego de red y de fondo, el sexteto visitante mostró elementos superiores a su adversario. Este factor sus mayores posibilidades de victoria en un accionar rápido y vigoroso. Los equipos de este tradicional cotejo, que movilizó a la afición al volibol, formaron con los siguientes jugadores:

VIDA SANA: Juan Ghio, Bernardo Botazzaw, Jorge Sánchez (Rafael Salvo), Enrique Araya, Iván Smith (Gabriel Saavedra) y José Donoso.

YMCA: Guillermo Cordal, Hugo Retamal, Roberto Gómez, Alfredo Aceituno (Alberto Cumpido), Anibal Lizarraburu y Roberto Parada (Alex Veloso).

RESERVAS.— En el partido de reservas de los clásicos rivales, YMCA venció a Vida Sana, en un emotivo encuentro, 15-14 y 15-4.

CLUB SOCIAL DEPORTIVO "ALAS DE CHILE"

Cita a Asamblea General Extraordinaria para el domingo 9 del presente, a las 10 horas en primera citación y a las 11 horas en segunda, en la sede social del Club, calle Dieciocho N.º 314.

Tabla

- Lectura del informe emitido por el Interventor.
- Cuenta del señor Tesorero.
- Cuenta de los afectados.
- Designación de cinco miembros de la Asamblea para esclarecer los hechos.

Se encarece la asistencia, dada la importancia de estas asambleas.

Santiago, 5 de agosto de 1959.

EL SECRETARIO

COMPRE MAÑANA El Saquero

REVISTA DEPORTIVA EN CHUNGA

WALTERIO SASTRE

OFRECE HECHURAS FINAS

\$12.000

TRABAJA MÁS POR SUS PROPIOS BIENES Y OPERARIOS COMPETENTES

Sébedos ABIERTO todo el día

PUENTE 559 OF. 5 - FONO 89556

ESTATUILLAS Deportivas Pintadas a mano

CON EL EQUIPO DEL CLUB DE SU PREFERENCIA

PARA SUS COMPROMISOS OBSERVE TROFEOS DE SU CLUB FAVORITO

Solicitado en el comercio a

CASILLA 13655-5760

BASQUETBOL ESCOLAR.— VENCIERON JUAN BOSCO, L. CAMPINO Y LA ACADEMIA DE HUMANIDADES

En el gimnasio de Universidad Católica se efectuaron ayer en la tarde cuatro partidos por la 2.ª fecha del Campeonato Intercolegial de Básquetbol de los colegios particulares, organizado por la rama escolar de la UC.

A primera hora, el quinteto infantil de Juan Bosco goleó al de la Academia de Humanidades, 34-5.

Equipos y goles: JUAN BOSCO: Mario Gardella, 10; Leopoldo Jaraque, 10; O. Salas, 0; Fernando Giraldt, 12; A. Ecuadero, 0; J. Rodríguez, 10. Total: 34.

ACADEMIA DE HUMANIDADES (cinco puntos): E. Campos, 2; J. Mallar, 1; A. Cevo, 2; G. Robles, 0; R. Cabeza, 0; J. Sagues, 0 y A. Ruiz, 0. Total: 5.

EN EL segundo match, entre los equipos de división intermedia de los mismos establecimientos educacionales, Juan Bosco doblegó a la Academia de Humanidades 32-28, en un encuentro muy disputado.

Equipos y goles: JUAN BOSCO: J. Zúñiga, 1; R. Zúñiga, 0; J. Tenche, 0; R. Alvarado, 6; D. Nava, 0; C. Dupré, 14; J. Ramírez, 1 y J. Tagle, 8. Total: 32.

ACADEMIA DE HUMANIDADES: E. Pinaud, 9; H. Crew, 6; P. Vias, 9; H. Cabezas, 4; R. Montes, 0 y M. Ganga, 0. Total: 28.

EN EL encuentro de semifondo, el elenco de división superior de la Academia se tomó desquite de las derrotas de sus elencos de series Infantil e Intermedia.

Contrajo matrimonio el crack, Seminario

LIMA, 5. (UPI).— Contrajo matrimonio en la Iglesia de María Auxiliadora el futbolista peruano Juan Seminario con Luisa Reano de la Piedra.

Seminario, que está considerado como uno de los mejores delanteros (alero izquierdo) locales, ha sido contratado por el Club Barcelona, de España, hacia donde viajará pronto.

Tenis: Cornejo ganó en su debut en Lima

LIMA, 5 (UPI).— El campeón junior de Chile, Luis Cornejo, debutó en el Campeonato de Tenis de Primera Categoría, venciendo al peruano Antonio Donato por seis-uno, seis-cuatro y seis-

KID DINAMITA

¡AL FIN VINISTE A RENUNCIAR OFICIALMENTE, DINAMITA!

¡NO, SEÑOR, VINE A DECIRLE QUE CAMBIE DE OPINIÓN!

¡QUIERO RECLAMAR EL TÍTULO!

¡OLVIDAN UN DETALLE, YO SOY AÚN EL CAMPEÓN!

¿CÓMO ESTÁ RETIRADO YA?

¡NO! ¡Y NO PIENSO RETIRARME HASTA QUE LE DE AL TÍTULO SU MEREcido!

2542

SAN LUIS 1959

Khrushchev dijo que va a EE. UU. para "hablar de paz sin intimidación"

El Primer Ministro soviético concedió ayer una de sus raras conferencias de prensa, a la que asistieron 300 periodistas, soviéticos y extranjeros. Declaró que irá a conversar con Eisenhower, no a negociar con él, y que lo hará "con el corazón en la mano"

MOSCÚ, 5 (UPI). — (Por Henry Shapiro). — El Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, dijo hoy en una de sus raras audiencias periodísticas en el Kremlin, que piensa "hablar de la paz sin intimidación" en sus entrevistas de Washington y Moscú con el Presidente Eisenhower.

Khrushchev declaró que hay "verdaderas posibilidades" de que los Estados Unidos y Rusia puedan establecer sus relaciones sobre una base de "paz y amistad".

A los 300 periodistas soviéticos y extranjeros que participaron en la audiencia de prensa, que duró hora y media, el jefe soviético les dijo que el propósito de su visita a los Estados Unidos será encontrar "un lenguaje común y un entendimiento mutuo sobre cuestiones que deben resolverse".

A un periodista que recordó el reciente aplazamiento por Khrushchev de su proyectada visita a Escandinavia, el Primer Ministro le contestó que ninguna "declaración desfavorable" ni expresión de opinión hostil en los Estados Unidos le hará desistir de la visita.

"Es natural —dijo— que haya gentes insensatas hasta en los mejores países, y si hay algunas de esas gentes que dicen no estar dispuestas a aceptar a un visitante de la Unión Soviética, ello no significa nada."

TERCERA CONFERENCIA

Esta fue la tercera audiencia periodística de Khrushchev desde la sensacional de noviembre último en que fijó el plazo de seis meses para que los aliados occidentales se marchasen de Berlín occidental, plazo que luego alargaron los rusos a 18 meses, aunque rechazaron la sugerencia occidental de una argucia de cinco años.

Hoy reiteró la actitud rusa de que la mejor solución del problema de Berlín sería el establecimiento de una "ciudad libre con plenas garantías de su integridad en sus asuntos internos y libertad de comunicación con todos los puntos".

"Lo más seguro es apagar la mecha concertando un tratado de paz con las dos Alemanias, oriental y occidental. Esa sería una sobresaliente contribución a la causa de la paz y constituiría un paso inicial hacia el desarme y la retirada de tropas extranjeras."

Manifiesto que sus conversaciones con Eisenhower no suplantarán a una conferencia de los jefes de Gobierno de las grandes potencias, la cual aún quiere la Unión Soviética. En cambio, dijo, será simplemente una conferencia bilateral de las dos potencias más fuertes del mundo; para la cual no habrá programa de asuntos a discutir, ya que se trata de conversaciones "extraterritoriales" o negociaciones.

Contestando a otra pregunta, dijo que no tiene objeciones al plan de Eisenhower de entrevistarse con los gobernantes de Europa occidental antes del viaje de Khrushchev a Washington.

Anunció también que aceptará cualquier invitación a hablar en el Congreso de los Estados Unidos, siempre que haya indicaciones razonables de que se le recibirá favorablemente.

Khrushchev declaró que va a Norteamérica como "hombre de paz", y que está dispuesto a volver más bolsillo del revés para demostrar que no llevo armas". Luego dijo: "En otros tiempos se acostumbraba dejar las armas en la antecámara antes de entrar a hablar en el salón de conferencias. Ahora debemos reunirnos a hablar de la paz sin recurrir a la intimidación."

Además de la declaración directa del Primer Ministro, hubo también un período de preguntas, lo que hizo de la audiencia indiscutiblemente la más abierta expresión pública del criterio de Khrushchev desde hace años. El jefe comunista se esforzó en mostrarse amable y generoso hacia los Estados Unidos, tratando al parecer de crear un ambiente de buena voluntad para su visita.

Manifiesto que va a los Estados Unidos "con el corazón en la mano", y que hoy quería decir solamente cosas que dieran por resultado un mejor entendimiento entre los dos países.

(En Washington se considera improbable que el Congreso este reunido durante la visita del Primer Ministro soviético.)

LEYO DECLARACION

La audiencia de hoy comenzó con la lectura por Khrushchev de una larga declaración en la que abogó por el mejoramiento de las relaciones entre los Estados Unidos y Rusia.

Pero la sustancia de sus manifestaciones estuvo concentrada en sus respuestas a las preguntas que le hicieron los reporteros. Uno de ellos le preguntó si mostraría a Eisenhower una base de cohetes en la Unión Soviética durante la visita del Presidente aquí.

De esto se chancó Khrushchev, contestando: "Se que Norteamérica tiene cohetes, pero yo voy allí como hombre de paz con propósitos pacíficos. Si se me invita a ver cohetes no acepto la invitación. En cuanto a nuestro país se refiere, el pueblo es muy hospitalario y varias regiones del país tendrán abundantes cosas que mostrarle (a Eisenhower) como prueba de hospitalidad. Pero si se me ocurriera enseñarle un cohete, él podría preguntarse: '¿qué clase de cohetes son?'"

Manifiesto que él no tiene planes para visitar durante el viaje otros países, tales como Gran Bretaña o el Canadá.

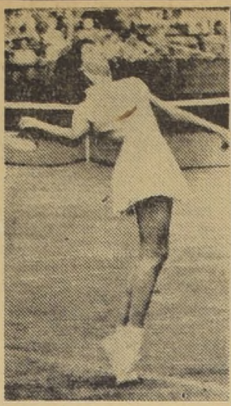
CONSEJO DE LA OTAN

Manifiesto que él desea entrevistarse con Eisenhower

PARIS, 5 (UPI). — Trascendió que los miembros del Consejo Permanente de la Organización del Tratado del Atlántico Norte discutieron la posibilidad de una reunión con el Presidente Eisenhower, durante la visita que éste hará a París a fines de mes.

Fuentes competentes señalaron que uno de los asuntos a tratarse sería una proposición de Italia para una conferencia de gobernantes de la OTAN. Es posible que este asunto sea discutido en la próxima sesión del Consejo, dentro de una semana.

Los informantes señalaron que la decisión sobre una reunión con el Presidente de los Estados Unidos, quedó pendiente debido a que todavía no se conocen las fechas de la visita. De concertarse la reunión, otros asuntos a tratarse podrían ser la convocatoria a una junta de Ministros de Relaciones Exteriores, o una información detallada del Secretario de Estado norteamericano, Christian Herter.



SOUTH ORANGE, Estado de Nueva Jersey. La estrella brasileña del tenis, Maria Ester Bueno, aparece en plena acción al 4 de agosto, en un match con Mimi Kanarek de Brooklyn, estado de Nueva York. Competían en los Campeonatos del Este de los Estados Unidos, los que se desarrollan en canchas de césped. — (Radiofoto U.P.I.)

Muñoz Marín afirma: a Puerto Rico no le conviene ser Estado

SAN JUAN, Puerto Rico, 5 (UPI). — El Gobernador del Estado Libre Asociado, Luis Muñoz Marín, manifestó a los periodistas que "si bien la renta neta de Puerto Rico aumenta a razón del 6 por ciento al año, en tanto que en Estados Unidos lo hace a razón del 3 por ciento, votar por la independencia sería pedir a los puertorriqueños que voten por el hambre".

Sostuvo el Gobernador que la incorporación en la Unión como Estado, costaría a Puerto Rico 150 millones de dólares al año en impuestos federales. Insistió en que la isla solicita ahora una revisión del Estatuto de Estado Libre Asociado, a fin de permitir contribuciones graduales al tesoro federal.

Sugieren que Moscú es causante de las revueltas en Laos

Fuentes del Departamento de Estado así lo dieron a entender, ayer, en Washington. — Se hace notar que el Presidente del Viet Nam de Norte —comunista— visitó recientemente la capital soviética

WASHINGTON, 5 (UPI). — (Por Rutherford Platt). — El Departamento de Estado dijo hoy que los ataques comunistas en Laos pueden haber sido planeados en Moscú durante una reciente visita a la capital soviética del Presidente del Viet Nam septentrional comunista, Ho Chi Minh.

En una declaración preparada previamente, un portavoz del Departamento de Estado dijo: "Hemos notado que estos ataques a los puestos del Ejército de Laos fueron precedidos de una visita de Ho Chi Minh a Moscú".

Se informó continuamente al Secretario en Ginebra. Los insurgentes de las zonas remotas están evidentemente pertrechados con equipo y apoyados de otros modos por comunistas desde el exterior".

Reap dijo que no sabe si el Secretario, Christian Herter, se ha ocupado de la situación de Laos con el Ministro de Relaciones soviético, Andrei Gromyko, en Ginebra.

Normalizada situación en Caracas con neto triunfo para el Gobierno

CARACAS, 5 (UPI). — (Por Napoleón Mogrojevi). — Los círculos políticos y económicos consideraban hoy un triunfo neto del Gobierno la desbaratada ayer el Presidente Romulo Betancourt el intento violento de perpetuar el llamado plan de emergencia que el Ejecutivo ha resuelto terminar a fines de este mes, por considerarlo ruinoso para el país.

En opinión de todos los sectores responsables, las manifestaciones se realizaron sin ningún respaldo político o sindical y con el exclusivo propósito de presionar al Gobierno para que continuara un viciado plan de emergencia bajo el cual más de tres mil personas estaban recibiendo salarios a un promedio de quince bolívares diarios sin trabajar o trabajando a desgaño.

PLAN DEMASIADO CARO. — El Gobernador, Francisco Carrillo Batallas, declaró anoche a la UPI, en el Palacio de Miraflores, que el plan de emergencia había costado al país 500 millones de bolívares, con beneficios escasísimos.

"No es posible continuar dicho plan, porque Venezuela no está en condiciones de malgastar fondos —añadió—. Lo que se necesita es invertir en obras productivas permanentes, y por tanto, esos recursos deben ir, como lo ha dispuesto el Primer Mandatario, a urgentes obras sanitarias, construcción de carreteras, escuelas y viviendas, y, en general, a la atención de las cuestiones sociales".

El plan de emergencia fue iniciado en febrero de 1958, por la Junta de Gobierno que sucedió al dictador Marcos Pérez Jiménez.

ATENCION DE CESANTES.

Cuando las obras públicas que se realizaban bajo el régimen de depuesto fueron suspendidas en su gran mayoría, los desocupados fueron atendidos mediante un plan de emergencia que, al principio, consistió en un subsidio de nueve a quince bolívares diarios por persona, mientras los desocupados buscaban otro trabajo. Muchos de los beneficiarios, sin embargo, adquirieron el hábito de recibir ese dinero sin trabajar y de protestar airadamente cada vez que

25 detenidos en B. Aires por las bombas terroristas

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Oficialmente se informó que 25 personas fueron detenidas en Buenos Aires durante el mes de julio.

En ese mes, según informó el Ministro del Interior Alfredo Vialoa, hicieron explosión en Buenos Aires tres bombas y se causaron 15 muertos y extensas heridas.

SORPRESA DE ULTIMO MINUTO: Reunión de Ginebra logró un acuerdo para negociar el desarme

Los Cancilleres de los Cuatro Grandes terminaron 61 días de infructuosas negociaciones sin lograr ponerse en un mismo punto de vista sobre el problema alemán en general, y la cuestión berlinesa en particular. — Las conversaciones podrían ser reabiertas cuando se acuerden por la vía diplomática normal

GINEBRA, 5. — (UPI). — Los Ministros de RR. EE. de los Cuatro Grandes pusieron fin esta noche a una conferencia de 10 semanas en un total desacuerdo sobre los problemas de Berlín, Alemania y la seguridad europea, pero con un sorprendente acuerdo de reanudar las conversaciones desde el desarme que estaban paralizadas desde hacía dos años.

El anuncio sobre el desarme fue el secreto mejor guardado y la mayor sorpresa de la conferencia terminada hoy.

Las conversaciones sobre el desarme se realizaron con gran secreto al margen de la conferencia misma.

Según el anuncio oficial, los cuatro Ministros tuvieron un provechoso cambio de opiniones con respecto al método por el cual podrían proseguirse más efectivamente las negociaciones sobre la cuestión del desarme."

EL UNICO ACUERDO

En fuentes diplomáticas se dijo que los Ministros acordaron crear una nueva subcomisión de desarme de las Naciones Unidas, con ocho o diez miembros, en la que Occidente y los países comunistas tendrían una representación numéricamente igual.

La subcomisión original constaba sólo de cinco naciones: los Cuatro Grandes y Canadá. Una de las razones de que Rusia se retirara de ella, en 1957, fue que dicha subcomisión no respetaba el principio de la representación numéricamente igual de los dos bandos.

La Conferencia de Ginebra terminó así, por lo menos, con un acuerdo concreto a su haber, un acuerdo que, según se espera, contribuirá substancialmente a mejorar la atmósfera internacional antes del proyectado cambio de visitas entre el Presidente Eisenhower y el líder soviético Nikita Khrushchev.

CONJETURA EN BONN

por la entrevista "Ike" —Adenauer

BONN, 5 (UPI). — La probable entrevista del Canciller de Alemania Occidental, Konrad Adenauer, con el Presidente Eisenhower hoy dio lugar a numerosas conjeturas en esta ciudad.

Eisenhower anunció el día de la conferencia que se celebraría durante la visita que el líder soviético Nikita Khrushchev que no indicó la fecha ni el lugar en que ambos se reunirían. Por su parte, un portavoz del Gobierno alemán dijo hoy "no tiene idea" de esos detalles.

Advertisement for Casa UTIL, featuring a woman and child, with text: "En su próxima visita... ARRIENDE Su vestido de Noche... PARA CABARETS, chaquetas, fracs, smoking, modernos, Barro Japés y ternos para lutos y ceremonias. Remítanos a provincia."

Advertisement for Casa UTIL, featuring a woman and child, with text: "DISFRACES, LOZA, SERVICIOS, MANTILES Y CORTINAS."

Advertisement for Casa UTIL, featuring a woman and child, with text: "MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO OBRAS DE TERMINACION Y MONTAJE MAQUINARIAS EN EL MATADERO 'LO VALLEDOR' INSCRIPCION DE CONTRATISTAS"

Advertisement for Casa UTIL, featuring a woman and child, with text: "MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO PROPUUESTAS PUBLICAS"

Advertisement for Casa UTIL, featuring a woman and child, with text: "MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO PROPUUESTAS PRIVADAS"

INFORMACIONES DE TURF

Flavio, Reparo y Belmont Park están mostrando bondades para conquistar un triunfo de kilates

EL FAVORITO, QUE LUCE ESPLENDIDO ESTADO, PUEDE PERDER SU CONDICION DE INVICTO. — ENORME INTERES POR PRESENCIAR EL "ALBERTO VIAL INFANTE"

Un duelo de futuros campeones de la disputa del "ALBERTO VIAL INFANTE", prueba principal del domingo que ofrece nuestra primera institución hipica del país en el séptimo lugar de su cartilla, sobre la distancia de 1.600 metros.

En este encuentro es muy probable que veamos una llegada de mucha emoción en que bien pueden estar Flavio y Reparo, elementos que se han visto sobresalientes y que se hallan en condiciones de desplazar a Maritain de su pedestal de invicto.

Flavio, el buen hijo de Flexton que entrena Juan Cavieres, salió en la mañana de ayer a la pista; sin ser mayormente exigido en cancha pesada, pudo demostrar que medirá con los 1.400 metros, distancia sobre la cual trabajó. Se le vio mover sobre los últimos doscientos y estos fueron muy halagadores. Se vio contenta la gente de su corral y se cree que el defensor

de "La Divisa", de no suceder nada anormal, bien puede poner en "Jaques" al más pintado de los campeones.

Sobre Reparo, que era el que más corría en su anterior cuando remató tercero, existe igual impresión pues se estima que será un buen elemento de fondo, como que por sus venas corre sangre de Espase Vitez, reproductor que luce entre sus hijos al gran Tolpán, verdadero valor de nuestro élevage triunfador en distancias largas en pistas chilenas y extranjeras.

Existe gran confianza en Reparo, ya que se cree será uno de los verdaderos "campeones" de la actual generación. Su verdadera capacidad —seguramente— se demostrará en este compromiso donde se medirá con lo más selecto de la nueva hordana. Conviene no olvidar —para los que sacan línea— que el defensor de César Covarrubias, en esta oportunidad, va

favorecido con respecto al indio de quien recibirá dos kilos; en la ocasión anterior, actuaron con igual cantidad de peso.

Otro que luce marcada opción es Belmont Park; reappareció el hijo de Country Life y dejó la impresión que sólo le faltaba un golpe para ser el favorito del día. En esta oportunidad, seguramente, será un enemigo muy peligroso, ya que en esta pista debe alternar con muchas probabilidades pues se ambienta mejor a ella. El pupillo de "Viro", Breque, luce linda estampa y puede —pues tiene condiciones— dar la máxima satisfacción a su joven entrenador y a sus ya tradicionales colores.

A continuación, y un poco separados de los mencionados, figuran Radiante Kundalini, El Amanecer y Relevo, todos los que han visto muy bien y se cree puedan, como en la vieja historia, "tocar la flauta..." que bien podría darle una muy significativa victoria. Es difícil, pero en carreras, todos es posible.

Maritain, que aparece favorito, tendrá que tener, dadas las condiciones que está mostrando algunos, mucho, pero mucho cuidado...

OFERTA DE COMPRA POR "RADIANTE"

RADIANTE, buen potrillo del stud "Nacional", ganador de dos carreras y en ambas pistas, puede ser vendido de un momento a otro por Humberto Sorrel, su actual propietario.

En efecto, en el día de ayer el magnate radiotelefónico fue tentado con 10 mil dólares por la venta del hijo de Forest Row. El negocio, que al parecer se finaliza, no pudo cristalizarse única y exclusivamente por que se discutía la participación del potrillo en el premio del domingo próximo.

El control de la asistencia de los jinetes a las pistas de carreras, en los días de trabajo, la que dejaría mucho que desear, especialmente de parte de los profesionales de primera categoría.

El malestar ha llegado a la Comisión de Patentes y se le pedirán explicaciones a los inspectores de estas actividades para que informen de lo que pasa y se les exigirá un control de la asistencia a las canchas.

Congreso de Sordos de habla hispana se celebrará en Madrid

MADRID, 5 (UPI). — El Primer Congreso Iberoamericano de Sordos, se celebrará en Madrid, los días 10 al 14, con participación de personalidades de la pedagogía y de la medicina, así, como delegados de asociaciones de sordos y de los Gobiernos de Portugal y de los países americanos.

La sesión de apertura coincidirá con la inauguración de una exposición de arte. Las sesiones de trabajo se harán en el Instituto de Cultura Hispánica. Como complemento los congresistas realizarán excursiones a Toledo, El Escorial y Valle de los Caídos.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO PROPUUESTAS PUBLICAS

La Alcaldía Municipal de Santiago, por decreto número 1.379, de 17 de julio en curso, ha resuelto lo siguiente: "LLAMASE A PROPUUESTAS PUBLICAS PARA LA ADQUISICION DE MUEBLES Y PERSIANAS VENECIANAS NECESARIAS PARA LAS OFICINAS DEL NUEVO EDIFICIO DE PROPIEDAD MUNICIPAL, UBICADO EN CALLE SAN PABLO, ENTRE ALMIRANTE BARROSO Y BARTOLOME VIVAR".

Las propuestas se abrirán el viernes 7 de agosto, a las dieciséis treinta horas, en la Sala de Comisiones de la I. Municipalidad, segundo piso, Edificio Consistorial, Plaza de Armas esquina de 21 de Mayo.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones.

GERMAN CORTES MALDONADO, Tesorero Municipal

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO OBRAS DE TERMINACION Y MONTAJE MAQUINARIAS EN EL MATADERO "LO VALLEDOR"

INSCRIPCION DE CONTRATISTAS

La Alcaldía Municipal de Santiago, por decreto Sec. 2a., N.o 1445, de 28 de julio pasado, ha resuelto lo siguiente: "LLAMASE A INSCRIPCION DE CONTRATISTAS PARA PARTICIPAR EN LAS PROPUUESTAS PUBLICAS A QUE SE LLAMARÁ PARA LAS OBRAS DE TERMINACION Y MONTAJE DE MAQUINARIAS EN EL MATADERO 'LO VALLEDOR'".

Las solicitudes de inscripción para el Registro Especial de Contratistas con sus documentos respectivos, se recibirán hasta las dieciocho horas del miércoles 30 de septiembre próximo, en la Secretaría del Departamento de Obras Municipales (Edificio del Banco del Estado, Pasaje Antonio Varas, 6.o piso). No se aceptarán agregados posteriormente nuevos antecedentes a dichas solicitudes, salvo que éstos sean requeridos por el Comité Técnico del Matadero "Lo Valledor".

MARIO ARENAS BLANLOT, Secretario

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO PROPUUESTAS PRIVADAS

Las propuestas se abrirán en el Departamento de Adquisiciones el viernes 14 de agosto, a las dieciséis treinta horas.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones (Edificio Municipal, Plaza de Armas esquina de 21 de Mayo), de 13 a 19 horas.

MARIO ALVAREZ GOLDSACK, Alcalde

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO OBRAS DE TERMINACION Y MONTAJE MAQUINARIAS EN EL MATADERO "LO VALLEDOR"

INSCRIPCION DE CONTRATISTAS

La Alcaldía Municipal de Santiago, por decreto Sec. 2a., N.o 1445, de 28 de julio pasado, ha resuelto lo siguiente: "LLAMASE A INSCRIPCION DE CONTRATISTAS PARA PARTICIPAR EN LAS PROPUUESTAS PUBLICAS A QUE SE LLAMARÁ PARA LAS OBRAS DE TERMINACION Y MONTAJE DE MAQUINARIAS EN EL MATADERO 'LO VALLEDOR'".

Las solicitudes de inscripción para el Registro Especial de Contratistas con sus documentos respectivos, se recibirán hasta las dieciocho horas del miércoles 30 de septiembre próximo, en la Secretaría del Departamento de Obras Municipales (Edificio del Banco del Estado, Pasaje Antonio Varas, 6.o piso). No se aceptarán agregados posteriormente nuevos antecedentes a dichas solicitudes, salvo que éstos sean requeridos por el Comité Técnico del Matadero "Lo Valledor".

MARIO ARENAS BLANLOT, Secretario

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO PROPUUESTAS PRIVADAS

Las propuestas se abrirán en el Departamento de Adquisiciones el viernes 14 de agosto, a las dieciséis treinta horas.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones (Edificio Municipal, Plaza de Armas esquina de 21 de Mayo), de 13 a 19 horas.

MARIO ALVAREZ GOLDSACK, Alcalde

Hamarskjold no visitará Chile durante su gira latinoamericana

NACIONES UNIDAS, 5.—(UPI).— El Secretario General de las Naciones Unidas, Dag Hamarskjold, abarcará cuatro países...

antes del viaje que a fines de la semana pasada hizo este a París.

"El Secretario General aceptó complacido la invitación que le extendi en nombre de mi Gobierno", dijo el Embajador paraguayo.

PROBABLE ITINERARIO

Aunque el itinerario de Hamarskjold no se ha anunciado oficialmente, se sabe que saldrá de Nueva York en vuelo directo a Buenos Aires el domingo 23 del presente, a las 10 de la noche.

Llegará a la capital argentina el lunes 24, y permanecerá allí hasta el jueves 27 del actual.

El jueves saldrá para Asunción, donde espera llegar a la una y media de la tarde. De Asunción partirá el sábado 29, a la una y media de la tarde, hacia Montevideo. En Uruguay permanecerá más o menos tres días, volará entonces a Río, siendo Brasil el último país que visitará en esta gira sudamericana.

BUENOS AIRES

SUS HOTEL MAS CENTRICOS

CLARIDGE HOTEL

Tucumán 535 - T. 32.4001 Aire acondicionado en todos sus ambientes

HOTEL CONTINENTAL

Diagonal Norte 725 T. 34.3011 Totalmente reformado

RICHMOND HOTEL

Flores 470 - T. 31.6291 El más económico



NUEVA LAREDO, Texas.— Boys Scouts mexicanos cruzan la frontera aquí, el 4 de agosto, portando la "antorcha de la amistad", con lo

qual se ha realizado la mitad del camino de las 1.460 millas en el viaje hasta Chicago donde se realizarán los Juegos Panamericanos.— (RADIO-FOTO UPI.)

Brasil establecerá relaciones con la URSS y con China Comunista

RIO DE JANEIRO, 5.—(UPI).— (por Henry Raymond).— Brasil no sólo tendría intención de restablecer las relaciones diplomáticas con la Unión Soviética, sino que también estaría pensando seriamente en reconocer a China comunista.

Funcionarios brasileños hicieron saber hoy que los pasos en ese sentido han sido acelerados por el hecho de que Washington no informará de antemano al Gobierno de Brasil sobre los cambios de visitas entre el Presidente Eisenhower y el líder soviético Nikita Khrushchev.

POSICION ANTIGUA

El Presidente Juscelino Kubitschek ha pedido repetidas veces a Estados Unidos que incluya a Brasil en las consultas sobre las grandes decisiones del mundo libre para las cuales se le pedirá después su respaldo.

El nuevo Canciller Brasileño, Horacio Lafer declaró a la United Press International que planteará el asunto al Secretario de Estado Norteamericano, Christian A. Herter, cuando se encuentre con él en la próxima Conferencia de Cancilleres en Santiago.

"Necesitamos un sistema de consultas que reconozca la posición que Brasil tiene derecho a ocupar como uno de los países más grandes en los asuntos internacionales", expresó. Fuentes calificadas dijeron que Kubitschek, está "enojado" por el hecho de que no se le consultara en lo que aquí se considera un viraje significativo en las relaciones entre Occidente y Rusia.

Conferencia de Santiago puede ser definitiva para derechos del hombre

El internacionalmente famoso profesor cubano Guillermo Belt, especializado en cuestiones de Derecho Interamericano, dijo en Nueva York que "la reunión de los Ministros de RR.EE. de las Repúblicas de América debería ser un paso definitivo y firme en la protección de los derechos fundamentales del hombre".

NUEVA YORK, 5 (UPI).

La reunión de consulta de los Cancilleres americanos convocada para el próximo día 11 en Santiago, podría dar el paso más definitivo y firme en la protección de los derechos fundamentales del hombre, opinó hoy el ex diplomático e internacionalista cubano doctor Guillermo Belt.

El ex Embajador de Cuba en Washington, la Organización de Estados Americanos (OEA) y las Naciones Unidas, dijo a la United Press International:

"Los Ministros de Relaciones Exteriores lograrían eso si adoptasen en Santiago una convención en la cual se diese a un organismo facultades amplias para la persecución y castigo de los que violen o desconozcan esos derechos. Esta convención podría ser el principio del fin de las dictaduras en América".

Creó el doctor Belt que los derechos fundamentales del hombre dejarán de ser desde ahora tiempo materia exclusiva del derecho interno para convertirse en preocupación primordial del derecho internacional.

Laos acusó en las NN. UU. al Vietnam del Norte de causar las revueltas

NACIONES UNIDAS, 5.—(UPI).— El Gobierno de Laos, acusó hoy oficialmente al régimen de Vietnam septentrional de incitar, armar y auxiliar con potencial humano una rebelión en las regiones septentrionales de Indochina.

EL MENSAJE

El mensaje no solicita acción alguna por parte de la agrupación mundial. Han circulado rumores de que la lucha inspirada por los comunistas en Laos septentrional, sería presentada al Consejo de Seguridad, pero, aunque se han efectuado consultas en ese sentido, ningún país ha hecho la presentación.

La lucha comenzó el 16 de julio, en Laos septentrional, donde varios puestos del ejército de Laos, fueron "atacados y sus guardaciones dispersadas", cuanto al cablegrama, remitido ayer por Panya, y recibido hoy, según dice el cablegrama en-

viado a Hamarskjold, por el Ministro de Relaciones Exteriores, Khamphan Panya. La zona de lucha está a lo largo de la frontera, entre Laos y Vietnam septentrional, y se extiende de 15 a 50 kilómetros dentro de territorio laosiano, según el mensaje.

La denuncia dice que Vietnam septentrional violó los acuerdos suscritos hace dos años en Ginebra y en Laos, para poner fin a la lucha. La oficina de Hamarskjold, no hizo comentario alguno en ha habido numerosos muertos", según dice el cablegrama en-

Muebles



- DORMITORIOS NORMANDOS, 11 piezas, \$ 198.000.—
DORMITORIOS CHIPPENDALE, 11 piezas, \$ 276.000.—
DORMITORIOS SHERATON, 5 piezas, \$ 125.000.—
COMEDOR NORMANDO, 10 piezas, \$ 170.000.—
COMEDOR CHIPPENDALE en placa, 10 piezas, \$ 235.000.—
COMEDOR CHIPPENDALE enchapado, 10 piezas, \$ 320.000.—
Living Normando .. 105.000.—
Living Chippendale 131.000.—
Living Recamado .. 131.000.—
Living Capitoné .. 155.000.—

EXTENSO SURTIDO EN MUEBLES DE TODOS LOS ESTILOS Y MODERNOS

VISITENOS SIN COMPROMISO

IMPUESTO INCLUIDO

CONSULTE CREDITOS

FCA. DE MUEBLES LAS DELICIAS Av. B O'HIGGINS 1625

Investigarán si un marino japonés murió por la radiactividad

TOKIO, 5 (UPI).— El jefe de máquinas de un buque japonés alcanzado por la precipitación radiactiva de una prueba de explosión termonuclear norteamericana el año pasado, murió el lunes de leucemia aguda y se ha pedido a los especialistas que traten de determinar si la radiación fue la causa de su muerte.

El jefe de máquinas muerto fue Hiroshi Nagano, de 34 años, formaba parte de la tripulación del costero guardacostas, de 900 toneladas, "Takuyo Maru".

Hace 25 años...

El 6 de agosto de 1934 abría sus puertas en la segunda cuadra de la calle Bandera de Santiago la Agencia de Viajes Litvak. Durante todos estos años, VIAJES LITVAK ha estado siempre junto al viajero, en cualquier estación, muelle o aeropuerto del mundo para brindarle el máximo de atención y la más expedita solución de todos sus problemas.



Bandera 191 Santiago

LITVAK



Ahora vestir con elegancia... CUESTA MENOS



CORBATAS DE SEDA, múltiples colores, desde \$ 990.-

CAMISAS, rica popelina blanca, modelo cuello italia- \$ 5.500.-

AMBOS de impecable corte, en variadas telas, desde \$ 22.000.-

ABRIGOS tweed para niños en variados modelos, \$ 15.900.-

LA OFERTA ESPECIAL DE LA SEMANA

ABRIGOS para caballeros en rico tweed diagonal, varios colores, desde \$ 12.000.-

SIEMPRE DE NUEVO

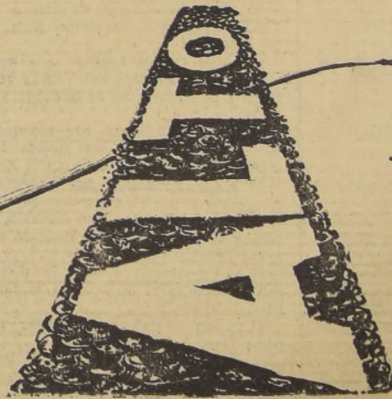
EN EL HALL DE SASTRERIA

Cardone

TEATINOS 251

Banco Español - Chile Abona

INTERES en moneda corriente extranjera y Bónos Caja Amortización



V.— TEXTO DEL DEBATE

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 33ª ORDINARIA, EN MARTES 4 DE AGOSTO DE 1959

(De 16.15 a 19.33 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES JULIET Y MUÑOZ HORZ

(Versión Oficial)

-Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos. El señor JULIET (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión. Las actas de las sesiones 29ª y 30ª, quedan aprobadas por no haber sido objeto de observaciones. Las actas de las sesiones 31ª y 32ª, están a disposición de los Honorables señores Diputados. Se va a dar lectura a la Cuenta. El señor CANSAS (Prosecretario Accidental).— Se han recibido: 1.º— Dos oficios de Su Excelencia el Presidente de la República. Con el primero hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que legisla sobre enajenación de terrenos fiscales de las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes. Con el segundo, devuelve con observaciones el proyecto de ley, despatchado por el Congreso Nacional, que dispone la creación de una cuenta corriente especial en el Banco del Estado de Chile, denominada "Fondos de Previsión". 2.º— Tres oficios del señor Ministro de Educación Pública, con los que contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias: Del señor Fuentetaja, sobre ampliación de la Escuela Superior de Combarbalá; Del señor Morales, don Raúl, relacionado con el otorgamiento de ayuda económica para que los alumnos del sexto año de la Escuela N.º 1, de Castro, puedan realizar una gira de estudios; y Del señor Schmauk, referente a la entrega de terrenos, ubicados en Colhuape, con el fin de construir un local para el Liceo de esa localidad. 3.º— Cinco oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se señalan: Del señor Allende, sobre construcción del camino de Pangulipulli a Liñifé, en la provincia de Valdivia; Del señor Lavandero, relacionado con la construcción de un puente sobre el río Donguil, en el camino Longitudinal Sur, junto al pueblo de Gorbasa; Del señor Widmer, referente a la conveniencia de destinar fondos en favor de la pavimentación de la comuna de Angol; De los señores Montes y Pablos, respecto a la situación del personal que presta servicios en la Empresa Constructora de la "Población Camilo Oyarzún", de Coronel; Del señor Schmauk y de los señores Diputados de los Comités Parlamentarios de los Partidos Liberal, Conservador Unido, Demócrata Cristiano e Independiente, acerca de la conveniencia de proceder a la terminación de la pavimentación de la cancha de aterrizaje del aéreo puerto de alternativa de El Tepual, en Puerto Montt. 4.º— Tres oficios del señor Ministro de Salud Pública y Previsión Social, con los que contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan: Del señor Correa Letelier, relacionado con la necesidad de crear una Posta de Primeros Auxilios en la localidad de Melinka, provincia de Chiloé; Del señor Fuentetaja, referente a la situación que afecta a determinados obreros que prestan servicios en los edificios de renta de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, de la Serena; y Del señor Oyarzún, respecto de la fiscalización por la Caja de Previsión de Empleados Particulares a la industria y el comercio de Viña del Mar en lo que se refiere al cumplimiento de las obligaciones previsionales con sus empleados. 5.º— Un oficio del señor Ministro de Justicia con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Correa Letelier, sobre el traslado de la sede de la Oficina del Registro Civil de Isla Chauques, de la provincia de Chiloé. 6.º— Un oficio del señor Ministro de Economía, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Pizarro, acerca de la supresión del servicio de los ramales ferroviarios de San Felipe a Putaendo y Cabildo a Petorca. 7.º— Cinco oficios del señor Contralor General de la República: Con el primero remite nuevos antecedentes de la investigación realizada, respecto de las irregularidades que se habrían cometido en la internación y distribución de automóviles, destinados al servicio de alquiler; Con los cuatro restantes, contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que a continuación se señalan: Del señor Hernández, relacionadas con las irregularidades que se habrían cometido en el Instituto Nacional de Comercio en la adjudicación de las propuestas por fletes de trigo desde la República Argentina a Chile; Del señor Martín, referente al régimen de calificaciones del personal superior de las Fuerzas Armadas; Del señor Ríos, Igualt, sobre irregularidades que existirían en el Departamento de Indemnización de Obreros Mollneros y Paniflorados; y De varios señores Diputados, sobre el envío de una copia del sumario administrativo instruido en el Servicio Nacional de Turismo, para establecer las irregularidades que se habrían cometido en dicho Servicio. 8.º— Un oficio del Honorable Senado con el que remite un proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para vender directamente a personas naturales terrenos fiscales en Chiloé Continental, Aisén y Magallanes. 9.º— Un informe de la Comisión de Gobierno Interior y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, originado en una moción del señor Ríos Igualt, que autoriza a la Municipalidad de Calle Larga para contratar empréstitos. 10.º— Dos Informes de la Comisión de Gobierno Interior, recaídos en los siguientes proyectos de ley: Moción del señor Juliet, que autoriza a la Municipalidad de Rauco para invertir el remanente del producto de la contribución establecida por la Ley N.º 11.228, sobre empréstito a dicha Municipalidad; y Moción de los señores Cruz, Donoso, Foncela y Macchavello que autoriza la celebración de carreras extraordinarias en beneficio de diversas instituciones de la ciudad de Talca.

11.º— Tres Informes de la Comisión de Hacienda, recaídos en los siguientes proyectos de ley: Moción del señor Correa Letelier, que eleva el impuesto a la venta de ostras, extraídas en la comuna de Ancud y enviadas fuera de ella con el objeto de ejecutar las obras a que se refiere la Ley N.º 10.107; Moción de los señores Donoso y Cruz, que libera de derechos de aduana a la internación de un camión destinado a la Municipalidad de Talca; y Moción del señor Morales, don Raúl, que establece una contribución a los bienes raíces de la comuna de Ancud, con el objeto de invertir su producto en la construcción de un Estadio. 12.º— Dos Informes de la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene, recaídos en los siguientes proyectos de ley: Moción del señor Buñes, que faculta a las Cajas de Previsión y al Servicio de Seguro Social para otorgar préstamos a sus imponentes, con el objeto de que adquieran vehículos motorizados; y Moción del señor Muga, que establece un Consejo Regional del Colegio Médico de Chile en la ciudad de Iquique. (Rechazado). 13.º— Ocho Informes de la Comisión de Agricultura y Colonización, recaídos en los siguientes proyectos de ley: Moción del señor Palestro, que transfiere gratuitamente a la Compañía de Bomberos, en formación "La Legua", el carro-bomba, marca "Saurer", de propiedad del Ministerio de Obras Públicas; Moción del señor Correa Letelier, que transfiere el dominio de un inmueble fiscal a la Municipalidad de Castro; Moción del señor Correa Letelier, que transfiere terrenos ganados al mar, a la Municipalidad de Castro; Moción del señor Peñafiel, que autoriza al Presidente de la República para transferir gratuitamente un inmueble fiscal, ubicado en La Serena a la Sociedad del Personal en retiro de las Fuerzas Armadas "Sargento 1.º Juan de Dios Méndez"; Moción del señor Gormaz, que autoriza a la Caja de Colonización Agrícola para transferir unos terrenos a la Sociedad Colonias Escolares, de Curicó; Moción de los señores Santandreu, Isla, Miranda, Dominguez, Correa Larrain y Jaramillo, que autoriza al Presidente de la República para transferir unos terrenos de propiedad de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado a la Municipalidad de Rancagua; Mensaje que autoriza al Presidente de la República para vender a la Refinería Chilena de Petróleos BUCC S.A. un inmueble, ubicado en la comuna de Malpú del departamento de Santiago; y Nuevo informe, recaído en el proyecto de ley, remitido por el Honorable Senado, por el cual se autoriza al Presidente de la República para vender a la Compañía de Petróleos de Chile los terrenos fiscales que indica, ubicados en Viña del Mar. 14.º— Un oficio de la Comisión de Defensa Nacional, con el que solicita el acuerdo de la Corporación para enviar a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia el proyecto de ley, originado en una moción del señor Lavandero, que exige el acuerdo del Honorable Senado para destituir o llamar a retiro a un oficial superior de las Fuerzas Armadas. 15.º— Dieciséis mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley: Los señores Oyarzún, Pantoja, Arellano, Acevedo y Miranda, don Hugo, que libera de derechos la internación de cinco máquinas de contabilidad destinadas a la Caja de Previsión de Carabineros de Chile; Los señores Moreno, Palestro, Hernández, Martones, Magalhães, Cademartori, Pareto, Muñoz Horz, Acevedo y Gumucio, que concede una bonificación compensatoria por el alza del costo de la vida a los empleados y obreros del sector privado, municipales, pensionados, jubilados y montepiados de igual sector, equivalente al 20 por ciento, calculados sobre los sueldos y salarios bases al 30 de junio del presente año; El señor Hernández, que destina recursos para la ejecución de diversas obras públicas en la provincia de Magallanes; Los señores Schaulsohn y Foncela, que deja sin efecto las calificaciones del personal del Servicio Nacional de Salud, practicadas durante los años 1956, 1957 y 1958; El señor Pareto, que establece una pensión vitalicia de vejez a los asegurados del Servicio de Seguro Social que reúnan 30 años de imposiciones y 25 años, cuando el imponente sea mujer; Los señores Pablos, Valdés Solar, que destina recursos para que la Municipalidad de Concepción pueda realizar diversas obras de adelanto comunal; El señor Lorca, que autoriza a la Municipalidad de Isla de Maipo para contratar un empréstito; El señor Correa Letelier, que modifica la Constitución Política del Estado en lo referente a la Integración de la Cámara de Diputados. La señora Enríquez, que reconoce tiempo servido, para todos los efectos legales, al señor Victor Manuel Giovanetti Astudillo; El señor Schmauk, que concede pensión de gracia a doña Olga Zohanna; El señor Urrutia, don Ignacio, que aumenta la pensión de que disfruta don Humberto Castillo Urizar; El señor Ahumada, don Hernes, que reconoce tiempo al señor José Manuel Zamorano Poblete; El señor Corral, que concede pensión a doña Dora Salas Cuevas; El señor Acevedo, que concede igual beneficio a doña Flomena Castañeda viuda de Araya; El señor Lavandero, que concede pensión a doña Hilda Salas viuda de Ruiz.

El señor Brucher, que concede pensión a doña Hilda Villalón viuda de Quiroz. 16.º— Ocho presentaciones, con las cuales las personas que se indican, solicitan los siguientes beneficios: Doña Natividad Reyes viuda de Riquelme, pensión; Don Bernardino Muñoz Barría, reconocimiento de servicios; Doña Sofía Montes viuda de Silva, pensión; Doña Ida Graichen viuda de Berrios, pensión; Doña Elvira Echeverría Lastra, aumento de pensión; Doña Josefina Urrutia Campomanes, pensión; Don Alfredo Belarmino Ramírez Tudela, diversos beneficios; y Don José Raúl Campos Espinoza, reconocimiento de servicios. 17.º— Una comunicación del señor Santiago Villablanca, con la que agradece la condonación enviada por esta Corporación con motivo del fallecimiento del ex Ministro de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, don Salvador Villablanca. El señor JULIET (Presidente).— Terminada la Cuenta. 1.—CALIFICACION DE URGENCIA. El señor JULIET (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente el trámite de urgencia para el despacho del proyecto de ley que legisla sobre enajenación de terrenos fiscales de las provincias de Magallanes. Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de "simple" la urgencia pedida. Acordado. 2.—TRAMITACION DE UN PROYECTO DE LEY. El señor JULIET (Presidente).— La Comisión de Defensa Nacional solicita se envíe a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia el proyecto de ley, originado en una moción del Honorable señor Lavandero, que exige el acuerdo del Honorable Senado para destituir o llamar a retiro a un oficial superior de las Fuerzas Armadas. Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado por la Comisión de Defensa Nacional. Acordado. 3.—PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA. El señor JULIET (Presidente).— El Honorable señor Morales Abarzúa, don Carlos, solicita se le concedan siete minutos al final de la sesión para referirse a un asunto de interés general. Si le parece a la Honorable Cámara, se le concederá el tiempo pedido. El señor REYES (Don Juan de Dios).— Señor Presidente, solicito que se me concedan cinco minutos. El señor BARRA.— Yo también pido que se me concedan quinientos minutos, señor Presidente. El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se concederán los tiempos solicitados. Acordado. 4.—HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON GENARO GALLO FERNANDEZ, RECIENEMENTE FALLECIDO EN LA CIUDAD DE IQUIQUE.—NOTA DE CONDOLENCIA. El señor JULIET (Presidente).— El Honorable señor Muga solicita se le concedan dos minutos, de inmediato, sin perjuicio del tiempo destinado a la Tabla de Fácil Despacho, para rendir un homenaje. Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará. Acordado. Tiene la palabra el Honorable señor Muga. El señor MUGA (Poniéndose de pie).— Señor Presidente, he pedido unos minutos para rendir un emocionado homenaje a un hombre que vivió más de medio siglo en la ciudad de Iquique, capital de la provincia que tengo la honra de representar en esta Honorable Cámara. Don Genaro Gallo Fernández ha dejado de existir hace pocos días en el puerto de Iquique. Fue un distinguido ciudadano español, hombre laborioso y activo que conjugó siempre su imaginación hispana con el espíritu emprendedor de los hombres del norte de Chile, y así organizó grandes empresas comerciales y su nombre estuvo siempre ligado a las obras de progreso y de bien social. El Cuerpo de Bomberos fue la institución en que actuó en forma preferente y mucho de su adelanto se debe a su tenacidad. El conoció el norte de Chile, mucho tiempo, cuando esa zona era todo ebullición y trabajo constante; conoció, también, los años de crisis, y en cada oportunidad se le vio siempre actuar en defensa de la zona donde había llegado joven, lleno de ilusiones. No hace mucho, después de largos años de trabajo, visitó su tierra natal, la Madre Patria, pero pronto retornó al lugar donde había formado su porvenir y constituido su hogar, Iquique. Hay una anécdota que refleja todo su amor por Chile y por su ciudad predilecta. Cuando viajaba de regreso en un barco español, justamente en la fecha en que se conmemora el Combate Naval de Iquique, pidió al capitán del barco que leara el pabellón chileno como recuerdo de la epopeya máxima de nuestra Marina. Así quiso demostrar su entrañable cariño por su segunda patria. Don Genaro formó un hogar respetable con la distinguida dama española, doña Victoria Chinchilla. Tuvo ocho hijos, que se destacaron, tanto en la diplomacia, como en las Fuerzas Armadas chilenas. Sus hijos Juan y Luis, como deportistas, le dieron prestigio a Chile en el extranjero. Brindo este sencillo pero profundo homenaje a este hombre virtuoso, cuyo deceso siento hondamente la provincia de Tarapacá, y cuyo recuerdo continuará siendo ejemplo para muchos.

Pido, señor Presidente, se envíe a su familia la condolencia del Diputado que habla y de los colegas de la democracia cristiana. El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará, en su nombre, la nota de condolencia solicitada por el Honorable señor Muga. Acordado. TABLA DE FACIL DESPACHO.—Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones. En discusión el proyecto que prorroga el Impuesto adicional sobre los bienes raíces de la comuna de Colhuape, con el objeto de financiar un plan de obras públicas en esa comuna. Usan de la palabra los señores Sandoval, Pablos, Poblete y Flores. Es aprobado en general y particular. En discusión el proyecto que modifica la Ley N.º 8.563, que autorizó a la Municipalidad de La Cruz para contratar un empréstito. Usa de la palabra el señor Muñoz Horz. Es aprobado en general y particular. En discusión el proyecto que autoriza la erección de un monumento en Santiago a la memoria de don José Miguel Carrera. Usan de la palabra los señores Sandoval y Puentes. Es aprobado con una indicación del señor Puentes. En discusión el proyecto que declara de utilidad pública y autoriza la expropiación de diversos inmuebles para ampliar el Cementerio General de Santiago. Es aprobado en general y particular sin discusión. En discusión el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Antofagasta para contratar un empréstito. Usan de la palabra los señores Clavel, Gómez, Reyes Moya, Lacasie, Cuadra y Carmona. Es aprobado en general y particular. 10.—CREACION DE LOS DEPARTAMENTOS DE PALENA, AISEN, COIHAIQUE Y CHILE CHICO.—OBSERVACIONES DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. El señor JULIET (Presidente).— En el Orden del Día, corresponde tratar las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que crea los Departamentos de Palena, Aisén, Coihaique y Chile Chico. Las observaciones figuran en el Boletín 8.660. En discusión las observaciones al artículo 3.º. El señor VON MUHLENBROCK.— Pido la palabra, señor Presidente. El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría. El señor VON MUHLENBROCK.— Señor Presidente, hace pocos días, la Honorable Cámara tuvo a bien despachar, en tercer trámite constitucional, el Mensaje del Ejecutivo, por el cual se crea el Departamento de Palena en el territorio comprendido en el actual Chiloé continental y divide la provincia de Aisén en tres departamentos. En esa oportunidad, la representación parlamentaria de las provincias de Llanquihue y Aisén, solicitó de la Honorable Corporación que ratificara todas las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, con el objeto de acortar la ya larga tramitación que había tenido esa importante moción presentada en 1946, durante el Gobierno del Excelentísimo señor González Videla. Esa tramitación, luego se prolongó durante toda la Administración del Excelentísimo señor Ibáñez. El Diputado que habla hizo presente entonces, que existía en su texto una serie de errores relacionados con límites, cambios de nombres, etcétera, que era necesario corregir. Dijo, asimismo, que me había acercado al señor Subsecretario del Ministerio del Interior para observarle que, en estas condiciones, el Ejecutivo podía, si lo estimaba conveniente, recurrir al veto, o presentar un proyecto de ley aparte, para enmendar tales errores, porque la representación parlamentaria de Llanquihue y Chiloé iba a solicitar de la Honorable Cámara que aprobara esta iniciativa en su tercer trámite constitucional, tal como venía del Honorable Senado, para no prolongar ya más la larga tramitación que ella había sufrido. Por eso, el Ejecutivo ha hecho uso de su derecho constitucional de vetar este proyecto. Mediante sus observaciones, corrige pequeños errores contenidos en el proyecto, referentes a modificaciones de límites y cambios de nombres, y, además, hace algunas aclaraciones en preceptos interesantes. Todas estas modificaciones de límites y aclaraciones de preceptos, que no tienen mayor trascendencia, pueden ser aceptadas por la Honorable Cámara. Las observaciones del Ejecutivo, relativas al financiamiento, tienen por finalidad aumentar los fondos disponibles en la suma de 10 millones de pesos, a fin de que los gastos que el proyecto demande, derivados de la creación de nuevas gobernaciones, pago de sueldos a los nuevos gobernadores y a los empleados de secretaría y todos los demás que va a originar la instalación de estos nuevos departamentos, queden debidamente financiados. De esta manera, se cumple la disposición constitucional pertinente sobre la materia. Señor Presidente, en representación del Honorable señor Schmauk, que ha debido ausentarse de la Sala, y del Honorable señor Raúl Yrarrázaval, que no está presente, colegas de representación de la provincia de Llanquihue, me permito solicitar de la Honorable Cámara que apruebe las observaciones del Ejecutivo en todas sus partes, porque son convenientes e interpretan los puntos de vista de la región que tengo el honor de representar en esta Corporación. El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Pido la palabra. El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría. El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Señor Presidente, como parlamentario de una zona distinta de aquellas a las cuales pertenecen los departamentos que forman parte del proyecto, debo hacer fe en las palabras del honorable colega, señor Von Muhlenbrock, del sentido de que los errores contenidos en la iniciativa primitiva, han sido totalmente evitados, por lo tanto, aceptar. Sin embargo, hay una frase en el oficio que contiene las observaciones del Ejecutivo que quiero subrayar. Dice el oficio: "En cuanto a la anexión del territorio continental de la provincia de Chiloé a la de Llanquihue, como fue recomendada por el organismo técnico de Gobierno, no se hace mayor insistencia, atendiendo a la petición de los honorables parlamentarios de la zona, en el sentido de que los errores contenidos en la iniciativa de la actual provincia de Chiloé Continental, han sido totalmente evitados, por lo tanto, aceptar. Querido llamar la atención de la Honorable Cámara acerca de este párrafo del voto del Ejecutivo, pues en él se manifiesta que, atendiendo a la petición de los parlamentarios de la zona, se ha resultado mantener, por ahora, la organización territorial de la actual provincia de Chiloé. Creo que, ante todo, debe procurarse que las comunicaciones de los departamentos que se crean, sean más expeditas con respecto a las capitales o ciudades más pobladas de las provincias correspondientes. Repito que deseo liberar a la Honorable Cámara de toda responsabilidad, si más tarde llegan reclamos de los habitantes de esa zona, en el sentido de que esta división territorial no corresponde a sus verdaderas necesidades, que ellos se verán obligados a hacer recorridos más largos y que tendrán mayores dificultades para trasladarse a la capital de la respectiva provincia. El Ejecutivo, a través de su organismo técnico, estimó conveniente la anexión de una parte del territorio continental de Chiloé a la provincia de Llanquihue; pero los señores parlamentarios de la zona dijeron que esa era conveniente. Por esta causa, quiero liberar a esta Corporación de toda responsabilidad en esta materia. Los señores Diputados, que lo han solicitado, deben cargar con toda la responsabilidad de posibles futuras reclamaciones que puedan presentarse más tarde, por el hecho de haberse contravenido un consejo técnico del organismo del Gobierno y haber patrocinado la iniciativa de mantener la actual división administrativa en las provincias de Chiloé y Llanquihue. El señor VON MUHLENBROCK.— Pido la palabra, señor Presidente. El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría. El señor VON MUHLENBROCK.— Señor Presidente, es muy interesante lo manifestado por el Honorable Diputado representante de la provincia de Valdivia, pero la realidad es que las cosas que no han deseado las representaciones parlamentarias de las provincias de Llanquihue, Aisén y Chiloé, no han deseado crear un conflicto, en el sentido de que el Departamento de Palena fuera segregado de la provincia de Chiloé y pasara a depender de la de Llanquihue. No hemos querido crear conflictos entre provincias, pues ellas desean marchar por la ruta del progreso, del de la mayor armonía y la más completa coordinación de sus energías. La verdad es que los hechos es que, mientras no se ha creado el Departamento de Palena, los vecinos de Chaitén, Futaleufú y Alto y Bajo Palena, carecen de Notaría, Juzgado y Gobernador, han tenido que viajar por mar, sujetos a la influencia del clima de la zona, muchas veces, y arriesgando sus vidas o exponiéndose a una serie de accidentes, para llegar hasta Achao, en el Departamento de Quinchao. Mediante la creación de estos departamentos, especialmente el de Palena, los vecinos de la región contarán con Gobernación, Notaría y Juzgado de Letras de Mayor Cuantía propios, con lo que desaparecerán los problemas de locomoción. En el futuro, estos ciudadanos de tan alejada región, que realizan una labor que sólo merece nuestro homenaje, porque son quienes defienden nuestra chilenedad, que tanto ha sido invocada en esos territorios, en los que ha habido incluso, conflictos internacionales, tendrán necesidad de viajar al Departamento de Quinchao, cada vez que tengan que acudir a los organismos administrativos o judiciales, a los organismos administrativos o judiciales. Por esta razón, y para no dilatar más el despacho de este proyecto por el que se resolverán los problemas de Aisén, Palena, hemos acordado no tener divergencias de la boca de la provincia a que pertenecen el Departamento de Palena, y mantener la actual división administrativa hasta que el Honorable y poderoso desarrollo de esa región obliguen al Ejecutivo a crear una nueva provincia en nuestro territorio, que indudablemente será la de Palena, que incluirá parte del territorio de Aisén. Pero dejemos esto por ahora, al tiempo y al progreso. He hecho esta aclaración sólo para responder al Honorable señor Puentes, y para dejar al Honorable de que las representaciones parlamentarias de Llanquihue, Aisén y Chiloé hemos tenido presentes únicamente los altos intereses nacionales y los de nuestros provincias. Nada más, señor Presidente. El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente. El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría. El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente, las observaciones del Ejecutivo a este proyecto de ley tienden a precisar y a hacer pequeñas correcciones en los detalles que se habían fijado a los departamentos que se crean. Tal como lo expresamos en el anterior trámite constitucional, era necesario que los organismos técnicos del Estado y el Ejecutivo hicieran una revisión de los detalles aprobados por el Honorable Senado, a fin de corregir cualquier error que en ellos hubiera podido haber. Así es como se ha mejorado el proyecto en algunos aspectos. Por ejemplo, en el punto de la comuna subdelegación de Aisén, se reemplaza la expresión "por el norte de la hoya del río Simpson", por las palabras "por el norte de la hoya del río Simpson", colocando así exactamente la hoya de este río. En esta forma, desdoblada la hoya del río queda dentro de toda la hoya del río que queda dentro de un mismo departamento, y no succiona de un departamento, a veces, que el sector norte de un lindero pertenece a un departamento, y el sector sur, de él, a otro. Enseguida, se destinan fondos del actual

Presupuesto, que tenían otros fines, con el fin de atender los mayores gastos que demandaba este proyecto de ley.

En cuanto a la ubicación del departamento de Palena, la verdad es que hay muy buenos argumentos para sostener una u otra idea; pero en la provincia de Chiloé predomina el deseo de verse desmembrada o disgregada, como lo atestiguan las reiteradas peticiones que los parlamentarios de la zona hemos recibido en este sentido.

Por otra parte, como muy bien lo anotó el Honorable señor Von Mühlenbrock, es evidente que, con la creación de Notaría, Juzgado, Tesorería, y en general, de servicios públicos fundamentales en Palena, capital del departamento de Palena, gran parte de los inconvenientes de sus actuales habitantes, que se ven obligados a acudir a Acha o a Puerto Montt, van a ir desapareciendo.

Por lo tanto, no hay que forjarse ilusiones de que la simple creación de estos departamentos solucionará los problemas de esta región. Para Chile, la fundamental es la falta de caminos que impide el desarrollo de esta zona. Es necesario la creación de un camino que vada efectivamente desde los valles hacia el lado del departamento. Indudablemente, la Aviación, el ferrocarril, los buques, la línea aérea, la línea de carreteras, son medios que facilitan el transporte de personas y mercancías, pero no son fundamentales, pero que evidentemente mejoran el proyecto.

Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se votará las observaciones de este artículo en conjunto.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán.

En discusión las observaciones del Ejecutivo al artículo 4.º.

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente, creo que el resto de las observaciones podríamos darlas por aprobadas.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán las observaciones del Ejecutivo al artículo 4.º.

Acordado.

—Puestas en discusión y votación, sucesivamente las observaciones del Ejecutivo a los artículos 6.º, y 14.º, fueron aprobadas sin debate y por asentimiento unánime.

El señor JULIET (Presidente).— Termina la discusión del proyecto.

II.—EMPRESITTO A LA MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR, PROVINCIA DE VALPARAISO.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor JULIET (Presidente).— A continuación, corresponde considerar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Viña del Mar para contratar un empréstito.

Las modificaciones del Honorable Senado están impresas en el Boletín número 8.984-B.

En discusión las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el artículo 1.º.

El señor MUÑOZ HORZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor RIVERA.— Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Muñoz Horz; y, a continuación, el Honorable señor Rivera.

El señor MUÑOZ HORZ.— Señor Presidente, el Honorable Senado ha introducido algunas modificaciones en el proyecto de ley, aprobado por el Honorable Cámara, que autoriza a la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar para contratar un empréstito y ellas son, más que nada, emiendas de forma y de redacción.

Con respecto al artículo 1.º, el Honorable Senado ha propuesto una modificación en el sentido de establecer el máximo del interés sobre el servicio del empréstito que contratase la Ilustre Municipalidad. En efecto, ha reemplazado la expresión "no inferior al diez por ciento anual", por la siguiente: "no superior al 18 por ciento anual".

Los Diputados de estos bancos vamos a aprobar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, porque consideramos que mejora notablemente el proyecto de ley primitivamente aprobado por la Honorable Cámara.

Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rivera.

El señor RIVERA.— Señor Presidente, los argumentos dados por el Honorable señor Muñoz Horz, me ahorran muchos de los que yo iba a introducir. El Honorable Senado introdujo varias emiendas a este proyecto de ley, suprimiendo algunos artículos y modificando otros. Ellos tienen a mejorar el artículo de esta iniciativa legal, condiciones de ser verdaderamente realizables las obras que se proyectan con el acuerdo de la Ilustre Municipalidad y en conformidad con el proyecto elaborado por el señor Alcalde de la comuna.

Los Diputados liberales no insistiremos en esta razón por la cual votaremos favorablemente las modificaciones introducidas por el Honorable Senado. Igual predicamento sostenemos los Honorable señores.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se aprobará la modificación introducida por el Honorable Senado en el artículo 1.º.

Acordado.

—Puestas en discusión y votación, sucesivamente las modificaciones introducidas en los artículos 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º, 15.º, 16.º, 17.º, 18.º, 19.º y 20.º del proyecto de ley, fueron aprobadas sin debate y por asentimiento unánime.

El señor JULIET (Presidente).— Termina la discusión del proyecto.

12.—MODIFICACION DEL D.F.L. N.º 149, QUE AUTORIZA A LA ARMADA NACIONAL PARA ADQUIRIR AVIONES AUXILIARES Y HELICOPTEROS DE TRANSPORTE DE PERSONAL.— TRAMITACION DEL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor JULIET (Presidente).— A continuación, corresponde considerar el proyecto que modifica el Decreto con Fuerza de Ley N.º 149, que autorizó a la Armada Nacional para adquirir aviones auxiliares y helicópteros de transporte de personal.

Respecto a este proyecto, la Honorable Comisión de Defensa Nacional ha hecho presente a la Mesa que solicita la sea remilitado, porque hay antecedentes nuevos que consideramos.

Si le parece a la Honorable Cámara, se procederá a esta petición.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Quiero hacer una consulta, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Señor Presidente, el artículo, el segundo de este proyecto, que se refiere al financiamiento, dice: "El material a que se refiere el artículo primero podrá ser adquirido únicamente con fondos del Presupuesto Ordinario de la Armada, o con los de la Ley N.º 7.144, asignados a dicha institución, o con los provenientes de otras leyes similares que pudieran dictarse en el futuro para proporcionar recursos al Consejo Superior de Defensa Nacional."

El señor RIVERA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Por esta disposición, creo que este proyecto debe tener informe de la Comisión de Hacienda.

El señor JULIET (Presidente).— La Mesa ha propuesto mandarlo a la Comisión de Defensa Nacional, por cuanto ella tiene antecedentes nuevos que introducir en su estudio.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se procederá.

El señor MONTES.— No hay acuerdo.

El señor RIVERA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El informe está impreso en el boletín N.º 8.916.

Diputado Informante es el Honorable señor Rivera.

Ofrezco la palabra.

El señor RIVERA.— Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Yo formulé una indicación, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Oportunamente será considerada, Honorable Diputado.

El señor RIVERA.— Señor Presidente, como lo ha expresado Su Señoría a la Honorable Comisión de Defensa Nacional, que, dados los antecedentes que sobre el emitió el Gobierno a través del señor Ministro de Defensa Nacional, asesorado por los Comandantes en Jefe de las tres ramas de las Fuerzas Armadas, acordó solicitar el acuerdo de la Sala para que este proyecto fuera retirado de la Tabla para un mejor estudio.

En nombre de la Comisión de Defensa Nacional, y en mi calidad de autor del proyecto y Diputado Informante de él, solicito de la Honorable Cámara su asentimiento para que sea retirado de la Tabla.

El señor JULIET (Presidente).— Además, Honorable Cámara, el Honorable señor Puente tiene, evidentemente, toda la razón, porque el proyecto debió ir a la Comisión de Hacienda.

En consecuencia, someto nuevamente a la consideración de la Sala la indicación ya formulada, para que el proyecto vaya a la Comisión de Defensa Nacional y, a su vez, a la de Hacienda, sin cuyo informe no podría ser considerado.

El señor MONTES.— ¿Por qué, entonces, se requiere el acuerdo unánime de la Sala?

El señor JULIET (Presidente).— Por cuanto la Cámara ha acordado darle preferencia y considerarlo, con o sin informe, a los quince días de haberse tomado tal acuerdo. Pero ahora se advierte, además, que no se ha cumplido el trámite de Hacienda.

Por estas razones, la Mesa solicita el asentimiento de la Sala para revocar otro acuerdo anterior de la Cámara, que dio preferencia para tratar este proyecto.

Si le parece a la Sala, se procederá en la forma indicada.

Acordado.

13.—PREFERENCIA PARA TRATAR DOS PROYECTOS DE LEY.

El señor JULIET (Presidente).— Con el objeto de aprovechar el tiempo que resta del Orden del Día, me permito proponer a la Sala considerar a continuación, con el tratamiento de Fácil Despacho, los siguientes dos proyectos sencillos: el que autoriza a la Municipalidad de Calle Larga para contratar un empréstito y el que financia la construcción de un estadio en la ciudad de Ancud.

Si le parece a la Sala, así se procederá.

Acordado.

14.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor JULIET (Presidente).— Se suspende la sesión por tres minutos, para proceder al reparto de los boletines respectivos.

Se suspendió la sesión.

15.—TABLA DE FACIL DESPACHO

En conformidad con un acuerdo anterior, se consideraron con el tratamiento de Fácil Despacho, los siguientes proyectos, que fueron aprobados en general y particular:

El que autoriza a la Municipalidad de Calle Larga, provincia de Aconcagua, para contratar un empréstito.

El que destina fondos para la construcción de un estadio en la ciudad de Ancud.

El que transfiere, a título gratuito, un terreno de propiedad fiscal a la Municipalidad de Castro.

El que cede, a título gratuito, un Carro-bomba de propiedad del Ministerio de Obras Públicas, a la Segunda Compañía de Bomberos de San Miguel.

El que autoriza a la Municipalidad de Raucó para invertir el remanente del producto de la contribución establecida en la Ley N.º 12.228.

El que libera de derechos de internación de un camión destinado a la Municipalidad de Talca.

El que transfiere a la Municipalidad de Castro unos terrenos ganados al mar, con motivo de la construcción del malecón de ese puerto.

16.—PRESIDENCIA ACCIDENTAL DE LA SESION.

El señor JULIET (Presidente).— Solicito el acuerdo de la Honorable Cámara para que

pueda presidir la sesión el Honorable señor Muñoz Horz.

Acordado.

23.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor JULIET (Presidente).— Se suspende la sesión por 15 minutos.

Se suspendió la sesión.

24.—CONFIGURACION DEL PLAN DE REFORMA AGRARIA QUE TIENE EN ESTUDIO EL PARTIDO RADICAL.

El señor MUÑOZ HORZ (Presidente accidental).— Continúa la sesión.

En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Radical.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MUÑOZ HORZ (Presidente accidental).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Señor Presidente, deseo aprovechar estos minutos de la Hora de Incidentes para referirme, en nombre de mi Partido, a uno de los más importantes problemas del país, al que tiene relación con su desarrollo agropecuario. El Partido Radical cree necesario esbozar, sin mayores dilaciones, un conjunto de medidas que, con el nombre de Reforma Agraria, afecten el actual régimen de tenencia de la tierra, a fin de que ésta cumpla con la función social que los constituyentes de 1925 le señalaron.

En sesión celebrada el día miércoles 22 de julio de 1959, el Comité Ejecutivo de mi Partido entró a conocer de un estudio practicado por la Comisión respectiva de su Departamento Técnico y aprobó un voto que resume sus puntos de vista sobre las materias a que me he referido. Dicho voto, referendado el domingo último por el Consejo Nacional, dice que es indispensable tomar, de inmediato, algunas medidas para estimular nuestro desarrollo agropecuario. Entre ellas, señalaba la de crear un sistema permanente de bonificación directa a los abonos que necesitan los medianos y los pequeños productores y la de bajar las tarifas ferroviarias, en favor de la producción que se encuentra más distante de los centros de consumo. A este respecto, debemos insistir en el concepto que tenemos de que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado no puede ser, dada la conformación geográfica de nuestro país, una organización de carácter exclusivamente comercial que persiga, permanentemente, obtener lucro, sino que es más bien un verdadero servicio público que debe procurar la unidad de Chile, favoreciendo, en forma preferente, a los centros más distantes de la capital.

Creemos que ha llegado el momento de iniciar una nueva política de crédito agrario que debe contemplar medidas para que, en primer término, se rebajasen las actuales tasas de interés de los créditos controlados, especialmente los que se conceden por intermedio del Banco del Estado que, en esta materia, ha venido a reemplazar a la antigua Caja de Crédito Agrario, que tenía un sistema más expedito que el actual para atender a su clientela agrícola. Una actividad, como el cultivo de la tierra, que no tiene una rentabilidad superior al ocho por ciento no puede continuar sobreviviendo con tasas de intereses superiores al quince por ciento. Así jamás se podrá nivelar el crecimiento vegetativo de la población que alcanza al 2,5, con la producción de alimentos que es sólo de un 1,8. Queremos que alguna vez se establezca en Chile lo que don Pedro Aguirre Cerda, en su obra "El Problema Agrario", llamaba "el crédito de mejoras", es decir, el crédito a mediano plazo, destinado fundamentalmente a aumentar la productividad de nuestros suelos para llevar a cabo obras que no se pueden financiar con créditos a un año plazo, tales como, entre otras, pequeños tranques, canales de riego, obras de nivelación de suelos, drenaje de terrenos húmedos, destronque de terrenos planos, cobertizos para animales, cielos de potreros, etcétera. Como lo señaló el informe de la Misión de Vries, estos créditos deben concederse a plazo que oscilen entre tres y siete años. Por otra parte, señor Presidente, sostenemos que es conveniente que alguna proporción de los créditos que se han obtenido en el extranjero recientemente, se destine a estimular nuestro desarrollo agropecuario, de preferencia mediante la construcción de grandes obras públicas de riego, para aumentar el área actualmente escasa de terreno sometido a riego.

En lo que se refiere a la adopción inmediata de estas medidas, el Partido Radical considera que el actual Gobierno debe utilizar una herramienta legal de que en estos momentos dispone: la Ley N.º 7.747, de 24 de diciembre de 1943, que lleva las firmas del ex Presidente de la República don Juan Antonio Ríos y del Ministro de Hacienda de la época, don Arturo Matte. De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de esa ley y en otras de sus disposiciones, el Ejecutivo está en condiciones de planificar nuestro desarrollo agrícola e incluso de fijar zonas de cultivos. Además, puede dictar medidas en beneficio de la producción agraria y en beneficio de los consumidores que periódicamente se ven expuestos a la especulación de los comerciantes en productos agrícolas.

En cuanto a la reforma agraria, nuestro Partido la define como un conjunto armónico de medidas que tiendan fundamentalmente a dos objetivos: primero, a elevar la producción nacional de alimentos, y, en segundo lugar, a mejorar las condiciones de vida de la población campesina, que, como se sabe, en Chile excede del 30 por ciento de la población total.

Señor Presidente, pensamos que una reforma agraria hecha por la vía legal, con profundo sentido democrático y científico, permitiría a nuestro país, que en materia de legislación social se ha ufano de exhibir un criterio de avanzada, recuperar el evidente retraso en que está viéndose frente a los países de Oriente y Occidente, e incluso de varias naciones latinoamericanas que han dictado leyes referentes a la reforma agraria, mientras nosotros nos hemos contentado con mantener una anacrónica e inoperante ley de colonización.

Para concretar, señor Presidente, aunque sea someramente, algunas de las ideas esenciales que esta reforma agraria tendría —ya que en estos momentos el Departamento Técnico de nuestro Partido está terminando la redacción del proyecto definitivo—, consideramos de imperiosa necesidad, en primer término, crear recursos suficientes y permanentes a través de la Caja de Colonización Agrícola o de otro organismo, que podría llamarse "Corporación de la Reforma Agraria", con el fin de que se vayan adquiriendo las propiedades fiscales, semificas y de las instituciones de administración autónoma y las que están en manos de particulares y que hasta hoy día arrojan una renta que no está de acuerdo con la productividad potencial de sus suelos.

Porque, ¿qué ha pasado, señor Presidente? Que como la ley N.º 5.604 fue dictada, al mal no recuerdo, en el año 1935, el proceso inflacionista devoró sus propias entrañas, que inicialmente fueron insuficientes, ya que, transformadas en créditos a plazos de cuarenta y dos años, como ya he tenido oportunidad de decirlo, han impedido recuperar su valor de reposición.

Han transcurrido ya cerca de veinticinco años desde que se dictó la ley 5.604 y sólo se han podido parcelar terrenos para dar acceso a la tierra a tres mil familias de nuevos propietarios agrícolas, lo cual es, sin duda alguna, una cifra pequeña, ridícula, comparada con el objetivo fundamental que, seguramente, tuvieron los autores de esa iniciativa.

Creemos también, señor Presidente, que es necesario legislar a fin de impedir, mediante diversas medidas —una de las cuales sería el establecimiento de mayores contribuciones— la formación de grandes latifundios. Asimismo, debe abordarse el problema de los minifundios improductivos. Deseamos que se legisle adecuadamente para restringir, hasta lograr su total desaparecimiento, salvo casos muy calificados, los regímenes de arrendamiento de tierras y de inquilinato que, evidentemente, son rémoras del progreso agrícola.

Creemos, además, que se deben adoptar normas para preservar la fertilidad de nuestro suelo y para mantener y acrecentar el patrimonio forestal del Estado.

Por su conformación geográfica, por ser un país lleno de montes, porque nuestros ríos se precipitan rápidamente en una inclinación demasiado pronunciada que va desde la Cordillera de los Andes hacia el mar, Chile es un país que está especialmente expuesto a los daños de la erosión, que con tanta propiedad se ha dado en denominar el cáncer del suelo. En Chile, las erosiones pluviométricas y eólicas hacen indispensable la dictación de una ley sobre conservación de suelos y los créditos que otorga el Banco del Estado no vayan nunca a servir el cultivo de tierras que tiendan a incrementar la destrucción de su fertilidad, que la generación actual tiene la obligación de transferir con su poder germinativo intacto a las generaciones venideras.

En cuanto a nuestros bosques, hay un patrimonio forestal del Estado, que algunos desearían destruir con el propósito de colonizar terrenos que no son agrícolas. Los Diputados de estos bancos deseamos que ese patrimonio forestal se mantenga e, incluso, que sea acrecentado en tal forma que un día, por ejemplo, pudiera el Estado ser propietario de esa hermosa planta autóctona que únicamente a los mil quinientos años de edad, logra dar madera de gran valor y que está expuesta a ser extinguida totalmente, si, por la acción de particulares y de grandes empresas comerciales, se la continúa talando irracionalmente.

Los parlamentarios de estos bancos queremos, también, que se aborde, por todos los medios a nuestro alcance, el problema, todavía angustioso, de las habitaciones campesinas; que termine de una vez por todas, el sórdido y miserable rancho campesino que, desgraciadamente, existe en muchos fundos de Chile. Para ello, hay que darles a los propietarios agrícolas medios para afrontar este problema. Consideramos como algo fundamental que debe irse a la creación del villorrio agrícola, idea que está insinuada, pero no debidamente desarrollada, en el decreto con fuerza de ley número dos, que se refiere al Plan Habitacional. En el Título VI de dicho cuerpo legal, relacionado con la vivienda campesina, y en sus artículos comprendidos entre el número sesenta y siete y el setenta y seis, se adoptan algunas medidas que fueron sugeridas por dos correligionarios nuestros: por el Honorable Senador, señor Roberto Wachholtz y por el Honorable colega señor Juan Martínez Camps. Pero, a nuestro juicio, es indispensable complementar estas medidas, que son insuficientes, para permitir al actual minero, al inquilino, al obrero y al empleado agrícolas, que vivan en una casa cómoda, que ésta sea de ellos y no del patrón, de modo que el día de mañana puedan transferirla a sus hijos. Todo esto sólo se podría hacer mediante el villorrio agrícola, en el cual los obreros y los empleados podrían construir en terrenos propios y no en terrenos ajenos, disfrutando además de los beneficios de vivir agrupados con un mínimo de acceso a los bienes y servicios de la civilización.

Finalmente, siguiendo el orden de estas materias, que podrían configurar lo que se ha denominado una Reforma Agraria Integral, nos parece indispensable intensificar en los medios rurales la formación de cooperativas, y el aporte técnico gratuito del Estado, como la escuela rural —que sólo existe en el nombre, pues no se diferencia fundamentalmente de la escuela urbana— y sobre todo, mediante la organización de equipos móviles, dependientes del Ministerio de Agricultura, divulgar conocimientos sobre lo que ahora se llama Educación Fundamental, y específicamente sobre los nuevos métodos agrícolas, pecuarios y forestales.

Señor Presidente, si estas medidas no se toman rápidamente, nuestro país podría verse en el día de mañana expuesto a sacudimientos y convulsiones que todos los sectores —estoy seguro— y especialmente el propio Gobierno tendrán especial interés en evitar.

Por esto, nosotros esperamos de la opinión pública, de los diversos sectores del Parlamento y del propio Presidente de la República que consideren detenidamente las ideas que constituirían el proyecto de ley que el Partido Radical, en algunos días más, presentará al Congreso Nacional, sobre la reforma agraria, que Chile necesita, sin mayor tardanza.

Era cuando deseaba decir, señor Presidente.

El señor MUÑOZ HORZ (Presidente accidental).— Quedan dos minutos al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

25.—CREACION DE CAJAS AUXILIARES DEL BANCO DEL ESTADO EN DIVERSOS PUEBLOS DEL SUR.— PETICION DE OFICIO.

El señor MUÑOZ HORZ (Presidente accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MUÑOZ HORZ (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda, a fin de que haga llegar al señor Presidente del Banco del Estado de Chile los agradecimientos del Partido Liberal, por haber acogido la petición, hecha hace algún tiempo por intermedio de esta Corporación, tendiente a crear cajas auxiliares de esa institución

en diversos pueblos del sur. Advierto que no se pudieran crear sucursales en ellos, por el alto costo que su instalación irrogaba a ese Banco.

Pero ya el Banco del Estado de Chile ha acordado crear cajas auxiliares en los pueblos de Galvarino, Puren, Capitán Pastene y Los Saucos, pedidas, como decía, por Diputados de mi Partido.

El señor MUÑOZ HORZ (Presidente accidental).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre del Comité Liberal.

El señor MARTINEZ MARTINEZ.— Y en nombre del Comité Socialista Unido, señor Presidente.

El señor MUÑOZ HORZ (Presidente accidental).— Se enviará también el oficio en nombre del Comité Socialista Unido, Honorable señor Martínez.

26.—PROBLEMAS EDUCACIONALES DE LA CIUDAD DE BULNES, PROVINCIA DE SUBLER.— PETICION DE OFICIO.

El señor URRUTIA (don Ignacio).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MUÑOZ HORZ (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor URRUTIA (don Ignacio).— Señor Presidente, la Asociación Local del Centro de Padres y Aporados de la ciudad de Bulnes está empeñada en instalar una clínica dental escolar. Con este objeto, ha adquirido algunos elementos por valor de un millón doscientos veintidós mil pesos. La Asociación desea que el Ministerio de Educación coopere a la instalación de esta clínica dental, aportando el cincuenta por ciento del dinero que se necesita con tal objeto.

En atención a que considero justa y muy conveniente la petición de la Asociación, pido que se remita oficio al señor Ministro de Educación Pública en el sentido que he indicado.

El señor MUÑOZ HORZ (Presidente accidental).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor URRUTIA (don Ignacio).— Señor Presidente, en la ciudad de Bulnes las Escuelas Nos 1 y 2 funcionan en locales que se encuentran en muy mal estado y son muy estrechos.

Por este motivo, pido que se envíe oficio al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que se sirva ordenar que se reparen los locales en que funcionan las escuelas a que me he referido. Asimismo, es necesario que ellos se amplíen para dar cabida al crecido número de alumnos que estudian en esos establecimientos.

El señor MUÑOZ HORZ (Presidente accidental).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

27.—CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO PARA LA ESCUELA N.º 14 DE LA CIUDAD DE PARRAL, PROVINCIA DE LINARES.— PETICION DE OFICIO.

El señor MUÑOZ HORZ (Presidente accidental).— Puede continuar Su Señoría.

El señor URRUTIA (don Ignacio).— Señor Presidente, entre las muchas necesidades escolares de la provincia de Linares está la construcción de un edificio para la Escuela N.º 14, ubicada en la población obrera Arrau, en Parral. Por decreto N.º 1.152, de 30 de mayo de este año, el Ministerio de Obras Públicas destinó para ello la cantidad de 50 millones de pesos. Pero, desgraciadamente, por una orden posterior de esa Secretaría de Estado, este año no se iniciará dicha obra.

Pido que se remita un oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que reponga esta suma de 50 millones de pesos y ordene hacer los estudios inmediatos para realizar este año la construcción de este edificio, que hace mucha falta en la ciudad de Parral.

El señor MUÑOZ HORZ.— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

28.—TRUCCION DE TERMINAR LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DESTINADO AL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE CORREOS DE LA CIUDAD DE LINARES.— PETICION DE OFICIO.

El señor MUÑOZ HORZ (Presidente accidental).— Puede continuar el Honorable señor Urrutia de la Sotta.

El señor URRUTIA (don Ignacio).— Señor Presidente, en la ciudad de Linares se ha puesto término a la obra gruesa del edificio destinado al funcionamiento de la Oficina de Correos. Sin embargo, no obstante que aquella ya está concluida, la construcción total de ese edificio no se termina. La Dirección General de Correos y Telégrafos ha puesto a disposición del Ministerio de Obras Públicas los dineros necesarios para su terminación, la que, no obstante, se demora. Nada se ha hecho en tal sentido. Sin duda, el trámite burocrático la está retardando, por lo cual pido que se remita un oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que acelere la inversión de estos fondos, que ya están en su poder, y se termine luego la construcción de este edificio, de suma necesidad para el Servicio de Correos de Linares.

El señor MUÑOZ HORZ (Presidente accidental).— Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por Su Señoría.

29.—CAUSAS QUE HAN MOTIVADO EL ALZA DEL PRECIO DEL CALZADO EN EL PAIS.— PETICION DE OFICIO.

El señor MUÑOZ HORZ (Presidente accidental).— Puede continuar Su Señoría.

El señor URRUTIA (don Ignacio).— Señor Presidente, he leído en la prensa algunas declaraciones hechas, en forma majadera, por los industriales del calzado, en las cuales tratan de explicar el alza enorme de este artículo, diciendo que han subido los cueros y hablando de que esto lo han motivado los ganaderos.

Para terminar con esta majadería y con este embuste, pido que se envíe un oficio al señor Ministro de Economía para que informe a la Cámara en qué porcentaje incide el cuero crudo en el precio del calzado, cuál es el valor del cuero crudo nacional y cuál el del importado.

El señor MUÑOZ HORZ (Presidente accidental).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

30.—PROBLEMAS DE REGADIO QUE AFECTAN A LA PROVINCIA DE TALCA.— PETICION DE OFICIO.

El señor URRUTIA (don Ignacio).— El Honorable señor Donoso usará de la palabra a continuación.

El señor MUÑOZ HORZ (Presidente accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, el problema del regadío de la provincia de Talca ha provocado, en los últimos tiempos, gravísimos problemas que han motivado diversas intervenciones de los Diputados que la representamos en esta Honorable Corporación.

ración. Sin duda, la materia más importante que se ha planteado en relación con este punto, ha sido la relacionada con el embalse de la Laguna del Maule, obra ya realizada y que permitirá dar seguridad en el riego a vastas zonas agrícolas de las provincias de Talca y Linares. Sin embargo, acerca de este asunto, se han suscitado en Talca diversos problemas, sobre uno de los cuales quiero hablar esta tarde.

La zona más cercana a la ciudad de Talca no tiene, en su mayor parte, por ser la última que recibe los beneficios del regadío del Maule, canales propios que tengan sus bocatomas en el río mismo, sino que se riega por medio de esteros o quebradas que recogen los derrames de aguas que vienen de la parte más alta de la provincia. Por esta razón, el riego de esta zona es escasísimo en los años secos.

Ahora bien, resuelto el problema del embalse de la Laguna del Maule y establecido que mediante esta iniciativa se van a regar cuarenta mil hectáreas nuevas, era de esperar que esta región —que en realidad corresponde a buenas tierras de cultivo, largamente trabajadas por los agricultores— fuera beneficiada de preferencia con esta dotación de nuevas aguas del río Maule. No obstante, hasta hoy nada se ha hecho al respecto con sentido práctico.

Hace dos o tres años el Ministerio de Obras Públicas adquirió el dominio de un canal antiguamente destinado a fuerza motriz, llamado "Sandoval". Por atravesar justamente por esta zona, se pensó que debía destinarse, en especial, a su regadío. Empero, tampoco se sabe que se hará con dicho canal.

El Gobierno anterior realizó una serie de estudios sobre el particular, y no llegó a ninguna conclusión práctica. Los agricultores reclaman del Ejecutivo una solución precisa y urgente sobre la materia. Yo tengo la obligación de hacerme eco de estas aspiraciones. En tal sentido, he hablado repetidas veces en los departamentos técnicos correspondientes exponiendo este problema, pero temo que las tramitaciones burocráticas hagan que la solución se retrase.

Además, en relación con el Canal Sandoval a que me he referido, hay un punto que preocupa al sector norte de la ciudad de Talca. Este canal, que pasa por la ciudad misma, constituye un grave peligro público, sobre todo para los barrios modestos. Por estas razones, desearía que se solicitara del señor Ministro de Obras Públicas un pronunciamiento tanto sobre lo referente a la situación de regadío expuesta como sobre lo que se va a hacer con el Canal Sandoval en la parte que atraviesa la ciudad de Talca.

Señor Presidente, deseo que se dirija oficio en este sentido al señor Ministro de Obras Públicas.

El señor MUÑOZ HORZ (Presidente Accidental).— Se dirigirá el oficio solicitado, en nombre de su Señoría.

31.—RECURSOS PARA LA CONSTRUCCION DE UNA POBLACION DESTINADA A LOS EMPLEADOS PUBLICOS DE TALCA.— PETICION DE OFICIO.

El señor MUÑOZ HORZ (Presidente Accidental).— Puede continuar su Señoría.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, hace algunos días se reunió en Talca la Cooperativa de los Empleados Públicos, con el objeto de celebrar el aniversario de la fecha en que le fue otorgada la personalidad jurídica.

En esa oportunidad, los servidores del Estado manifestaron sus deseos de que se adquiriera un terreno para poder levantar sus casas. Hicieron presente que con sus propios recursos han juntado un capital de diez millones de pesos y que están en condiciones de reunir uno mayor. No se trata de que el Estado vaya a entregar totalmente los fondos para construir una población. Estos se formarían con el aporte del Fisco o de la institución previsional correspondiente y con otro aporte que sería entregado por los propios interesados.

Esfuerzos de esta naturaleza merecen el apoyo de los Poderes Públicos. Por lo tanto, ruego al señor Presidente se sirva dirigir oficio al señor Ministro de Salud Pública, haciéndole presente esta situación.

El señor MUÑOZ HORZ (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de su Señoría.

32.—CONSTRUCCION DE UNA POBLACION PARA LOS OBREROS PESQUEROS DEL PUERTO DE ARICA.— PETICION DE OFICIO.

El señor GUERRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MUÑOZ HORZ (Presidente Accidental).— Tiene la palabra su Señoría.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, me voy a referir al grave problema habitacional que preocupa al gremio de pescadores del puerto de Arica.

Este gremio, compuesto de setenta esforzados obreros pescadores, me ha pedido que intervenga en esta Honorable Cámara, a fin de que procure, por intermedio de la Corporación de la Vivienda, se les construya una población en los terrenos que ocupaban los ex Baños Miramar y que figuran, con tal finalidad, en el Plano Regulador de Arica. Ellos ya han sido cedidos por el Ministerio de Obras Públicas para cumplir aquel objetivo.

Señor Presidente, la escasez de viviendas en Arica es dramática, y los más afectados con ella son los obreros, no imponentes de casas de previsión, como los obreros pescadores que, silenciosamente y con grandes sacrificios, laboran para suministrar a la población pescados y mariscos, productos con los que suplen la insuficiencia de carne, por la falta de medios de movilización hacia el norte.

Por las consideraciones expuestas, solicito que se dirija oficio, en mi nombre, al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que haga presente al señor vicepresidente ejecutivo de la Corporación de la Vivienda, la necesidad de que se construya una población en los terrenos que he señalado para los pescadores ariqueños. Finalmente, debo señalar que, en algunas semanas más, visitarán ese puerto altas autoridades de la CORVI; ellas podrán comprobar, entonces, en el terreno mismo, que es indispensable construir esa población para los obreros a que me he referido.

Nada más, señor Presidente.

El señor MUÑOZ HORZ (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio solicitado por su Señoría.

33.—AMPLIACION DEL ESTADIO MUNICIPAL DE TALCA.— PETICION DE OFICIO.

El señor MUÑOZ HORZ (Presidente Accidental).— Quedan tres minutos al Comité Liberal.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MUÑOZ HORZ (Presidente Accidental).— Tiene la palabra su Señoría.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, el Estadio Municipal de Talca necesita ser ampliado a la brevedad, porque se ha hecho insuficiente a medida que la práctica de los deportes se ha ido intensificando en esta ciudad. Como en Talca se jugarán algunos partidos del Campeonato Mundial de Fútbol, no cabe duda que este estadio necesita ser ampliado.

El señor BARRA.— ¡A Talca, quién va a ir; habría que llevar gente de Concepción!

El señor DONOSO.— ¡Si en Concepción su Señoría puede manejar a la gente, lívela a Talca! ¡Pero la de Talca es suficiente para llenar este estadio y otro más...!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MUÑOZ HORZ (Presidente Accidental).— Ruego a los señores Diputados evitar los diálogos.

Puede continuar el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Este estadio —como decía— debe ser ampliado. Hace tres o cuatro meses el señor Ministro de Obras Públicas, acompañado de algunos Diputados de la provincia, visitó este campo deportivo y se impuso de esta necesidad que hemos señalado como urgente. No obstante, hasta ahora no se ve que estos trabajos tomen un camino de proyecciones definitivas.

Por estas razones, y haciéndome eco de las gestiones que entonces se realizaron, solicito que se dirija oficio, en mi nombre, al señor Ministro de Obras Públicas, pidiéndole que ordene la aceleración de los trabajos que deberán realizarse en el estadio de la ciudad de Talca.

El señor MUÑOZ HORZ (Presidente Accidental).— Se dirigirá el oficio, en nombre de su Señoría, al señor Ministro del ramo. Le queda medio minuto al Comité Liberal.

El señor DONOSO.— Renunciamos a él, señor Presidente.

34.—REFORMA DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO EN LO REFERENTE A LA COMPOSICION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS.— INCORPORACION DEL PROYECTO RESPECTIVO EN LA CUENTA DE LA PRESENTE SESION.

El señor MUÑOZ HORZ (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MUÑOZ HORZ (Presidente Accidental).— Tiene la palabra su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente, quiero dar lectura y agregar algunas observaciones a una moción que entregaré a la Mesa y que tiene por objeto modificar la Constitución Política del Estado, en lo que se refiere a la composición de la Honorable Cámara.

El artículo 37.º de la Constitución Política del Estado dispone que la Cámara de Diputados se compone de miembros elegidos por los departamentos o por las agrupaciones de departamentos colindantes, dentro de cada provincia, en votación directa y en la forma que determine la Ley de Elecciones. Agrega que se elegirá un Diputado por cada treinta mil habitantes y por una fracción que no baje de quince mil.

En consecuencia, nuestro sistema constitucional establece que los Diputados son elegidos sobre la doble base de la población y del territorio.

Los censos generales de la población determinan el número de habitantes cada cierto número de años. Las leyes los aprueban y, por norma general, fijan simultáneamente el número de Diputados que corresponde a cada circunscripción electoral.

En la actualidad, el número de Diputados está regido por el censo del año 1930, que fue aprobado por el Decreto con Fuerza de Ley N.º 115, de 24 de abril de 1931. Las circunscripciones electorales departamentales fueron fijadas por el Decreto con Fuerza de Ley N.º 232, de 15 de mayo de 1931.

El censo del año 1930 indicó 4.287.445 habitantes; el del año 1940, 5.023.539 habitantes, y el del año 1952, 5.932.995 habitantes. Estos dos últimos censos no han tenido aprobación legislativa, y la representación parlamentaria, en la Cámara de Diputados, continúa rigiéndose por el censo del año 1930. Resulta entonces que, en forma evidente, la letra y el espíritu de la Constitución han sido desconocidos, pues la integración de la Cámara de Diputados no corresponde a la base fundamental de la población, como lo ordena la Carta Fundamental.

Resulta, además, la injusticia de que, en algunas regiones del país, ciudadanos que han obtenido una alta cifra de votos no llegan al Congreso Nacional, mientras que son algunos Diputados otros que han obtenido cifras considerablemente más bajas.

Puedo poner como ejemplo, y es el caso más típico, lo ocurrido en el tercer distrito de Santiago, donde hubo candidatos que superaron los ocho mil votos, y, sin embargo, no resultaron elegidos.

La aprobación del nuevo censo significaría elevar, sobre la base de la letra actual de la Constitución, el número de Diputados a una cifra cercana a los doscientos. Estudios hechos por el Servicio Nacional de Estadística indican que la población calculada al primero de enero de 1959, es de 7.394.425; de donde se desprende que el número de Diputados que procedería elegir, si en el próximo año se efectúa un censo general, se aproximaría a la enorme cifra de doscientos cincuenta.

Este número de Diputados resulta desproporcionado a nuestra población; la tarea legislativa se haría aún más difícil y aún físicamente todos ellos no tendrían cabida en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados. Habría, además, un mayor gasto por el Erario, que no tendría justificación.

Consideramos necesario evitar que el número de Diputados siga subiendo en relación con la población: siete Diputados por año, aproximadamente. Si hubiera censos anuales, acusarían un aumento de la población de más o menos doscientos mil habitantes, lo que daría siete Diputados más por año, aproximadamente. Pensamos que debe procederse como se hizo en el Senado en la reforma constitucional del año 1925, por la que se fijó en cuarenta y cinco el número de Senadores. Una proporción de uno a tres entre los Senadores y Diputados es prudente y se acerca a la que rigió desde 1874 hasta 1925.

Recuerdo que, en 1874, se suprimió la fórmula para elegir Senadores nacionales para todo el territorio de la República, y se aprobó otra, que rigió hasta el año 1925, que establecía que se elegiría un senador por cada tres Diputados o por cada fracción que no bajara

de dos. Por estas razones, estimamos conveniente fijar el número de Diputados en una cifra inamovible, en ciento cincuenta, que corresponde aproximadamente al triple del número de miembros del Honorable Senado.

La moción que suscribo establece que, para determinar el número de Diputados que corresponde elegir a cada circunscripción, se procederá a dividir la población de todo el país por ciento cincuenta, cifra igual al número de Diputados. El resultado se denomina cociente nacional. Enseguida, se divide la población de cada circunscripción por dicho cociente nacional.

Por vía de ejemplo y para señalar cifras redondas, si el censo de la población del año 1952 hubiera alcanzado a los seis millones de habitantes —la cifra exacta fue de 5.932.995—, el cociente nacional que resulta de dividir seis millones por ciento cincuenta habría sido de cuarenta mil. Es decir, se elegiría un Diputado por cada cuarenta mil habitantes. Por último, si la población de una determinada circunscripción electoral es de doscientos mil habitantes, por ejemplo, le correspondería elegir cinco Diputados, pues ese es el resultado de dividir doscientos mil por cuarenta mil.

El proyecto establece normas para que pueda llegarse exactamente a la expresada cifra de ciento cincuenta, como consecuencia de las fracciones de población inferiores a un cociente nacional.

Con el fin de que la reforma que propicio no pueda ser considerada agravante para ciertas expectativas radicadas en las próximas elecciones generales del año 1961 y debido a que, por otra parte, es posible que se realice próximamente un censo que actualice las cifras del censo del año 1952, la moción consulta una norma transitoria que dispone que, en dichas próximas elecciones generales, ninguna circunscripción electoral elegirá un número de Diputados inferior al señalado por la ley para las pasadas elecciones de 1957. Es decir, solamente habrá aumento del número de Diputados en ciertas circunscripciones y, por lo tanto, en el período de 1961-1965, el total de miembros de la Cámara de Diputados se elevará sobre los aludidos ciento cincuenta. Cálculos prudentes hacen llegar esa cifra a ciento sesenta y dos Diputados.

O sea, el proyecto establece, como norma permanente para el futuro, una cifra fija de ciento cincuenta Diputados; pero con el fin de evitar que pueda considerarse que ella va a atentar contra las expectativas más o menos probables de ciertos señores Diputados, y para que no pueda estimarse, además, como una imposición de una determinada mayoría contra otros sectores, propongo que esta norma entre a regir, en su plenitud, el año 1965. El día del período de 1961 a 1965, como consecuencia de este nuevo texto constitucional, procede elevar el número de Diputados en algunas circunscripciones, él se elevaría, pero en ningún caso se bajaría.

Como consecuencia de esto, y según cálculos probables que he realizado, significaría que en el segundo distrito de Santiago, por ejemplo, se elevaría el número de Diputados de cinco a nueve, pues tiene 350.563 habitantes; en el tercer distrito se elevaría de cinco a trece, pues tiene 514.205 habitantes; Concepción elevaría de nueve a diez su representación, por tener 411.566 habitantes, y Valdivia elevaría de cinco a seis, por tener 232.645 habitantes.

El señor SCHMAUK.— ¿Y Llanquihue, Honorable Diputado?

El señor CORREA LETELIER.— Si se agrega Aisén, elevaría de tres a cuatro su representación, Honorable colega.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— ¡Ahí cabe con más facilidad, su Señoría!

El señor CORREA LETELIER.— Es sabido que, en la actualidad, la provincia de Aisén no puede elegir separadamente Diputado, porque su población no alcanza el mínimo constitucional requerido. El último censo indicó 26.262 habitantes. Con el fin de que sus habitantes no queden privados de representación, el Decreto con Fuerza de Ley N.º 232, del año 1931, agregó esa provincia a la de Llanquihue, con evidente infracción a la Constitución, porque ella prohíbe la agrupación de departamentos de diversas provincias; solamente pueden agruparse departamentos de una misma provincia. En la reforma que patrocinó se salva esta anomalía haciendo esa incorporación por vía constitucional, y mientras la expresada provincia de Aisén no alcanza el coeficiente nacional requerido en el artículo 37.º.

Señor Presidente, en mérito de lo expuesto, vengo en presentar el siguiente proyecto de reforma constitucional:

Artículo único.— Sustitúyese el artículo 37.º de la Constitución Política por el siguiente:

"La Cámara de Diputados se compone de ciento cincuenta miembros elegidos por los departamentos o por las agrupaciones de departamentos colindantes dentro de cada provincia, que establezca la ley, en votación directa y en la forma que determine la Ley de Elecciones.

Para determinar el número de Diputados que corresponde elegir a cada circunscripción electoral, se dividirá la población de todo el país que resulte de un censo aprobado por ley, por 150. El resultado será el cociente nacional. Cada circunscripción elegirá tantos Diputados como veces el cociente nacional quede comprendido dentro de la población de la respectiva circunscripción y por cada fracción igual o superior a la mitad. Si resultare un exceso o falta, se computarán aquellas fracciones iguales o más cercanas a la mitad, en la forma que establezca la ley."

Artículo 1.º transitorio.— En las elecciones generales que deben efectuarse el año 1961, ninguna circunscripción electoral elegirá un número de Diputados menor que el señalado por la ley para las elecciones del año 1957.

Artículo 2.º transitorio.— Mientras la población de la provincia de Aisén no alcance a llegar al cociente nacional referido en el artículo 37.º, sus departamentos se agruparán con los de la provincia de Llanquihue."

Entrego esta moción a la Mesa, rogándole que se sirva recabar el asentimiento de la Sala para incorporarla en la Cuenta de la presente sesión.

El señor GUMUCIO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor CORREA LETELIER.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor MUÑOZ HORZ (Presidente Accidental).— Con la venia de su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Gumucio.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, en los artículos transitorios que ha leído el Honorable señor Correa Letelier no se establece qué censo regirá en 1961, ni se dice nada respecto de la forma en que se aprobará un nuevo censo.

El señor CORREA LETELIER.— Las elecciones se harán sobre la base del censo de 1952, que debe aprobarse por ley aparte.

El señor GUMUCIO.— El mismo proyecto de reforma constitucional podría contener la aprobación del censo.

El señor CORREA LETELIER.— No es necesario hacerlo por vía constitucional; basta que se haga por una ley.

Este es un proyecto de reforma constitucional, y como lo he dicho en la exposición de motivos, las ideas que aquí se expresan se basan en la necesidad de acomodar la integración de la Honorable Cámara a la verdadera población del país, para lo cual es indispensable aprobar el censo de 1952 por ley.

Deseo que los diversos partidos políticos consideren estas ideas como una especie de anteproyecto o sugerencias, las estudien y planteen sus puntos de vista sobre el particular, con el fin de que, en definitiva, se propongan a la Honorable Cámara disposiciones armónicas que, ojalá, puedan contar con la unanimidad de todos los sectores representados en esta Honorable Corporación. En esta forma, podremos corregir la evidente anomalía que he señalado. No creo que prestigie a nuestro sistema democrático el hecho de que, no obstante que nuestra Carta Fundamental ordena que la Cámara de Diputados se forme sobre la base del territorio y de la población, se siga considerando para éstos efectos un número de habitantes que no es el real y que está establecido en el censo de 1930.

Ruego, pues, al señor Presidente que recabe el asentimiento de la Sala, en la forma solicitada, y entregue este proyecto a la Mesa para su tramitación.

El señor MUÑOZ HORZ.— Solicito el asentimiento de la Sala para incorporar en la Cuenta de la presente sesión el proyecto de reforma constitucional a que se ha referido el Honorable señor Correa Letelier.

—Acordado.

Queda un minuto al Comité Conservador Unido.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

35.—AGRADECIMIENTOS AL GOBIERNO, AL PARLAMENTO Y AL PUEBLO VENEZOLANOS POR LAS ATENCIONES QUE HICIERAN A LA DELEGACION DE PARLAMENTARIOS CHILENOS QUE ACOMPAÑAN LOS RESTOS MORTALES DEL EX SENADOR SEÑOR VALMORE RODRIGUEZ.

El señor MUÑOZ HORZ (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor LORCA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MUÑOZ HORZ (Presidente Accidental).— Tiene la palabra su Señoría.

El señor LORCA.— Señor Presidente, el 7 de julio, en representación del pueblo de Chile, el Parlamento designó a cuatro senadores y tres diputados, peroneiros de todas las ideologías que tienen expresión y representación popular en el Congreso, para que acompañaran hacia la democrática Venezuela, los restos del indiscutido luchador social, escritor y víctima de la persecución, ex Senador, señor Valmore Rodríguez. Fue ésta una feliz iniciativa de nuestro Congreso Nacional, porque nos permitió conocer el rico e inmenso verde que es Venezuela, el amor que tiene su pueblo por su viviente democracia, como también, palpó el sincero cariño y admiración que el pueblo venezolano tiene por Chile y por nuestra democracia.

Señor Presidente, desde esta tribuna, creyendo interpretar el sentir de la delegación del Congreso Nacional, y por qué no decirlo, del pueblo de Chile, deseo agradecer las numerosas delicadezas del pueblo venezolano, atenciones que nos hicieron a través de su Gobierno unitario y democrático.

Honorable Cámara, este Gobierno unitario democrático está representado digna e ilustremente por su talento y sencillez Presidente de la República, doctor Rómulo Betancourt, quien nos recibió cariñosamente en su casa particular, invitando a esta recepción, junto a distinguidos congresales, a altos representantes de las Fuerzas Armadas, que durante años habrán realizado altos estudios en nuestra Patria. Emocionaba escuchar con qué admiración, con qué cariño miraban y hacían recuerdos de nuestra tierra.

El Presidente Rómulo Betancourt, después de invitarnos a su hogar para que nos sintiéramos en Venezuela como en nuestro propio hogar, nos recibió oficialmente en el Palacio Miraflores, con la sencillez de un Presidente democrático.

Honorable Cámara, conversamos sin protocolo, nos dio la noticia y nos felicitó porque la sede de la reunión de la Organización de Estados Americanos sería en Santiago de Chile; nos dio su opinión y el sentir del pueblo venezolano, en el sentido de que en esta Conferencia de Cancilleres su Gobierno pediría que de dicha Organización se expulsara a los representantes de los países cuyos gobiernos fueran dictatoriales, y se refirió en especial a los de Trujillo, Somoza y Stroessner.

Honorable Cámara, no sólo del problema internacional se conversó con el señor Presidente Betancourt; él adelantó el interés de Venezuela por intensificar el intercambio comercial. Nosotros le dijimos que en nuestras visitas a las dos grandes nuevas industrias, la Siderúrgica de Cerro Bolívar y la grandiosa Petro-Química, comprobamos que necesitaríamos importar carbón y azufre, y que gustosos abasteceríamos esa necesidad. El señor Presidente aceptó nuestro ofrecimiento y dijo que en el tratado comercial que actualmente se estudia, se considerarán todas las posibilidades beneficiosas para ambos países.

Como no decir también, Honorable Cámara, una palabra especial de agradecimiento por el Presidente del Congreso venezolano, doctor Raúl León, quien en una gentil iniciativa nos ofreció un ágape donde la delegación chilena fue rodeada por treinta congresales venezolanos, quienes consideran a nuestra tierra también como su Patria, ya que aquí habíah estado aislados en su larga lucha contra el tirano de ayer.

Con qué emoción hoy día recordamos esa noche, con emoción patriótica recordamos las palabras del doctor León, que expresando el sentir del Presidente de la República, de sus Ministros de Estado y de los congresales que nos rodeaban, nos hablaba de su Patria y de nuestra Patria como una sola nación, señora de libertad para América Latina.

Señor Presidente, cómo no decir una palabra de recuerdo agradecido para las mil atenciones del señor Ministro del Interior, doctor Luis Augusto Dubuc, de los congresales

Inolvidables, Senadores señores Estrella Prieto, Provençal Heredia, Serviz Tullio León, Orlando Tobar, Enrique Acevedo, Luis Herrera, Gonzalo García y del caballero José González, Secretario de la Comisión de Justicia e Inteligencia, desempeñó el cargo de attaché de la delegación chilena.

Honorables Diputados, para enlazar las atenciones con la delegación chilena, ambas ramas del Congreso, el Senado y la Cámara de Diputados, recibieron a las delegaciones de Senadores y Diputados en forma simultánea.

En esta sesión solemne, la Cámara de Diputados estaba presidida, en ausencia de Rafael Caldera, que visitaba en esos días a Argentina y Brasil, por los distinguidos vicepresidentes, señora doctora Bárdoletti y el doctor Luis Henríquez Vera. Es inolvidable la sesión de la Cámara de Diputados de Venezuela para decir verdad, una oración de elogio hacia Chile, por ser siempre esta tierra el alto destino de las democracias venezolanas y chilenas; fue una oración de fe en el futuro de la libertad para los pueblos que todavía tienen "fratruelos".

Señor Presidente, que estas modestas representaciones de homenaje a Venezuela, que interpretan seguramente a los Honorables colegas de la delegación de delegación, sirvan para agradecer las delicadas atenciones que nos brindó el Gobierno, el Parlamento y el pueblo venezolanos.

El señor LORCA.— Señor Presidente, los minutos que me quedan voy a referirme a un problema que considero conveniente elucidar, para el prestigio de nuestra democracia.

En mis viajes a los diversos países de América Latina: Cuba, Venezuela, Brasil, etcétera, he podido comprobar que existe un sector referente a quién dirige nuestra política internacional. No todos saben que nuestra Carta Fundamental, le entrega esta responsabilidad al señor Presidente de la República y a su Ministro de Relaciones Exteriores, y creen que su visión, sin horizontes nacionales, es de responsabilidad del Congreso Nacional, del pueblo de Chile.

No, señor Presidente; es bueno que los hombres cubanos, venezolanos y todos los que han conquistado su libertad sepan que la política internacional de nuestro país la dirigen hombres con mentalidad de gerente, y algunas veces aficionados con pretensiones de internacionalistas.

Estas palabras son de protesta ante la actitud del señor Ministro de Relaciones Exteriores, quien no ha tenido la deferencia mínima de informar al Congreso Nacional sobre la política que seguirá el Gobierno en la próxima Conferencia de Cancilleres.

Pregunto a la Honorable Cámara: ¿no es vergonzoso que los Diputados sepan por el cable las andanzas de nuestra Cancillería, encaminadas a destruir la eficacia de la Organización de Estados Americanos, ya que no es otra cosa el pretender que en la Conferencia de Cancilleres no se excluya a los Gobiernos que no practican la democracia y el respeto a los derechos humanos? Es la última oportunidad que tiene este organismo para saber si es independiente y tiene sentido su existencia como Organización de los Estados Americanos.

Señor Presidente, ayer hemos visto confirmada nuestra actitud de discrepancia y desconfianza con respecto a la forma en que el Gobierno dirige la política internacional de nuestro país. Nuestro Partido, la Democracia Cristiana, ha acordado hacer presente protesta por la actuación del Embajador señor Müller, hombre con mentalidad de gerente que ha desprestigiado a nuestro país, amante de la democracia, con su intervención durante la última sesión de la Organización de Estados Americanos.

Los parlamentarios no podemos permitir el silencio de la Cancillería. ¡No, señor Presidente! Los Diputados de estas bancas debemos oír al señor Ministro de Relaciones Exteriores y que él escuche la opinión de los representantes del pueblo en esta rama del Congreso Nacional.

Por estas razones pido que se dirija un oficio invitando al señor Ministro de Relaciones Exteriores a una sesión especial que diversos señores Diputados han solicitado. En esta forma, cumpla con agrado el acuerdo adoptado en el último Consejo Nacional de nuestro Partido, para que se cite al señor Ministro mencionado a una sesión especial de esta Honorable Cámara, a fin de que nos informe sobre la política internacional del Gobierno frente a la próxima Conferencia de Cancilleres.

El señor MUÑOZ HORZ (Presidente Accidental).— Se procederá en la forma solicitada por su Señoría.

37.—MAL ESTADO DE LOS CAMINOS DE LA PROVINCIA DE CAUTIN.— PETICION DE OFICIO.

El señor LORCA.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Lavandero.

El señor MUÑOZ HORZ (Presidente Accidental).— Con la venia del Honorable señor LORCA, puede usar de la palabra el Honorable Diputado.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, una vez más, deseo ocuparme de algunos de los problemas que afectan a la provincia de Cautín. Como lo he señalado en cada oportunidad que me ha sido posible, se está dejando totalmente de lado la solución de las necesidades de esta importante provincia, en circunstancias que la aflicción social, la pobreza, existe mucha miseria y gran escasez de establecimientos educacionales que permitan impartir instrucción a la gente humilde.

Durante la campaña presidencial, su Excelencia el Presidente de la República recorrió totalmente esta provincia. La conoce por esta circunstancia, sino también porque en los alrededores de Tolén y de Hual, que en los alrededores de Tolén y de Hual, hay fundos que pertenecen a algunos de sus parientes. Por lo tanto, estoy señalando hechos que son ampliamente conocidos por el Primer Mandatario.

Sin embargo, hasta la fecha no se ha manifestado el debido interés por encontrar solución a los múltiples problemas que existen en la provincia.

Debo señalar, por ejemplo, las pésimas condiciones en que se encuentran los caminos de dicha provincia. Ya en otra oportunidad he hecho presente que debido a las dificultades camineras, no han podido salir desde la región de Carahue cerca de portarres desde la región de Carahue cerca de portarres mil quintales de papas, en circunstancias que hasta la fecha no se ha logrado que el precio de este producto en la Vega Municipal y en el Mercado Central de Santiago tenga la rebaja que le corresponde. Este se debe, repito, exclusivamente a las deficiencias camineras de Cautín.

Por lo tanto, solicito que se envíe un oficio (PASA A LA PAGINA 19)

Rectores de Liceos provinciales se reunirán con M. de Educación

VALPARAISO.— La Comisión Mixta de Salud y Educación de Valparaíso ha invitado al Director de Educación, señor...

Desde baile de disfraces hasta carreras de autos habrá en Viña

Por primera vez se harán regatas en la Laguna del Tranque.— Campeonato de tiro al vuelo reunirá a los mejores fusileros del país.— Programa de la Segunda fecha del primer Festival de Invierno

VALPARAISO.— Tres días de un nutrido programa cultural, deportivo y social vivirá Viña del Mar...

Esperitivo bailable en el Casino, que será abierto especialmente con este objeto. Todo el hall central...

Plan para construir población de cien casas en Curicó

CURICO.— Un gran regocijo en toda la ciudad ha causado la determinación de la Municipalidad de Curicó...

Expropiaciones para una central hidroeléctrica

LAS CABRAS.— En la tarde de ayer, llegó a esta comuna el H. Diputado don Armando Jaramillo...

Finalizará el día con un gran baile de disfraces en el Casino. El conjunto de bailes españoles de Matilde Peón...

Local para oficinas fiscales de Illapel

ILLAPEL.— El Gobernador de esta ciudad, don Pedro Jaramillo R., está empeñado en la construcción de un edificio en terrenos fiscales en un costado de la Plaza...

El domingo a las 9 horas se iniciará, en el Polígono del Estado El Tranque, una competencia de tiro al plátano...

Cámara... (De la Pág. 18)

El señor Muñoz Horz (Presidente accidental).— Se enviará el oficio en nombre de los señores Diputados que lo han solicitado...

El señor Muñoz Horz (Presidente accidental).— Se enviará el oficio en nombre de los señores Diputados que lo han solicitado...

Ingeniero de Maestranza de San Bernardo becado por Gobierno francés

SAN BERNARDO.— Próximamente se dirigirá a Europa el ingeniero de Maestranza Central de los Ferrocarriles del Estado...

SAN FELIPE CUMPLIO 219 AÑOS DE EXISTENCIA

Es una de las ciudades de Chile que cuenta en sus anales con más historia y tradición. SAN FELIPE.— San Felipe el Real, capital de la provincia de Aconcagua...

Fue creada Oficina de Identificación en Tomé

TOME.— El Director General de Registro Civil e Identificación informó al Gobernador de este puerto...

Profundo pesar causó fallecimiento del Dr. José Zemelman en Lota

LOTA.— Honda consternación ha producido en todos los círculos sociales, profesionales y gremiales el sensible deceso del doctor José Zemelman Guzman...

Grado técnico femenino solicitan para Liceo Coeducacional de Tomé

TOME.— Uno de los problemas que se presentan a las niñas de la Comuna y Departamento es la falta de un curso de grado técnico femenino...

Los Rolarios de Carahue adoptan plan de acción

CARAHUE.— Celebró sesión el Rotary Club de Carahue, con asistencia de la casi totalidad de sus socios...

Armadura de camiones instalará en Chañaral

CHANARAL.— Se encuentran totalmente terminadas las gestiones de autorización para que una subsidiaria de Salinas y Fabres instale una armadura de camiones en Chañaral...

Armadura de camiones instalará en Chañaral

CHANARAL.— Se encuentran totalmente terminadas las gestiones de autorización para que una subsidiaria de Salinas y Fabres instale una armadura de camiones en Chañaral...

Ampliación de la red de agua potable de la ciudad de Temuco

TEMUCO.— También pediría que se enviara un oficio al señor Ministro de Obras Públicas a fin de que la Dirección de Obras Sanitarias de ese Ministerio inicie rápidamente la ampliación de la red de agua potable de Temuco...

Proyecto que aclara el sentido del inciso cuarto del artículo 43 de la ley N.º 13.305

El señor Muñoz Horz (Presidente accidental).— Se va a dar lectura a algunos cambios de miembros de Comisiones.

Proyecto que autoriza la transferencia de un inmueble fiscal ubicado en La Serena

El señor Muñoz Horz (Presidente accidental).— Si le parece a la Sala, se aceptará la renuncia y el reemplazo.

Proyecto que autoriza al Presidente de la República para vender a la Refinería Chilena de Petróleos BUCC S. A.

El señor Muñoz Horz (Presidente accidental).— Si le parece a la Sala, se aceptará la renuncia y el reemplazo.

Proyecto que autoriza al Presidente de la República para transferir unos terrenos a la Sociedad Colonias Escolares de Curicó

El señor Muñoz Horz (Presidente accidental).— Si le parece a la Sala, se aceptará la renuncia y el reemplazo.

Proyecto que autoriza a la Caja de Colonización Agrícola para transferir unos terrenos a la Sociedad Colonias Escolares de Curicó

El señor Muñoz Horz (Presidente accidental).— Si le parece a la Sala, se aceptará la renuncia y el reemplazo.

Proyecto que autoriza al Presidente de la República para transferir unos terrenos de propiedad de la Empresa de los Ferrocarriles

El señor Muñoz Horz (Presidente accidental).— Si le parece a la Sala, se aceptará la renuncia y el reemplazo.

Proyecto que autoriza al Presidente de la República para transferir unos terrenos de propiedad de la Empresa de los Ferrocarriles

El señor Muñoz Horz (Presidente accidental).— Si le parece a la Sala, se aceptará la renuncia y el reemplazo.

Proyecto que autoriza al Presidente de la República para transferir unos terrenos de propiedad de la Empresa de los Ferrocarriles

El señor Muñoz Horz (Presidente accidental).— Si le parece a la Sala, se aceptará la renuncia y el reemplazo.

Proyecto que autoriza al Presidente de la República para transferir unos terrenos de propiedad de la Empresa de los Ferrocarriles

El señor Muñoz Horz (Presidente accidental).— Si le parece a la Sala, se aceptará la renuncia y el reemplazo.

Proyecto que autoriza al Presidente de la República para transferir unos terrenos de propiedad de la Empresa de los Ferrocarriles

El señor Muñoz Horz (Presidente accidental).— Si le parece a la Sala, se aceptará la renuncia y el reemplazo.

Proyecto que autoriza al Presidente de la República para transferir unos terrenos de propiedad de la Empresa de los Ferrocarriles

El señor Muñoz Horz (Presidente accidental).— Si le parece a la Sala, se aceptará la renuncia y el reemplazo.

Su nueva directiva eligió el Club de Leones de Rengo

RENGO.— El Club de Leones de esta ciudad, que presta valiosos servicios a la población, ha elegido recientemente su nueva mesa directiva...

Armadura de camiones instalará en Chañaral

CHANARAL.— Se encuentran totalmente terminadas las gestiones de autorización para que una subsidiaria de Salinas y Fabres instale una armadura de camiones en Chañaral...

Armadura de camiones instalará en Chañaral

CHANARAL.— Se encuentran totalmente terminadas las gestiones de autorización para que una subsidiaria de Salinas y Fabres instale una armadura de camiones en Chañaral...

Armadura de camiones instalará en Chañaral

CHANARAL.— Se encuentran totalmente terminadas las gestiones de autorización para que una subsidiaria de Salinas y Fabres instale una armadura de camiones en Chañaral...

Armadura de camiones instalará en Chañaral

CHANARAL.— Se encuentran totalmente terminadas las gestiones de autorización para que una subsidiaria de Salinas y Fabres instale una armadura de camiones en Chañaral...

Armadura de camiones instalará en Chañaral

CHANARAL.— Se encuentran totalmente terminadas las gestiones de autorización para que una subsidiaria de Salinas y Fabres instale una armadura de camiones en Chañaral...

Armadura de camiones instalará en Chañaral

CHANARAL.— Se encuentran totalmente terminadas las gestiones de autorización para que una subsidiaria de Salinas y Fabres instale una armadura de camiones en Chañaral...

Armadura de camiones instalará en Chañaral

CHANARAL.— Se encuentran totalmente terminadas las gestiones de autorización para que una subsidiaria de Salinas y Fabres instale una armadura de camiones en Chañaral...

Armadura de camiones instalará en Chañaral

CHANARAL.— Se encuentran totalmente terminadas las gestiones de autorización para que una subsidiaria de Salinas y Fabres instale una armadura de camiones en Chañaral...

Armadura de camiones instalará en Chañaral

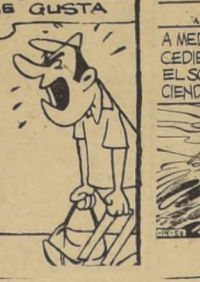
CHANARAL.— Se encuentran totalmente terminadas las gestiones de autorización para que una subsidiaria de Salinas y Fabres instale una armadura de camiones en Chañaral...

Armadura de camiones instalará en Chañaral

CHANARAL.— Se encuentran totalmente terminadas las gestiones de autorización para que una subsidiaria de Salinas y Fabres instale una armadura de camiones en Chañaral...

Armadura de camiones instalará en Chañaral

CHANARAL.— Se encuentran totalmente terminadas las gestiones de autorización para que una subsidiaria de Salinas y Fabres instale una armadura de camiones en Chañaral...



ALHAJAS JOYAS NOVIOS, compren sus arellotas en la fabrica mas antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York N.º 66. H.O.C.

ARRIENDOS OFRECEN PIEZAS pension, recibio pasajeros. Huafianes N.º 1393. 29-6-60 P. ARIENDO CASITA Avda. Parrón 824, paradero 21. 8-8 K.

70.000 ALTOS, seis habitaciones, inmediato Vega Central, Hotel Municipal. Bandera esq. Moneda, pieza 12, mefanas. 8-8 K.

55.000 FRANCISCO de Villagra, próximo Irarrázaval, buena casa, living-comedor, 3 dormitorios, baño completo, cocina a gas instalada, jardín. Entrega inmediata. Tratar 9-12 Teatinos 370. Javier Hurtado Salas. 8-8 K.

CARMEN 651, Hegar 10 de Julio, ocho piezas grandes, dos baños, dos patios 8.130.000, garantía. 8-8 K.

ARRIENDO CASITA dos piezas. Dante 832. 8-8 K.

BUNGALOW 4 dormitorios, galería, etc., arriendo 60.000. Lautaro 871. Tratar: Ahumada 312, Of. 239, Sr. Anguila. 8-8 K.

SE ARRIENDA CASA con ocho piezas. Tratar 716. 8-8 K.

100.000 ARRIENDO CHALET tres dormitorios, cisterna, living con chimenea, comedor, baño, toilette, piscina, jardín, terraza, dependencias, bodega y garage. R. Montañán 2471, equisite Almagro una cuadra Avda. Los Leones. Velardez. Tratar teléfono 492917, Seminario 16, Depto. 101. 8-8 K.

50.000 BUNGALOW 3 dormitorios, living, comedor, baño, dependencias, garage, jardín con frutas, Hernando de Magallanes 1241. 8-8 K.

ARTICULOS PARA EL HOGAR \$ 19.000, COLCHON lana relleno a la vista del cliente, colig para colchones, somieres en todos los tipos y medidas, hechas a domicilio. Gálvez 1577, fono 51388. H.O.C.

BOLSAS de plástico y guardarrapas con ojal metálico, por mayor y menor, precios sin competencia, estampados indelibles. Póli Plástico S.A. Lda. Monjitas N.º 715, local 5. 8-8 P.

OPREZCO papas por sacos, de la (Chile) Lda. Monjitas N.º 715, local 5. 8-8 P.

CAMBIAMOS su encordera vieja por una nueva y elegante Rochella. Monjitas N.º 585. 8-8 K.

COMPRAVENTAS ARREGLOS DE MAQUINAS 80.000 CONTADO regalo máquina coser de pie, española, nueva, Roberto Espinosa 930, casa 2. 8-8 K.

CONTADOR compra al contado, sólo a particulares, sumadora, máquina de escribir y calculadora. Teléfono 481794. 8-8 K.

MAQUINA de escribir Smith Corona muy poco uso, 14", vendiendo de ocasión en \$ 200.000 al contado, 120.000 con facilidades. Huérfanos 786, Depto. 607, vería de 2 a 4 horas los días. 8-8 K.

REGISTRADORAS, balanzas, romanas, venta, facilidades, aumento capacidad registradoras, reconstrucciones. Garantía. La Registradora. Arturo Prat 1050, fono 66415. 8-8 K.

REPARO máquinas coser, a domicilio, fono 44976. 8-8 K.

OCASION: máquina coser último modelo, muy poco uso, Mac Iver 22, Depto. 706. 8-8 K.

FLAMANTE máquina de coser, Alonso Ovalle 753. 8-8 K.

REGIA máquina escribir carro grande, regalamos, 89366. 8-8 K.

COMPRO contado, máquinas escribir, sumas, calculas, Agustinas 1161, local 7, fono 83628. 8-8 K.

COMPRO máquina coser, Salvador Santurres 2955, teléfono 90672. 8-8 K.

MODERNA máquina de escribir, vendiendo gran ocasión, Santo Domingo 1430. 8-8 K.

22.000 VENDO Singer, bobina, siete calzones, caja accesorios bordar, Chacabuco 35. 8-8 K.

MAQUINAS coser importadas, 10.000 mentales, Motora también, San Antonio 525. 8-8 K.

VENDO máquina coser Singer, bobina, pie, Irarrázaval 2256. 8-8 K.

CITACIONES 4eme. COMPAGNIE DE POMPIERS "Pompe France". - Ejercicio de Compagnie lundi 3, mardi 5 et vendredi 7, a 21-45 heures. Point de reunión Bustamante con Rancagua. Tenue de travail. - L'Adjudant. 7-8 K.

13a. COMPANIA DE BOMBIEROS "Providencia". - Por orden del capitán, cita a la Compañía a las 22 horas, a las 21:30 horas, Punto de reunión el Cuartel. Uniforme de trabajo. - El ayudante. 8-8 K.

SEGUNDA COMPANIA "ESMERALDA". - Clase a ejercicio a las 22 horas, a las 21:30 horas, Punto de reunión: el Cuartel Uniforme de trabajo. - El ayudante. 8-8 K.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIDA a Oscar, Aida y Jorge Pasten Alfaro, posesión efectiva de un departamento de 12 departamentos, sin perjuicio derechos conexos sobrevenida, doña Laura Elena Alfaro. 7-8 P.

CUERPO DE BOMBIEROS DE NUESTRA TERCERA COMPANIA "Voluntarios". - Clase a ejercicio a las 22 horas, a las 21:30 horas, Punto de reunión: el Cuartel. Uniforme de trabajo. - El ayudante. 8-8 K.

CITACION. - Se nos encarga comunicar a los componentes del Sindicato de Dueños de Bienes Populares que, en lo sucesivo, se le pasará a denominarse "Asociación de Dueños de Librerías Populares de Chile", atendiendo a los principios y razones que han sido objeto de la presente resolución. Al mismo tiempo citan encarecidamente a sus asociados a la reunión que se celebrará el próximo jueves 6 de agosto, en calle Santa Laura 1254, a las 18 horas y en esta se elegirá la nueva mesa directiva que registrará los destinos de la Asociación por el periodo 1959-1960. Por Asoc. de Dueños de Librerías Populares de Chile. Enrique Campos L., presidente. 6-8 K.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE COMERCIO "Mádena" Ltda. Chile N.º 4625. En conformidad al artículo 15 de los estatutos sociales, citase a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 6 de septiembre de 1959, a las 10 horas, en primera citación y a las 10:30 horas, con los socios que asistan: Tabla: reforma del artículo 38 del título IX, de los estatutos sociales. Prórroga de la sociedad en conformidad al artículo 3.º del título I de los estatutos sociales. - El Consejo. - Santiago, 4 de agosto de 1959. 7-8 P.

COMPRAVENTAS VARIAS GUITARRA de concierto, española, incrustaciones concaerpe, vendiendo en Iquique 3423, de 8 a 12 A. M. 9-8 P.

GRAN OPORTUNIDAD vendiendo papetería por término de negocio, en Portugal 660. 12-8 C.

MARMOL, compra pago 14.000 pesos metro cuadrado. Voy rápido, domicilio, fono 88562. 10-8 P.

MUEBLES con mínimo compro, voy domicilio, fono 88562. 10-8 P.

COMPRO CATHRES de bronce usados. Voy domicilio, fono 88562. 10-8 P.

VENDO cocina a gas de parafina Impecable (2 meses uso), tres platos y horno, solamente al contado, \$ 80.000, Ruble 554. 7-8 P.

SU DESTINO está en sus manos y lo predice Alida, Castro 17, Yerberia Modelo. 6-8 K.

DOCUMENTOS EXTRAVIADOS HABIENDO extraviado el título N.º 00425 del Banco del Pacífico a nombre Florencio V. Vidales, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 6-8 VIII C.

HABIENDO extraviado la libreta N.º 89001, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Francisco Hoyos Peña, queda nula por haberse dado aviso. 6-8 VIII C.

HABIENDO extraviado cheque N.º 090342, B-D, por \$ 37.370, del Banco del Estado, sucursal Vicuña Mackenna, queda nulo por haberse dado el aviso. 7-8 P.

HABIENDO extraviado los cheques serie K, N.º 371294 hasta el 371300, del National City Bank of New York, oficina de Santiago, quedan nulos por haberse dado el aviso en conformidad a la Ley de Cuentas Corrientes Bancarias y Cheques. 8-8 P.

QUERRA SOC. DISCORAL LTDA. Tercer Juzgado Civil. Resolución 1.º agosto 1959, ordena notificar fehaciente cesación pagos de los proyectos pendientes de 2 directores, siguientes créditos valistas: René Abelkuk, \$ 600.000; María Seda, \$ 167.680; Carlos Fried, \$ 2.284.436; Mario Seda, \$ 536.460. - Secretario. 8-8 P.

QUERRA SOC. DISCORAL LTDA. Tercer Juzgado Civil. Resolución 1.º agosto 1959, ordena notificar fehaciente cesación pagos de los proyectos pendientes de 2 directores, siguientes créditos valistas: René Abelkuk, \$ 600.000; María Seda, \$ 167.680; Carlos Fried, \$ 2.284.436; Mario Seda, \$ 536.460. - Secretario. 8-8 P.

QUERRA SOC. DISCORAL LTDA. Tercer Juzgado Civil. Resolución 1.º agosto 1959, ordena notificar fehaciente cesación pagos de los proyectos pendientes de 2 directores, siguientes créditos valistas: René Abelkuk, \$ 600.000; María Seda, \$ 167.680; Carlos Fried, \$ 2.284.436; Mario Seda, \$ 536.460. - Secretario. 8-8 P.

QUERRA SOC. DISCORAL LTDA. Tercer Juzgado Civil. Resolución 1.º agosto 1959, ordena notificar fehaciente cesación pagos de los proyectos pendientes de 2 directores, siguientes créditos valistas: René Abelkuk, \$ 600.000; María Seda, \$ 167.680; Carlos Fried, \$ 2.284.436; Mario Seda, \$ 536.460. - Secretario. 8-8 P.

QUERRA SOC. DISCORAL LTDA. Tercer Juzgado Civil. Resolución 1.º agosto 1959, ordena notificar fehaciente cesación pagos de los proyectos pendientes de 2 directores, siguientes créditos valistas: René Abelkuk, \$ 600.000; María Seda, \$ 167.680; Carlos Fried, \$ 2.284.436; Mario Seda, \$ 536.460. - Secretario. 8-8 P.

QUERRA SOC. DISCORAL LTDA. Tercer Juzgado Civil. Resolución 1.º agosto 1959, ordena notificar fehaciente cesación pagos de los proyectos pendientes de 2 directores, siguientes créditos valistas: René Abelkuk, \$ 600.000; María Seda, \$ 167.680; Carlos Fried, \$ 2.284.436; Mario Seda, \$ 536.460. - Secretario. 8-8 P.

QUERRA SOC. DISCORAL LTDA. Tercer Juzgado Civil. Resolución 1.º agosto 1959, ordena notificar fehaciente cesación pagos de los proyectos pendientes de 2 directores, siguientes créditos valistas: René Abelkuk, \$ 600.000; María Seda, \$ 167.680; Carlos Fried, \$ 2.284.436; Mario Seda, \$ 536.460. - Secretario. 8-8 P.

QUERRA SOC. DISCORAL LTDA. Tercer Juzgado Civil. Resolución 1.º agosto 1959, ordena notificar fehaciente cesación pagos de los proyectos pendientes de 2 directores, siguientes créditos valistas: René Abelkuk, \$ 600.000; María Seda, \$ 167.680; Carlos Fried, \$ 2.284.436; Mario Seda, \$ 536.460. - Secretario. 8-8 P.

QUERRA SOC. DISCORAL LTDA. Tercer Juzgado Civil. Resolución 1.º agosto 1959, ordena notificar fehaciente cesación pagos de los proyectos pendientes de 2 directores, siguientes créditos valistas: René Abelkuk, \$ 600.000; María Seda, \$ 167.680; Carlos Fried, \$ 2.284.436; Mario Seda, \$ 536.460. - Secretario. 8-8 P.

QUERRA SOC. DISCORAL LTDA. Tercer Juzgado Civil. Resolución 1.º agosto 1959, ordena notificar fehaciente cesación pagos de los proyectos pendientes de 2 directores, siguientes créditos valistas: René Abelkuk, \$ 600.000; María Seda, \$ 167.680; Carlos Fried, \$ 2.284.436; Mario Seda, \$ 536.460. - Secretario. 8-8 P.

JUDICIALES, LEGALES QUIEBRA.- SOC. SALINAS Y CUBERA. 2.º Juzgado Civil. Resolución 31 julio 1959, tóvose por presentada nomina créditos reconocidos, fijando siguiente crédito valista reconocido: Bernardo Araya Cea, por \$ 188.929.- Secretario. 6-8 VIII C.

QUIEBRA.- JORGE SILVA VAS. Tercer Juzgado Civil. Resolución 30 julio 1959, tóvose por presentada nomina créditos reconocidos, fijando siguiente crédito valista reconocido: Enrique Bont, \$31.380 pesos; Sergio Vera, \$ 602.320; Carlos Ruiz, \$ 192.993; Mario Weinstejn, \$ 410.026; Harsein y Cia., \$ 616.186; Pablo Galvis, \$ 329.352; David Stagno, \$ 2.625.134; Sergio Grez, \$ 377.400; Carlos Ruiz, \$36.960 pesos; Mario Torres, \$ 69.840; Silvio Orellana, \$ 850.999; Alfonso Mourges, \$ 436.165; Violeta Uziel, \$ 1.490.902; Jorge Astaburuga, \$ 1.588.800; Florencia Castiella, \$ 3.112.560; Augusto Anguita, \$ 645.186; Enrique Evans, 2.580.000 pesos; Carlos Ruiz, \$ 167.400; Carlos Bulnes, \$ 1.195.055; Carlos Butelman, \$ 1.640.280; Samuel Graner, \$ 1.553.120; Horacio Morales, \$ 922.400; Santiago Depoio, \$ 412.125; y Manuel Grez 1.653.812 pesos.- Secretario. 7-8 C.

QUIEBRA TELMO MORAGA. - Tercer Juzgado Civil. Resolución 30 julio 1959, tóvose por presentada nomina créditos reconocidos, fijando siguiente crédito valista reconocido: Enrique Bont, \$31.380 pesos; Sergio Vera, \$ 602.320; Carlos Ruiz, \$ 192.993; Mario Weinstejn, \$ 410.026; Harsein y Cia., \$ 616.186; Pablo Galvis, \$ 329.352; David Stagno, \$ 2.625.134; Sergio Grez, \$ 377.400; Carlos Ruiz, \$36.960 pesos; Mario Torres, \$ 69.840; Silvio Orellana, \$ 850.999; Alfonso Mourges, \$ 436.165; Violeta Uziel, \$ 1.490.902; Jorge Astaburuga, \$ 1.588.800; Florencia Castiella, \$ 3.112.560; Augusto Anguita, \$ 645.186; Enrique Evans, 2.580.000 pesos; Carlos Ruiz, \$ 167.400; Carlos Bulnes, \$ 1.195.055; Carlos Butelman, \$ 1.640.280; Samuel Graner, \$ 1.553.120; Horacio Morales, \$ 922.400; Santiago Depoio, \$ 412.125; y Manuel Grez 1.653.812 pesos.- Secretario. 7-8 C.

QUIEBRA TELMO MORAGA. - Tercer Juzgado Civil. Resolución 30 julio 1959, tóvose por presentada nomina créditos reconocidos, fijando siguiente crédito valista reconocido: Enrique Bont, \$31.380 pesos; Sergio Vera, \$ 602.320; Carlos Ruiz, \$ 192.993; Mario Weinstejn, \$ 410.026; Harsein y Cia., \$ 616.186; Pablo Galvis, \$ 329.352; David Stagno, \$ 2.625.134; Sergio Grez, \$ 377.400; Carlos Ruiz, \$36.960 pesos; Mario Torres, \$ 69.840; Silvio Orellana, \$ 850.999; Alfonso Mourges, \$ 436.165; Violeta Uziel, \$ 1.490.902; Jorge Astaburuga, \$ 1.588.800; Florencia Castiella, \$ 3.112.560; Augusto Anguita, \$ 645.186; Enrique Evans, 2.580.000 pesos; Carlos Ruiz, \$ 167.400; Carlos Bulnes, \$ 1.195.055; Carlos Butelman, \$ 1.640.280; Samuel Graner, \$ 1.553.120; Horacio Morales, \$ 922.400; Santiago Depoio, \$ 412.125; y Manuel Grez 1.653.812 pesos.- Secretario. 7-8 C.

QUIEBRA TELMO MORAGA. - Tercer Juzgado Civil. Resolución 30 julio 1959, tóvose por presentada nomina créditos reconocidos, fijando siguiente crédito valista reconocido: Enrique Bont, \$31.380 pesos; Sergio Vera, \$ 602.320; Carlos Ruiz, \$ 192.993; Mario Weinstejn, \$ 410.026; Harsein y Cia., \$ 616.186; Pablo Galvis, \$ 329.352; David Stagno, \$ 2.625.134; Sergio Grez, \$ 377.400; Carlos Ruiz, \$36.960 pesos; Mario Torres, \$ 69.840; Silvio Orellana, \$ 850.999; Alfonso Mourges, \$ 436.165; Violeta Uziel, \$ 1.490.902; Jorge Astaburuga, \$ 1.588.800; Florencia Castiella, \$ 3.112.560; Augusto Anguita, \$ 645.186; Enrique Evans, 2.580.000 pesos; Carlos Ruiz, \$ 167.400; Carlos Bulnes, \$ 1.195.055; Carlos Butelman, \$ 1.640.280; Samuel Graner, \$ 1.553.120; Horacio Morales, \$ 922.400; Santiago Depoio, \$ 412.125; y Manuel Grez 1.653.812 pesos.- Secretario. 7-8 C.

QUIEBRA TELMO MORAGA. - Tercer Juzgado Civil. Resolución 30 julio 1959, tóvose por presentada nomina créditos reconocidos, fijando siguiente crédito valista reconocido: Enrique Bont, \$31.380 pesos; Sergio Vera, \$ 602.320; Carlos Ruiz, \$ 192.993; Mario Weinstejn, \$ 410.026; Harsein y Cia., \$ 616.186; Pablo Galvis, \$ 329.352; David Stagno, \$ 2.625.134; Sergio Grez, \$ 377.400; Carlos Ruiz, \$36.960 pesos; Mario Torres, \$ 69.840; Silvio Orellana, \$ 850.999; Alfonso Mourges, \$ 436.165; Violeta Uziel, \$ 1.490.902; Jorge Astaburuga, \$ 1.588.800; Florencia Castiella, \$ 3.112.560; Augusto Anguita, \$ 645.186; Enrique Evans, 2.580.000 pesos; Carlos Ruiz, \$ 167.400; Carlos Bulnes, \$ 1.195.055; Carlos Butelman, \$ 1.640.280; Samuel Graner, \$ 1.553.120; Horacio Morales, \$ 922.400; Santiago Depoio, \$ 412.125; y Manuel Grez 1.653.812 pesos.- Secretario. 7-8 C.

QUIEBRA TELMO MORAGA. - Tercer Juzgado Civil. Resolución 30 julio 1959, tóvose por presentada nomina créditos reconocidos, fijando siguiente crédito valista reconocido: Enrique Bont, \$31.380 pesos; Sergio Vera, \$ 602.320; Carlos Ruiz, \$ 192.993; Mario Weinstejn, \$ 410.026; Harsein y Cia., \$ 616.186; Pablo Galvis, \$ 329.352; David Stagno, \$ 2.625.134; Sergio Grez, \$ 377.400; Carlos Ruiz, \$36.960 pesos; Mario Torres, \$ 69.840; Silvio Orellana, \$ 850.999; Alfonso Mourges, \$ 436.165; Violeta Uziel, \$ 1.490.902; Jorge Astaburuga, \$ 1.588.800; Florencia Castiella, \$ 3.112.560; Augusto Anguita, \$ 645.186; Enrique Evans, 2.580.000 pesos; Carlos Ruiz, \$ 167.400; Carlos Bulnes, \$ 1.195.055; Carlos Butelman, \$ 1.640.280; Samuel Graner, \$ 1.553.120; Horacio Morales, \$ 922.400; Santiago Depoio, \$ 412.125; y Manuel Grez 1.653.812 pesos.- Secretario. 7-8 C.

QUIEBRA TELMO MORAGA. - Tercer Juzgado Civil. Resolución 30 julio 1959, tóvose por presentada nomina créditos reconocidos, fijando siguiente crédito valista reconocido: Enrique Bont, \$31.380 pesos; Sergio Vera, \$ 602.320; Carlos Ruiz, \$ 192.993; Mario Weinstejn, \$ 410.026; Harsein y Cia., \$ 616.186; Pablo Galvis, \$ 329.352; David Stagno, \$ 2.625.134; Sergio Grez, \$ 377.400; Carlos Ruiz, \$36.960 pesos; Mario Torres, \$ 69.840; Silvio Orellana, \$ 850.999; Alfonso Mourges, \$ 436.165; Violeta Uziel, \$ 1.490.902; Jorge Astaburuga, \$ 1.588.800; Florencia Castiella, \$ 3.112.560; Augusto Anguita, \$ 645.186; Enrique Evans, 2.580.000 pesos; Carlos Ruiz, \$ 167.400; Carlos Bulnes, \$ 1.195.055; Carlos Butelman, \$ 1.640.280; Samuel Graner, \$ 1.553.120; Horacio Morales, \$ 922.400; Santiago Depoio, \$ 412.125; y Manuel Grez 1.653.812 pesos.- Secretario. 7-8 C.

QUIEBRA TELMO MORAGA. - Tercer Juzgado Civil. Resolución 30 julio 1959, tóvose por presentada nomina créditos reconocidos, fijando siguiente crédito valista reconocido: Enrique Bont, \$31.380 pesos; Sergio Vera, \$ 602.320; Carlos Ruiz, \$ 192.993; Mario Weinstejn, \$ 410.026; Harsein y Cia., \$ 616.186; Pablo Galvis, \$ 329.352; David Stagno, \$ 2.625.134; Sergio Grez, \$ 377.400; Carlos Ruiz, \$36.960 pesos; Mario Torres, \$ 69.840; Silvio Orellana, \$ 850.999; Alfonso Mourges, \$ 436.165; Violeta Uziel, \$ 1.490.902; Jorge Astaburuga, \$ 1.588.800; Florencia Castiella, \$ 3.112.560; Augusto Anguita, \$ 645.186; Enrique Evans, 2.580.000 pesos; Carlos Ruiz, \$ 167.400; Carlos Bulnes, \$ 1.195.055; Carlos Butelman, \$ 1.640.280; Samuel Graner, \$ 1.553.120; Horacio Morales, \$ 922.400; Santiago Depoio, \$ 412.125; y Manuel Grez 1.653.812 pesos.- Secretario. 7-8 C.

QUIEBRA TELMO MORAGA. - Tercer Juzgado Civil. Resolución 30 julio 1959, tóvose por presentada nomina créditos reconocidos, fijando siguiente crédito valista reconocido: Enrique Bont, \$31.380 pesos; Sergio Vera, \$ 602.320; Carlos Ruiz, \$ 192.993; Mario Weinstejn, \$ 410.026; Harsein y Cia., \$ 616.186; Pablo Galvis, \$ 329.352; David Stagno, \$ 2.625.134; Sergio Grez, \$ 377.400; Carlos Ruiz, \$36.960 pesos; Mario Torres, \$ 69.840; Silvio Orellana, \$ 850.999; Alfonso Mourges, \$ 436.165; Violeta Uziel, \$ 1.490.902; Jorge Astaburuga, \$ 1.588.800; Florencia Castiella, \$ 3.112.560; Augusto Anguita, \$ 645.186; Enrique Evans, 2.580.000 pesos; Carlos Ruiz, \$ 167.400; Carlos Bulnes, \$ 1.195.055; Carlos Butelman, \$ 1.640.280; Samuel Graner, \$ 1.553.120; Horacio Morales, \$ 922.400; Santiago Depoio, \$ 412.125; y Manuel Grez 1.653.812 pesos.- Secretario. 7-8 C.

QUIEBRA TELMO MORAGA. - Tercer Juzgado Civil. Resolución 30 julio 1959, tóvose por presentada nomina créditos reconocidos, fijando siguiente crédito valista reconocido: Enrique Bont, \$31.380 pesos; Sergio Vera, \$ 602.320; Carlos Ruiz, \$ 192.993; Mario Weinstejn, \$ 410.026; Harsein y Cia., \$ 616.186; Pablo Galvis, \$ 329.352; David Stagno, \$ 2.625.134; Sergio Grez, \$ 377.400; Carlos Ruiz, \$36.960 pesos; Mario Torres, \$ 69.840; Silvio Orellana, \$ 850.999; Alfonso Mourges, \$ 436.165; Violeta Uziel, \$ 1.490.902; Jorge Astaburuga, \$ 1.588.800; Florencia Castiella, \$ 3.112.560; Augusto Anguita, \$ 645.186; Enrique Evans, 2.580.000 pesos; Carlos Ruiz, \$ 167.400; Carlos Bulnes, \$ 1.195.055; Carlos Butelman, \$ 1.640.280; Samuel Graner, \$ 1.553.120; Horacio Morales, \$ 922.400; Santiago Depoio, \$ 412.125; y Manuel Grez 1.653.812 pesos.- Secretario. 7-8 C.

QUIEBRA TELMO MORAGA. - Tercer Juzgado Civil. Resolución 30 julio 1959, tóvose por presentada nomina créditos reconocidos, fijando siguiente crédito valista reconocido: Enrique Bont, \$31.380 pesos; Sergio Vera, \$ 602.320; Carlos Ruiz, \$ 192.993; Mario Weinstejn, \$ 410.026; Harsein y Cia., \$ 616.186; Pablo Galvis, \$ 329.352; David Stagno, \$ 2.625.134; Sergio Grez, \$ 377.400; Carlos Ruiz, \$36.960 pesos; Mario Torres, \$ 69.840; Silvio Orellana, \$ 850.999; Alfonso Mourges, \$ 436.165; Violeta Uziel, \$ 1.490.902; Jorge Astaburuga, \$ 1.588.800; Florencia Castiella, \$ 3.112.560; Augusto Anguita, \$ 645.186; Enrique Evans, 2.580.000 pesos; Carlos Ruiz, \$ 167.400; Carlos Bulnes, \$ 1.195.055; Carlos Butelman, \$ 1.640.280; Samuel Graner, \$ 1.553.120; Horacio Morales, \$ 922.400; Santiago Depoio, \$ 412.125; y Manuel Grez 1.653.812 pesos.- Secretario. 7-8 C.

QUIEBRA TELMO MORAGA. - Tercer Juzgado Civil. Resolución 30 julio 1959, tóvose por presentada nomina créditos reconocidos, fijando siguiente crédito valista reconocido: Enrique Bont, \$31.380 pesos; Sergio Vera, \$ 602.320; Carlos Ruiz, \$ 192.993; Mario Weinstejn, \$ 410.026; Harsein y Cia., \$ 616.186; Pablo Galvis, \$ 329.352; David Stagno, \$ 2.625.134; Sergio Grez, \$ 377.400; Carlos Ruiz, \$36.960 pesos; Mario Torres, \$ 69.840; Silvio Orellana, \$ 850.999; Alfonso Mourges, \$ 436.165; Violeta Uziel, \$ 1.490.902; Jorge Astaburuga, \$ 1.588.800; Florencia Castiella, \$ 3.112.560; Augusto Anguita, \$ 645.186; Enrique Evans, 2.580.000 pesos; Carlos Ruiz, \$ 167.400; Carlos Bulnes, \$ 1.195.055; Carlos Butelman, \$ 1.640.280; Samuel Graner, \$ 1.553.120; Horacio Morales, \$ 922.400; Santiago Depoio, \$ 412.125; y Manuel Grez 1.653.812 pesos.- Secretario. 7-8 C.

QUIEBRA TELMO MORAGA. - Tercer Juzgado Civil. Resolución 30 julio 1959, tóvose por presentada nomina créditos reconocidos, fijando siguiente crédito valista reconocido: Enrique Bont, \$31.380 pesos; Sergio Vera, \$ 602.320; Carlos Ruiz, \$ 192.993; Mario Weinstejn, \$ 410.026; Harsein y Cia., \$ 616.186; Pablo Galvis, \$ 329.352; David Stagno, \$ 2.625.134; Sergio Grez, \$ 377.400; Carlos Ruiz, \$36.960 pesos; Mario Torres, \$ 69.840; Silvio Orellana, \$ 850.999; Alfonso Mourges, \$ 436.165; Violeta Uziel, \$ 1.490.902; Jorge Astaburuga, \$ 1.588.800; Florencia Castiella, \$ 3.112.560; Augusto Anguita, \$ 645.186; Enrique Evans, 2.580.000 pesos; Carlos Ruiz, \$ 167.400; Carlos Bulnes, \$ 1.195.055; Carlos Butelman, \$ 1.640.280; Samuel Graner, \$ 1.553.120; Horacio Morales, \$ 922.400; Santiago Depoio, \$ 412.125; y Manuel Grez 1.653.812 pesos.- Secretario. 7-8 C.

QUIEBRA TELMO MORAGA. - Tercer Juzgado Civil. Resolución 30 julio 1959, tóvose por presentada nomina créditos reconocidos, fijando siguiente crédito valista reconocido: Enrique Bont, \$31.380 pesos; Sergio Vera, \$ 602.320; Carlos Ruiz, \$ 192.993; Mario Weinstejn, \$ 410.026; Harsein y Cia., \$ 616.186; Pablo Galvis, \$ 329.352; David Stagno, \$ 2.625.134; Sergio Grez, \$ 377.400; Carlos Ruiz, \$36.960 pesos; Mario Torres, \$ 69.840; Silvio Orellana, \$ 850.999; Alfonso Mourges, \$ 436.165; Violeta Uziel, \$ 1.490.902; Jorge Astaburuga, \$ 1.588.800; Florencia Castiella, \$ 3.112.560; Augusto Anguita, \$ 645.186; Enrique Evans, 2.580.000 pesos; Carlos Ruiz, \$ 167.400; Carlos Bulnes, \$ 1.195.055; Carlos Butelman, \$ 1.640.280; Samuel Graner, \$ 1.553.120; Horacio Morales, \$ 922.40

Temporada Lirica será inaugurada con gran Cia. Alemana



La temporada lirica de septiembre, que todos los años constituye para nuestro publico, una de las mayores atracciones teatrales, tendrá en el presente caracteres extraordinarios...

El conjunto, que se compone de 16 cantantes, ha trabajado con localidades agotadas en el Municipal de Rio de Janeiro, presentando "La Walkiria" y "El caballero de la rosa"...

El empresario señor Kuhnly, conocido por sus tournées con operas alemanas a través de los países latinos en Lisboa cumplió hace pocos meses, su centésima función, ha venido durante seis años seguidos al Brasil, y por segunda vez visitará Montevideo...

La temporada de opera alemana en Santiago será uno de los grandes acontecimientos musicales de la próxima primavera. Los distintos grabados que ilustran estas líneas, muestran a algunos de los integrantes del elenco...

CONCIERTO POPULAR DA HOY LA FILARMONICA

Hoy a las 19 horas, en el Teatro Municipal se realizará el concierto de repetición del 13.º de Abono, a precios rebajados especialmente para colegiales, universitarios y oficinistas...

Comedias en ensayo

El Centro Dramático Louis Jouvet que integran artistas chilenos que representan en lengua francesa, acaba de iniciar los ensayos de la pieza de Jean Giraudoux, "Intermezzo"...

Aumenta su número de funciones T. de Ensayo

En atención al crecido número de público que asiste a las representaciones vespertinas de la comedia de Sergio Vodanovic, "Deja que los perros ladren"...

NOTABLE EXITO DE "DEJA QUE LOS PERROS LADREN"

El comentario de la actualidad lo acapara la extraordinaria producción teatral "Deja que los perros ladren", de Sergio Vodanovic...

Ilustre Municipalidad de Santiago ORQUESTA FILARMONICA DE CHILE HOY: REPETICION 13º CONCIERTO DE ABONO A LAS 19 HORAS TEATRO MUNICIPAL

GUIA DEL ESPECTADOR CERVANTES (381894) - M. S. V. y N.: El gran dictador. CINELANDIA (67532) - R.: El taud del vampiro. ALCAZAR (80122) - R.: Las mellizas del valle feliz. ALMAGRO (83425) - R.: Cinco horas en el infierno. AUDITORIUM (64688) - R.: Sissi, Noticarios. AMERICA (52443) - R.: El hombre vampiro. ANDES (43811) - R.: El rey de los payasos. ASTOR (392112) - M., S. V. y N.: Compulsión. AV. MATTA (51455) - R.: Los dioses vencidos. BANDERA (80111) - M., S. V. y N.: La familia de los dedos largos. BALMACEDA (83768) - R.: La vida es un teatro. BAQUEDANO (31787) - R.: La legión de los condenados. BLANCO ENCALADA (91787) - R.: Cerbero atómico. CAPITOL (89581) - R.: Un rey en Nueva York. CARRERA (86685) - R.: Por quién doblan las campanas. CALIFORNIA (498061) - M., V. y N.: Ataque submarino. CENTRAL (33555) - M., V. y N.: El hombre del Oeste.

SINDICATOS ARTISTICOS REUNIDOS EN FESTIVAL

Por primera vez en nuestro país todos los sindicatos artísticos se reunieron en un festival organizado por la Federación del espectáculo...

HOY POPULAR CON "EL CAMINO MAS LARGO"



CLAUDIA PAZ, actriz del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, integra el elenco que presenta "EL CAMINO MAS LARGO"...

HOMENAJE AL ECUADOR EN EL T. MUNICIPAL

El próximo domingo se llevará a efecto en el Teatro Municipal a las 11 de la mañana, una función destinada a conmemorar los 150 años de la Independencia del Ecuador...

Sindicato Prof. de Empleados de Compañías Distribuidoras Cinematográficas

Cita a asamblea general para el lunes 10 de los corrientes, en su local de Paris 836, a las 19.15 horas en primera citación y a las 19.30 horas en segunda. Tabla: Elección total del Directorio.

METRO-CALIFORNIA BANDERA 141 TELF. 83361 YARRAZVAL 1564 TEL. 498051 HOY ADULTOS Y MENORES ERNEST BORGNINE ATACAQUE SUBMARINO

TEATRO MUNICIPAL Unico recital del extraordinario barítono de color LAWRENCE WINTERS Haendel, Beethoven, Schumann, Schubert, Brahms, Verdi, Leoncavallo y Negro Spirituals AL PIANO: ELIANA VALLE VIERNES 7 DE AGOSTO, A LAS 19 HORAS

REX (31143-31144) - M. V. y N.: Melodía sinestrosa. BIALTO (41687) - R.: Alta sociedad. RITZ (380613) - R.: El trueno entre las hojas. RIVIERA (36093) - R.: El zorro del mar. ROMA (67258) - R.: Por quién doblan las campanas. SANTA LUCIA (34718) - M., S. V. y N.: El hombre del Oeste. SANTIAGO (32888) - R.: Echenme al gato. SAN MIGUEL (51262) - R.: Las tres noches de Eva. SAN MARTIN (35357) - R.: El dominio de la carne. SANTA ROSA (53940) - R.: Policía Internacional. SAO PAULO (357946) - R.: La llave. SEPTIEMBRE (94321) - R.: La cortésana del Oriente. REGINA (36097) - M., V. y N.: El gran dictador. REPUBLICA (93613) - R.: El incomparable Godfrey.

Gentes

Françoise Sagan

PARIS — (ANSA).— Michèle Quatre, de 27 años, esposa de un hermano de la célebre escritora Françoise Sagan, se suicidó en un departamento de los barrios altos de la capital...



Robert Mitchum

DUBLIN, 5 (UPD).— El actor ROBERT MITCHUM, siempre tan bugno con los puños en el cambio de la película...



Según Mitchum, sin embargo, las cosas fueron distintas. "Estaba yo en el bar de un hotel cuando un tipo me pidió un autógrafo..."

Edgar A. Guest

DETROIT, 5 (UPI).— El poeta EDGAR A. GUEST falleció hoy en su hogar de esta ciudad a la edad de 77 años.

Más Allá del Centro

Por Saverio Sprovera

Malhechores se sienten un poco a sus anchas en La Cisterna

La comuna de La Cisterna tiene los mismos problemas de todos los sectores que forman esta vasta ciudad a la que pomposamente se llama el Gran Santiago...

Mide un metro 10 la ladrona más chica

Flaquita y de un color café terroso, Raquel Donoso Salinas, de 30 años, tiene 5 hijos y es "lanza internacional".— Actúa con sus propias guaguas y ha viajado tres veces a Buenos Aires

Por ABRAHAM HIRMAS

UN ENANO era el ladrón más chico de Italia hasta no hace muchos años, ejerció hasta los 25 y murió en los calabozos de una pulmonía. La ladrona más chica de Chile se llama Raquel Donoso Salinas, mide un metro 10, tiene 5 hijos y es "lanza internacional".

La historia de esta mujer —o mujercita— es casi igual a la de todas las ladronas. Nació en un hogar pobrísimo, creció con 5 hermanos más y fue a la escuela hasta los 12 años...

tierra extranjera, resolvió hacer sociedad con dos lanzas más: Ana Cortés (27 años, casada), apodada "La Cara de Luna" por un lunar que tiene en la mejilla izquierda...

La función duró tres semanas. Cuando volaron "la gancha", los detectives de la Segunda Judicial reconocieron a la Raquel Donoso en una esquina de Mac Iver y la dejaron hacer, pensando que no podía estar sola...

Con gran Internado en Palena solucionarían vagancia infantil

Gobierno echó a andar un interesante proyecto para terminar con este grave problema social y humano

Las primeras medidas para solucionar el problema de los niños vagos, se adoptaron en una reunión efectuada en el Ministerio de Tierras y Colonización...

El plan del Gobierno consiste en la creación de un gran internado en la zona de Palena. Allí se enseñaría a los niños diversos, especialmente actividades industriales y agrícolas.



UNA INFANCIA SIN ESPERANZAS.— Contra este problema quiere el Gobierno poner en marcha un importante proyecto. En tal forma terminaría un verdadero drama social y humano que conmueve la conciencia colectiva...

La Organización Don Guanella, de orden religioso, que tiene filiales en muchos países del mundo, prestará gran cooperación a esta iniciativa del Gobierno que tiende a terminar con un problema que se viene arrastrando por sucesivas Administraciones.

Este viaje le significó la separación definitiva con su marido, que ya le había dado tres chicos.

HACE SOCIEDAD Sin embargo, Raquel Donoso insistió en regresar a Buenos Aires. Fue dos veces más, hizo dinero, pero en las dos ocasiones la obligaron a salir de allá.

Robaba coches para convertirse en un as del volante

GINEBRA.— (ANSA).— Fue arrestado en Lausana, un peligroso aventurero de nacionalidad italiana, y de sólo 25 años de edad...

Este viaje le significó la separación definitiva con su marido, que ya le había dado tres chicos.

Este viaje le significó la separación definitiva con su marido, que ya le había dado tres chicos.

HACE SOCIEDAD Sin embargo, Raquel Donoso insistió en regresar a Buenos Aires. Fue dos veces más, hizo dinero, pero en las dos ocasiones la obligaron a salir de allá.

Este viaje le significó la separación definitiva con su marido, que ya le había dado tres chicos.

"No pensar", primer mandamiento del "decalogo" del escritor soviético

NUEVA YORK — (ANSA).— Un periodista francés que visitó la Exposición Soviética abierta en Nueva York resumió sus observaciones sobre la producción intelectual rusa en el siguiente "decalogo" de sólo seis mandamientos: 1) no pensar; 2) si no se puede evitar el pensar, no hablar; 3) si no se puede evitar de hablar, no escribir; 4) si se cree un obligado a escribir, no publicar; 5) si no se puede evitar que se publique, no firmar; 6) si por desgracia uno ha firmado, preparar con tiempo una buena retractación.

Crecimiento rápido es vida breve

LONDRES.— (ANSA).— En el congreso médico de Edimburgo el Dr. Krohm, de la Universidad de Birmingham, sostuvo que los niños envejecen más rápidamente que los ancianos. Por lo tanto, una dieta que estimule el crecimiento rápido de los niños acorta en realidad su vida.

TARZAN — 5571



TARZAN CAYÓ A UN PROFUNDO SUBSTRERANEO.

HALLAZGO



POCO DESPUÉS OYÓ UN EXTRAÑO SONIDO GUTURAL.

Por Edgard Rice Burroughs



(Y EN UNA SEQUÍA, COMO BESTIA ACORRALADA, HALLÓ A UN HOMBRE BLANCO.)

RAMONA



POR JORGE PALACIO



POR JORGE PALACIO



POR JORGE PALACIO



Casi Atendemos al Público Oportunamente se reanudará Curso de Radiotelegrafistas

Jóvenes seleccionados serán llamados cuando se liberen las actuales vacantes

La Dirección General de Correos y Telégrafos suspendió el curso de técnicos radiotelegrafistas...

¿QUE SE HIZO DEL CURSO DE TELEGRAFISTAS?

El curso de técnicos radiotelegrafistas, suspendido por la Dirección General de Correos y Telégrafos...

La Dirección General de Correos y Telégrafos suspendió el curso de técnicos radiotelegrafistas...

Cartas al Director

AMPARO CONTRA JOVENITOS "BIEN" AUMENTO EN LAS PENSIONES DEL SSS

Ma permito rogar a usted se sirva publicar estas líneas, con el objeto de reclamar de los funcionarios de vigilancia que existe en el "aristocrático" barrio El Golf...

Con frecuencia he leído en el prestigioso diario cartas escritas por jubilados, en las cuales éstos se quejan de las bajas pensiones que reciben...

Algunos honorables diputados, con mucha comprensión humana, presentaron un proyecto de aumento de las pensiones...

JUSTICIA PARA LOS JUBILADOS Las palabras de don Eduardo Becerra, secretario de la Organización del Comando Nacional de Jubilados y Montepíos...

RECLAMACION CONTRA TESORERIA Soy directora de escuela pública desde 1931 con una jubilación que cobro en San Yago...

PRECIO DE LA LUZ ELECTRICA En mi casa se gastaron en el mes de mayo 62 Kw., que subieron en junio a 84 y en julio a 120...

PALABRAS CRUZADAS

Grid for crossword puzzle with numbers 1-45.

- HORIZONTALES: 1.—Prohíbe, recibe como hijo. 2.—Terminada, concluida. 3.—Aparte del vestido que corresponde a la cintura. 4.—Dícese de lo que no es transparente. 5.—Qué niega la existencia de Dios (fem.). 6.—Río de Alemania. 7.—Posee una carga. 8.—De Galicia, comarca de Asía. 9.—Terminación de infinitivo. 10.—Apuntada, señalada. 11.—Pref. que denota separación. 12.—Guardar, conservar. 13.—Tomar leche los bebés. 14.—Halagados, acariciados. 15.—Simb. quim. del litanio. 16.—El que administraba los bienes del difunto o del pródigo. 17.—Punto único del dado. 18.—Provitaminas de la leche. 19.—Planta de raíz carnosa comestible. 20.—Arbusto medicinal de Chile. 21.—Manifestación alegre. 22.—Acrota, aproximada. 23.—Ciudad de Bulgaria, a orillas del Mar Negro. 24.—Que suena. 25.—Atribuir a la posesión de una cosa. 26.—Formar pila o montones. 27.—Perchir un día. 28.—Llenar de cualquier cosa noel. 29.—Infusión. 30.—Simb. quim. del cobalto. 31.—Que padecer anemia (fem.). 32.—Damos, provocamos. 33.—Que gana. 34.—Cubria con una capa de oro. 35.—Que padecer anemia (fem.). 36.—Que gana. 37.—Tumor del tejido glandular. 38.—Tangan miedo. 39.—Luminosas, brillantes. 40.—Que ejercita la medicina. 41.—Exceso de una cosa (Pl.). 42.—Hacer resonancia dos sonidos. 43.—Elogio, elogio. 44.—Fruito en forma de pila. 45.—Aro, planta aromática. 46.—Fluido gaseoso que respiramos. 47.—Alteza Real (Sicilia). 48.—Perchir por los ojos.